



# **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**

## **FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

### **CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

#### **“AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA HOMBRE LÍDER”, SUCURSAL RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2019”**

**Trabajo de Titulación:**

**Tipo:** Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

**INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA**

**AUTOR:** ALEX JAVIER CARGUAYTONGO SILVA

**DIRECTOR:** Ing. DIANA EVELYN VARGAS ULLOA

Riobamba-Ecuador

2021

**©2021, Alex Javier Carguaytongo Silva**

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Yo, Alex Javier Carguaytongo Silva, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autor asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación; el patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 15 de diciembre del 2021



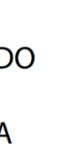


**Alex Javier Carguaytongo Silva**

**C.I: 060438217-6**

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

El Tribunal del trabajo de titulación certifica que: El trabajo de titulación: Tipo: Proyecto de Investigación, “**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA HOMBRE LÍDER”, SUCURSAL RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2019**”, realizado por el señor: **ALEX JAVIER CARGUAYTONGO SILVA**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del trabajo de titulación, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

	<b>FIRMA</b>	<b>FECHA</b>
Ing. Jorge Enrique Arias Esparza <b>PRESIDENTE DEL TRIBUNAL</b>	JORGE ENRIQUE ARIAS ESPARZA  Firmado digitalmente por JORGE ENRIQUE ARIAS ESPARZA	<b>2021-12-15</b>
Ing. Diana Evelyn Vargas Ulloa <b>DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN</b>	DIANA EVELYN VARGAS ULLOA  Firmado digitalmente por DIANA EVELYN VARGAS ULLOA Fecha: 2022.01.18 19:05:53 -05'00'	<b>2021-12-15</b>
Ing. César Alfredo Villa Maura <b>MIEMBRO DE TRIBUNAL</b>	CESAR ALFREDO VILLA MAURA  Firmado digitalmente por CESAR ALFREDO VILLA MAURA Fecha: 2022.01.16 17:59:51 -05'00'	<b>2021-12-15</b>

## **DEDICATORIA**

Mi tesis se la dedico a Dios por ser el que me permitió llegar a cumplir esta meta, bendiciéndome, guiándome y protegiéndome en todo momento, a mis padres que son mi pilar fundamental, mi vida entera, sin ellos no hubiera logrado nada porque han sido mi motor en cada uno de mis logros, apoyándome en mis triunfos y fracasos, pero siempre estando junto a mí, a mis hermanos Kelly, Bryan y Jhonnatan quienes han estado junto a mí en las buenas y en las malas apoyándome, aconsejándome y siendo mi ejemplo a seguir, dándome el amor más puro que puede existir junto a ellos no me falta nada. A mi abuelita Isabel quien es mi ángel que desde el cielo y sé que está orgullosa de mi por lograr una meta más en mi vida, a todos mis amigos que siempre estuvieron junto a mi compartiendo momentos de alegría y así fortaleciendo más nuestra amistad.

Alex

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios y a la Virgen, por bendecirme cada día para culminar de manera exitosa mi carrera profesional.

A mi familia, por ser los principales promotores de mis sueños, por confiar en mí, por incentivar me a ser una mejor persona cada día, a no darme por vencido y a luchar con tenacidad para cumplir mis metas.

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, a la Carrera de Contabilidad y Auditoría, por abrir sus puertas incondicionalmente y brindarme innumerables experiencias como estudiante, a los docentes por impartirme conocimientos no solo en lo académico sino también en lo moral, que me servirán en los nuevos retos que enfrentaré.

Mi gratitud al Tribunal del Trabajo de Titulación integrado por la Ing. Diana Vargas y Ing. César Villa, por estar siempre dispuestos a brindarme su aporte académico y acompañamiento continuo para la elaboración exitosa del presente trabajo de titulación.

Alex

## TABLA DE CONTENIDO

INDICE DE TABLAS.....	ix
INDICE DE GRÁFICOS.....	x
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT.....	xiii
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I.....	2
1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	2
1.1. Problema de Investigación .....	2
1.1.1. <i>Planteamiento del problema</i> .....	2
1.1.2. <i>Formulación del problema</i> .....	3
1.1.3. <i>Sistematización del problema</i> .....	4
1.2. Objetivos.....	4
1.2.1. <i>General</i> .....	4
1.2.2. <i>Específicos</i> .....	4
1.3. Justificación.....	5
1.3.1. <i>Justificación teórica</i> .....	5
1.3.2. <i>Justificación metodológica</i> .....	5
1.3.3. <i>Justificación práctica</i> .....	5
1.4. Antecedentes de Investigación .....	5
1.5. Marco teórico .....	7
1.5.1. <i>Auditoría</i> .....	7
1.5.2. <i>Importancia de la auditoría</i> .....	7
1.5.3. <i>Objetivos de la auditoría</i> .....	7
1.5.4. <i>Principio de auditoría</i> .....	8
1.5.5. <i>Auditoría de gestión</i> .....	8
1.5.6. <i>Fases de la Auditoria de Gestión</i> .....	9
1.5.7. <i>Auditoría de Gestión mediante el control de gestión</i> .....	9
1.5.8. <i>Indicadores de Gestión</i> .....	10
1.5.9. <i>Componentes COSO II-2004-Enterprise Risk Management-Integrated</i> .....	11
1.5.10. <i>Pruebas de Auditoría</i> .....	11
1.5.11. <i>Técnicas de Recolección de Información</i> .....	12
1.5.12. <i>Evidencia</i> .....	14
1.5.13. <i>Tipos de evidencia</i> .....	14

1.5.14.	<i>Hallazgo</i> .....	14
1.5.15.	<i>Atributos del hallazgo</i> .....	14
1.5.16.	<i>Papeles de trabajo</i> .....	15
1.5.17.	<i>Informe de Auditoría</i> .....	15
1.6.	<b>Marco conceptual</b> .....	15
1.6.1.	<i>Control interno</i> .....	15
1.6.2.	<i>Cooperativa de ahorro y crédito</i> .....	15
1.6.3.	<i>Eficiencia</i> .....	15
1.6.4.	<i>Eficacia</i> .....	16
1.6.5.	<i>Gestión</i> .....	16
<b>CAPÍTULO II</b> .....		<b>16</b>
<b>2.</b>	<b>MARCO METODOLÓGICO</b> .....	<b>16</b>
2.1.	<b>Enfoque de investigación</b> .....	16
2.1.1.	<i>Enfoque Mixto</i> .....	16
2.2.	<b>Nivel de Investigación</b> .....	16
2.2.1.	<i>Nivel descriptivo</i> .....	17
2.3.	<b>Diseño de investigación</b> .....	17
2.3.1.	<i>Diseño no Experimental</i> .....	17
2.4.	<b>Tipo de estudio</b> .....	17
2.4.1.	<i>Estudio Aplicado</i> .....	17
2.5.	<b>Población y muestra</b> .....	17
2.6.	<b>Métodos, técnicas e instrumentos de investigación</b> .....	18
2.6.1	<i>Métodos de Investigación</i> .....	18
2.6.1.1.	<i>Método Deductivo</i> .....	18
2.6.1.2.	<i>Método Inductivo</i> .....	18
2.6.1.3.	<i>Método Analítico</i> .....	19
2.6.2.	<i>Técnicas e Instrumentos de Investigación</i> .....	19
2.6.2.1.	<i>Entrevista</i> .....	19
2.6.2.2.	<i>Encuesta</i> .....	19
2.7	<b>Resultados</b> .....	20
<b>Capítulo III: MARCO DE RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS</b> .....		<b>32</b>
<b>3.</b>	<b>MARCO PROPOSITIVO</b> .....	<b>32</b>
3.1	<b>PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN</b> .....	32
3.1.1	<i>Archivo Permanente</i> .....	32
3.3.1.	<i>Archivo Corriente</i> .....	64



<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>138</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>139</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	
<b>ANEXOS</b>	

## INDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1-2:</b> Auditoría de Gestión .....	20
<b>Tabla 2-2:</b> Misión y Visión .....	21
<b>Tabla 3-2:</b> Estructura Organizacional.....	22
<b>Tabla 4-2:</b> Plan Operativo Anual.....	23
<b>Tabla 5-2:</b> Plan Estratégico .....	24
<b>Tabla 6-2:</b> Manual de Funciones .....	25
<b>Tabla 7-2:</b> Manual de Procedimientos.....	26
<b>Tabla 8-2:</b> Control de Procedimientos.....	27
<b>Tabla 9-2:</b> Control a los Procesos.....	28
<b>Tabla 10-2:</b> Indicadores de Gestión.....	29
<b>Tabla 11-2:</b> Fijación de Objetivos y Metas .....	30
<b>Tabla 12-2:</b> Sistema de Comunicación Interna.....	31

## INDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1-2:</b> Auditoria de Gestión.....	20
<b>Gráfico 2-2:</b> Misión y Visión.....	21
<b>Gráfico 3-2:</b> Estructura Organizacional.....	22
<b>Gráfico 4-2:</b> Plan Operativo Anual.....	23
<b>Gráfico 5-2:</b> Plan Estratégico.....	24
<b>Gráfico 6-2:</b> Manual de Funciones.....	25
<b>Gráfico 7-2:</b> Manual de Procedimientos.....	26
<b>Gráfico 8-2:</b> Control a los Procedimientos.....	27
<b>Gráfico 9-2:</b> Control a los Procesos.....	28
<b>Gráfico 10-2:</b> Indicadores de Gestión.....	29
<b>Gráfico 11-2:</b> Fijación de Objetivos y Metas.....	30
<b>Gráfico 12-2:</b> Sistema de Comunicación Interna.....	31

## **INDICE DE ANEXOS**

<b>ANEXOS A:</b>	Encuesta.....	143
<b>ANEXOS B:</b>	Entrevista .....	145

## RESUMEN

La presente investigación titulada Auditoría De Gestión A La Cooperativa De Ahorro Y Crédito “Pushak Runa Hombre Líder”, Sucursal Riobamba, Provincia De Chimborazo, Período 2019”, tuvo como objetivo principal determinar los niveles de eficiencia, eficacia, efectividad, economía y ética de la gestión realizada en la organización. Para el desarrollo de la misma se procedió a ejecutar entrevistas y encuestas a los funcionarios de la cooperativa, se evaluó el control interno mediante el desarrollo de cuestionarios en función a los componentes del COSO II, en base a los cuales se determinó los siguientes hallazgos: El Personal no cumple con las competencias profesionales de acuerdo al puesto de trabajo, la cooperativa no cuenta con un manual de procesos, no mantienen capacitaciones continuas, la cooperativa capacita al personal de forma esporádica y en temas básicos. no evalúa cada departamento en relación al cumplimiento de objetivos, la Cooperativa no cuentan con un manual de control interno, el Consejo de Vigilancia durante el año 2019, no realiza controles concurrentes y posteriores sobre los procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la Cooperativa; incumpliendo con lo establecido, no dispone de una Política Salarial, no se evidencia un eficiente manejo de la Cartera Improductiva y la cartera que no devenga Intereses con respecto al total de la cartera, presenta una deficiente administración operativa y adjudica como créditos vinculados 12 operaciones crediticias no aprobadas por el Consejo de Administración.

**Palabras clave:** <AUDITORÍA>, <GESTIÓN>, <CRÉDITO>, <CARTERA>, <AHORRO>, <EFICIENCIA>, <EFICACIA>, <ECONOMÍA>.



Firmado electrónicamente por:  
**JHONATAN RODRIGO  
PARREÑO UQUILLAS**



21-01-2022

0099-DBRA-UTP-2022

## ABSTRACT

The main objective of this research work entitled "Management Audit for "Pushak Runa Hombre Líder" Savings and Credit Cooperative in Riobamba Branch of Chimborazo Province, during the period 2019", was to determine the levels of efficiency, efficacy, effectiveness, economy and ethics of the management of the organization. For the development of this study, interviews and surveys were carried out with the cooperative's employees. The internal control was evaluated by means of questionnaires based on COSO II components, so the following findings were determined: the staff does not comply with the professional competencies according to the job position, the cooperative does not have a process manual, does not maintain continuous training, it just trains personnel sporadically and in basic topics, does not evaluate each department in relation to the fulfillment of objectives, does not have an internal control manual, the Supervisory Board during the year 2019, did not perform concurrent and subsequent controls on the contracting and execution procedures carried out by the Cooperative therefore, it did not complain with the rules established, it does not have a Salary Policy, there is no evidence of an efficient management of the Unproductive Portfolio and the portfolio that does not accrue Interest with respect to the total portfolio and finally, the cooperative presents a deficient operational administration and it awards 12 credit operations as linked credits, which are not approved by the Board of Directors.

**Keywords:** <AUDIT>, <MANAGEMENT>, <CREDIT>, <PORTFOLIO>, <SAVINGS>, <EFFICIENCY>, <EFFECTIVENESS>, <ECONOMICS>.

SILVIA  
NARCISA  
CAZAR  
COSTALES



Firmado  
digitalmente por  
SILVIA NARCISA  
CAZAR  
COSTALES

## INTRODUCCIÓN

La Auditoría de Gestión es el proceso en el cual se evalúa y examina las acciones ejecutadas dentro de una organización con la finalidad de medir el grado de eficacia, eficiencia, efectividad y calidad en lo que respecta a la utilización de los recursos disponibles, la ejecución de procesos en conformidad a las necesidades de los clientes, por tal razón se propuso la ejecución Auditoría De Gestión A La Cooperativa De Ahorro Y Crédito “Pushak Runa Hombre Líder”, Sucursal Riobamba, Provincia De Chimborazo, Período 2019”, la misma que consta de la siguiente estructura:

**Capítulo I:** Problema de Investigación, este capítulo contempla el planteamiento y formulación del problema, además se expone la justificación teórica, metodológica y práctica, los objetivos: general y específicos que se pretende obtener en el desarrollo de la auditoría, se encuentra el marco referencial, con el cual se da a conocer los antecedentes investigativos, el marco teórico y el marco conceptual los cuales son sustentados de fuentes bibliográficas confiables.

**Capítulo II:** Marco Metodológico, este capítulo contiene el enfoque, nivel, diseño de investigación y tipo de estudio; de igual forma se expone las técnicas e instrumentos de investigación utilizados para la recolección de información para el desarrollo de la auditoría.

**Capítulo III:** Marco de Resultados, Análisis y Discusión de resultados, en este capítulo se encuentra la ejecución de la Auditoría de Gestión.

Por último, se da a conocer las conclusiones y recomendaciones, la bibliografía utilizada para el desarrollo de la investigación y los anexos.

# CAPÍTULO I

## 1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

### 1.1. Problema de Investigación

#### 1.1.1. *Planteamiento del problema*

De acuerdo con el (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2014), en el Art. 445 menciona que:

Las Cooperativas de ahorro y crédito son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente bajo los principios establecidos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, con el objetivo de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con clientes o terceros, con sujeción a las regulaciones que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (p. 124)

Según (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2018), en el Art. 32 menciona que:

Las cooperativas contarán con una Asamblea General de socios o de Representantes, un Consejo de Administración, un Consejo de Vigilancia y una gerencia, cuyas atribuciones y deberes, además de las señaladas en esta Ley, constarán en su Reglamento y en el estatuto social de la cooperativa. En la designación de los miembros de estas instancias se cuidará de no incurrir en conflictos de intereses. (p. 13)

De acuerdo con el (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2014), en el Art. 447 menciona que:

Capital social y segmentación. El capital social de las cooperativas de ahorro y crédito será determinado mediante regulación por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Las cooperativas se ubicarán en los segmentos que la Junta determine. El segmento con mayores activos del sector financiero popular y solidario se define como segmento 1 e incluirá a las entidades con un nivel de activos superior a USD 80'000.000,00 (ochenta millones de dólares de los Estados Unidos de América.) Dicho monto será actualizado anualmente por la Junta aplicando la variación del índice de precios al consumidor. (p. 125)

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa Hombre Líder”, fue constituida el 21 de septiembre de 2007 e inicia sus actividades el 16 de agosto del 2010 en la ciudad de Ambato con el objetivo de entregar créditos a los socios más necesitados y olvidados de la banca, al ver la



acogida y continuando con su crecimiento, la Cooperativa apertura agencias en Riobamba, Chunchi, Salcedo y Quito, lo que le permitió adherirse al segmento tres del Sector Financiero Popular y Solidario, cuyo objeto social es realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios.

Luego de haber realizado un breve diagnóstico situacional, se pudo determinar una serie de problemáticas que vienen caracterizando el desarrollo de sus actividades financieras diarias, a saber:

- Incumplimiento de las funciones de los administradores y directivos de la COAC Pushak Runa Hombre Líder.
- De otro lado, es evidente la inexistencia de un Manual de procesos, generando así ineficiencia en las diferentes actividades operativas de la COAC Pushak Runa Hombre Líder.
- Asimismo, es evidente la falta de un eficiente análisis crediticio, lo que ocasiona el incremento del índice de morosidad, requiriendo un alto porcentaje de provisión de recursos económicos para solventar estas eventualidades, lo que genera un gasto para la Cooperativa.
- Finalmente, es notoria la necesidad de evaluar la gestión realizada en el año 2019 por el cambio a un segmento superior, que es el segmento tres del Sector Financiero Popular y Solidario.

Todos los problemas citados anteriormente, tienen su origen en la falta de una auditoría de gestión que incluya las diferentes fases del proceso de auditoría, partiendo de una adecuada planificación, basando por una correcta ejecución, hasta llegar a la determinación de resultados con la emisión del informe de auditoría en base a los principales hallazgos con sus respectivas conclusiones y recomendaciones, documento que bien puede convertirse en una importante herramienta de gestión para que sus directivos puedan mejorar la toma de decisiones institucionales.

En este contexto, se considera de singular importancia emprender una Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa Hombre Líder”, sucursal Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2019, tendiente a determinar el uso y aplicación de los recursos institucionales, bajo parámetros de eficiencia, eficacia, economía y ética, de tal forma que la institución financiera tenga certeza sobre el uso y aplicación de sus recursos institucionales.

### **1.1.2. *Formulación del problema***

¿De qué manera la Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa Hombre Líder”, sucursal Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2019, incidirá en el

mejoramiento de los niveles de eficiencia, eficacia, efectividad, economía y ética en sus operaciones institucionales?

### **1.1.3. Sistematización del problema**

¿De qué manera la Auditoría de gestión a la cooperativa de ahorro y crédito “Pushak Runa Hombre Líder”, sucursal Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2019, incidirá en la mejora del desarrollo institucional?

¿De qué manera la Auditoría de gestión a la cooperativa de ahorro y crédito “Pushak Runa Hombre Líder”, sucursal Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2019, incidirá en el cumplimiento de las funciones de los directivos y empleados?

¿De qué manera la Auditoría de gestión a la cooperativa de ahorro y crédito “Pushak Runa Hombre Líder”, sucursal Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2019, incidirá en la eficiencia, eficacia y efectividad de la administración de la cooperativa?

## **1.2. Objetivos**

### **1.2.1. General**

Realizar una Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa Hombre Líder”, sucursal Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2019, mediante las distintas fases del proceso de auditoría, para la determinación de los niveles de eficiencia, eficacia, efectividad, economía y ética de la gestión realizada en la organización.

### **1.2.2. Específicos**

- Estructurar el marco teórico a través de distintas fuentes bibliográficas que permitan la fundamentación del presente trabajo de investigación.
- Establecer el marco metodológico a través de la aplicación de métodos, técnicas y herramientas de investigación, para la obtención de información suficiente, pertinente, relevante y consistente, de manera que los resultados obtenidos sean lo más objetivos posibles.
- Realizar la Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa Hombre Líder”, en base a las fases, técnicas y procedimientos de auditoría para la obtención de hallazgos significativos e implementación de un plan de acción.

### **1.3. Justificación**

#### **1.3.1. *Justificación teórica:***

El presente trabajo de investigación se justifica en la parte teórica, ya que se aprovechará todo el referencial teórico existente sobre auditoría y muy particularmente sobre auditoría de gestión, plasmadas en: libros, revistas especializadas, artículos científicos y sitios web de connotados autores y tratadistas en el campo de la auditoría, con el fin de sustentar la investigación.

#### **1.3.2. *Justificación metodológica:***

En la parte metodológica, el presente trabajo de investigación se justifica su realización, ya que se enfocará en la implementación de métodos, técnicas y herramientas de investigación para obtener información consistente, pertinente, relevante y suficiente en la realización de la auditoría de gestión, y con ello lograr resultados objetivos que ayuden a sus directivos a la mejora de la gestión y a la toma de decisiones gerenciales pertinentes en la cooperativa.

#### **1.3.3. *Justificación práctica***

La investigación desde un punto de vista práctico – social, se justifica su emprendimiento por la realización de la Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa Hombre Líder”, periodo 2019, a fin de verificar la eficiencia, eficacia, economía y ética en la que dicha institución está siendo manejada; y, posteriormente, determinar las falencias para poder emitir un informe en el cual se pueda recomendar acciones que puedan servir para la mejora de la gestión de sus directivos y del personal de trabajo.

### **1.4. Antecedentes de Investigación**

Para efectos de sustentar el siguiente trabajo, fue necesario revisar algunos trabajos similares realizados a Cooperativas, que se enfoquen al problema planteado y sea desarrollado por profesionales o estudiantes de universidades a nivel nacional:

Según lo establecen (Santamaría, Cárdenas, & Vega, 2016) en su artículo expresan que la auditoría de gestión es una herramienta necesaria para la economía ya que realiza una evaluación para determinar la situación actual de la empresa u organización controla y verifica para así poder determinar recomendaciones. La auditoría de gestión es un examen que debe ser realizado por un profesional externo a la entidad para así evaluar la eficacia en la gestión realizada en base a los objetivos de la misma, emitiendo un informe sobre la situación de todo el entorno de la institución para así poner orden a todos los recursos con los que se dispone para tener mejores resultados en productividad por lo que es de gran importancia realizar la evaluación de control interno para levantar información interna de la institución que sea de gran ayuda en el momento de emitir el informe.

Según el trabajo de titulación de (Soria, 2018) en las actividades que realiza la cooperativa son en base a la aplicación de solvencia, prudencia financiera contable y sobre un régimen directo con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria del Ecuador, por lo que se realizó este trabajo con el fin de conocer su situación en lo referente a todos sus procesos operativos ,administrativos, financieros y de recursos humanos aplicando cuestionario de control interno para evaluar diferentes componentes del COAC, para poder diseñar procedimiento que serán aplicados en la fase de ejecución para así obtener resultados y alcanzar con los objetivos y metas planteadas.

La cooperativa de Ahorro y Crédito San Alfonso Ltda. Radicada en la provincia de Tungurahua no cuenta con los procesos y metas necesarias para realizar la evaluación de gestión de la organización por lo que se realizó el presente trabajo Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “San Alfonso” Ltda, Cantón Ambato, según lo establece (Maliza, 2017) con el fin de determinar los niveles de eficiencia y eficacia para así cumplir con los planes y objetivos de la institución por lo que al realizar la auditoría de gestión se dio fin al problema existente en la cooperativa ya que se verifico los procesos y aplicación de indicadores de gestión, modificación del reglamento interno para que todos los miembros de la entidad conozcan el mismo y puedan desarrollar sus actividades de mejor manera, en lo referente al ingreso del personal se debe contar con expedientes de los mismos, cumplimiento del manual de créditos de la cooperativa con todos sus requisitos .

La Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, provincia de Pichincha, Ciudad de Sangolquí realizada por (Yanzapanta, 2017) determina que una de las grandes falencias en las cooperativas es la falta de supervisión por sus organismos de control, y la actualización de la normativa interna al momento de realizar sus actividades y que de las mismas depende su desempeño según sus recursos implementados, por lo que para la realización de la auditoría de gestión se contó con el archivo permanente que era la información general y las referencias y el archivo corriente en el que se realiza un conocimiento preliminar de la entidad la planificación

previa, ejecución y la obtención de resultados para mejorar el funcionamiento de la institución y así cumplir con sus metas y objetivos.

## **1.5. Marco teórico**

### **1.5.1. Auditoría**

Según (Holmes, 1970) define a la Auditoría como: "El examen de las demostraciones y registros administrativos, el auditor se encarga de observar la exactitud, integridad y autenticidad de tales demostraciones, registros y documentos con la finalidad de emitir un informe o dictamen con sus conclusiones y recomendaciones" (p. 54).

### **1.5.2. Importancia de la auditoría**

Según (Arens, Randal, & Marks, 2007) menciona que : "La auditoría es importante ya que proporciona información pertinente y oportuna sobre los problemas que suscitan en la entidad a fin de solucionar y mejorar con ello su funcionamiento, eficiencia y eficacia" (p. 37).

Mientras que, para (Luna, 2012) sobre la importancia de la auditoría, explica que:

Radica en el mejoramiento empresarial de acuerdo a las decisiones que se tomen por las evidencias obtenidas en la determinación de errores en los estados financieros, así como el apego a la normativa legal y la consecución de objetivos propuestos de manera eficiente y económica. (p. 3)

De lo manifestado respecto a la importancia de la Auditoría se puede inferir que las empresas deben realizar un exhaustivo control sobre todas las operaciones que se realicen en su interior, es aquí donde juega un papel de singular importancia la auditoría para revisar las operaciones financieras, administrativas y operativas, ejecutadas en determinados períodos fiscales.

### **1.5.3. Objetivos de la auditoría**

Según (Luna, 2012) al hablar de los objetivos de la auditoría, menciona los siguientes:

- Expresar una opinión sobre si los estados financieros objeto del examen están preparados en todos los asuntos de acuerdo con las normas de contabilidad y revelaciones que son aplicables.
- Establecer si las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole se han realizado conforme a las normas legales reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.
- Evaluar si el control interno financiero se ha diseñado y aplicado en forma efectiva para cumplir con los propuestos.

En base a los objetivos de auditoría antes mencionados se puede inferir que la auditoría tiene como fin primordial expresar una opinión sobre los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

#### **1.5.4. Principio de auditoría**

Según (Galindo, 2008), menciona que un principio de auditoría:

Es una regla extraída de la propia práctica emitida por instituciones reconocidas, avaladas por su habitualidad, son de cumplimiento obligado según su grado de difusión, deben ser aplicados cuando se elabora la información financiera en relación con los objetivos sirviendo como soporte para la toma de decisiones económicas.

Según (Espino, 2014) nos manifiesta ciertos principios:

- Objetividad
- Integridad
- Competencia y diligencia profesional
- Confidencialidad
- Comportamiento Profesional (pág. 15).

#### **1.5.5. Auditoría de gestión**

(Vásquez & Pinargote, 2018) , menciona: " La auditoría de gestión es una herramienta de mejora continua para las organizaciones, ya que evalúa el cumplimiento de objetivos y metas a través de procesos eficaces y eficientes "

### 1.5.6. *Fases de la Auditoría de Gestión*

Para (Velasategui, 2014) las fases de la Auditoría de Gestión son:

**Planificación específica:** se plantea los objetivos, características para realizar la evaluación de control interno, toda la información correspondiente a su entorno para así poder establecer programas a realizar según los objetivos planteados

**Ejecución:** básicamente es la ejecución de lo que se planificó, para realizar el levantamiento de información, obteniendo las evidencias necesarias para determinar la situación en la que se encuentra la entidad

**Comunicación de resultados:** se redactará el informe de auditoría en el que se dará a conocer de forma resumida, todos los hallazgos, para así tomar decisiones y llevar a cabo acciones que mejoren la gestión de la entidad.

**Seguimiento:** se deberá comprobar si la administración acató las recomendaciones establecidas en el informe, para así obtener mejoras según la auditoría de gestión que se realizó.

### 1.5.7. *Auditoría de Gestión mediante el control de gestión*

(Redondo, Llopart, & Duran, s.f.), señala:

La auditoría de gestión analiza, diagnostica y determina recomendaciones para las organizaciones y así realizar reestructuraciones, modificaciones legislativas que reajusten la organización y gestión de la misma.

La evaluación de la eficacia se realizará corroborando objetivos claros, definidos para así cumplir con su cumplimiento por lo que se analizará:

- El logro de los fines propuestos
- Los programas deben tener información accesible a medición para verificar si necesitan ser modificados, suspendido o continuado.
- Establecer bases para evaluaciones futuras
- Generar alternativas de solución que sean más eficaces
- Implementar control interno de gestión propio de la dirección de la empresa

Mientras que la evaluación de la eficiencia puede ser en términos cuantitativos y cualitativos para conocer:

- Rendimiento del servicio, bien adquirido o vendido en relación a su costo
- Comparación del rendimiento bajo una normativa establecida
- Recomendaciones para mejorar el rendimiento

#### 1.5.8. *Indicadores de Gestión*

Para (Perez, s.f.) afirma que:

Un indicador de gestión presenta un enfoque cuantitativo, es decir, puede medirse mediante el uso de parámetros para analizar el comportamiento de la gestión en una entidad, con el fin de mejorar sus procesos y tener una acertada toma de decisiones.

Los beneficios de los indicadores de gestión son:

- Satisfacción del cliente: estrategias enfocadas en las prioridades del cliente
- Monitoreo del proceso. Seguimiento de cada fase de un proceso para detectar mejoras al implementar acciones
- Benchmarking: evaluar procesos, servicios y productos con otra empresa
- Gerencia del cambio: conocer como aportan los resultados al cumplimiento de las metas.

Un indicador de gestión tiene las siguientes características:

- Adecuación
- Simplicidad
- Validez en el tiempo
- Utilidad
- Oportunidad

#### *Elementos para establecer indicadores de gestión*

(Perez, s.f.) , menciona que los elementos para establecer indicadores de gestión son:

**Definición:** estado cuantificable de lo que quiere ser controlado



**Objetivo:** que se busca mejorar con el indicador

**Valores de Referencia:** nivel para comparar un indicador

**Responsabilidad:** modo de acción, actuar frente a la información que contiene cada indicador

**Puntos de Medición:** como se obtienen los datos, donde y como y los medios para realizar las mediciones.

**Periodicidad:** tiempos puntuales para realizar la medida y presentación de datos

**Sistema de Procesamiento y Toma de Decisiones:** los datos obtenidos deben aportar a la toma de decisiones.

#### **1.5.9. Componentes COSO II-2004-Enterprise Risk Management-Integrated Framework**

(AEC, s.f.) , afirma que el COSO II:

Amplia la definición de control interno a gestión de riesgos incluyendo a todo el personal directivo y administrativo, su estructura contendrá 8 componentes:

1. Ambiente de control: son los valores y filosofía de la organización, influye en la visión de los trabajadores ante los riesgos y las actividades de control de los mismos.
2. Establecimiento de objetivos: estratégicos, operativos, de información y de cumplimientos.
3. Identificación de eventos, que pueden tener impacto en el cumplimiento de objetivos.
4. Evaluación de Riesgos: identificación y análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos.
5. Respuesta a los riesgos: determinación de acciones frente a los riesgos.
6. Actividades de control: Políticas y procedimientos que aseguran que se llevan a cabo acciones contra los riesgos.
7. Información y comunicación: eficaz en contenido y tiempo, para permitir a los trabajadores cumplir con sus responsabilidades.
8. Supervisión: para realizar el seguimiento de las actividades.

#### **1.5.10. Pruebas de Auditoría**

De acuerdo a (García, 2008), las pruebas de auditoría son las siguientes:

Pruebas de Cumplimiento: Son aquellas que se encargan de la revisión de cada uno de los sistemas establecidos por la organización para determinar la efectividad en su funcionamiento.

Pruebas Sustantivas: Las pruebas sustantivas ayudan a realizar la comprobación de la información de apoyo en los procesos de la entidad y así obtener información y evidencia las cuales serán analizadas mediante procesos analíticos. (pág. 15).

#### **1.5.11. Técnicas de Recolección de Información**

Desde el punto de vista (García, 2008) indica las siguientes técnicas:

##### **1.5.11.1. Verbales**

Consisten en recopilar información de manera oral a través de indagaciones dentro o fuera de la organización de situaciones críticas en la utilización de procedimientos, prácticas de control interno y en otras acciones que el auditor desee aplicar, estas técnicas pueden ser:

- **Indagación:** Se refiere a la búsqueda de información a través de la ejecución de entrevistas de manera directa a los involucrados de la organización auditada.
- **Encuestas y Cuestionarios:** Consiste en aplicar interrogantes en relación a las operaciones ejecutadas por la organización auditada con el fin de tener conocimiento real de los hechos.

##### **1.5.11.2. Oculares**

Se refiere a la verificación de manera directa y paralela de la responsabilidad de los encargados en el desarrollo y la documentación de los procedimientos para tener el entorno claro de la organización según el auditor lo requiera, dentro de las cuales existen:

- **Observación:** Se refiere a la visión rápida que el auditor realiza en el momento de poner en marcha una acción.
- **Comparación o confrontación:** Es la fijación en las acciones ejecutadas por la organización auditada y en los estándares establecidos, para definir la relación entre los mismos al igual que los aspectos diferentes y semejantes.
- **Revisión selectiva:** Consiste en examinar cualidades importantes que deben contemplar los documentos, informes, entre otros lo cual será comprobado en el desarrollo de la auditoría.
- **Rastreo:** Se refiere al seguimiento que se realiza al proceso de una operación, con el fin de realizar su evaluación durante la ejecución.

#### 1.5.11.3. Documentales

Son aquellas que permiten obtener información de manera escrita como ayuda de soporte en las aseveraciones o estudios ejecutados por los auditores. Dentro de estas técnicas existen:

- **Comprobación:** Es la verificación de la evidencia que es utilizada como apoyo y sustentación de las operaciones con el objetivo de ratificar su autoridad y veracidad en los documentos de sustento.
- **Computación:** Consiste en analizar los documentos manejados mediante software específicos.
- **Revisión Analítica:** Se refiere a la examinación de las variaciones, tendencias o fluctuaciones que alteren el pronóstico de las operaciones.
- **Estudio General:** Se realiza al inicio de la labor del auditor teniendo como base la experiencia y el juicio profesional; y consiste en evaluar toda la información de la organización

#### 1.5.11.4. Físicas

Consiste en reconocer de manera real que los hechos se ejecuten en el tiempo y espacio determinado y se realiza mediante la técnica de inspección:

- **Inspección:** Se refiere al proceso de revisión de cada acción ejecutada en la cual se puede aplicar diferentes técnicas como: observación, rastreo, comprobación, entre otras.

#### 1.5.11.5. Escritas

Son aquellas que reflejan información relevante y son fundamentales para el trabajo del auditor.

- **Análisis:** Es la separación de cada elemento de las actividades u operaciones con el fin de establecer las propiedades para la clasificación para posteriores análisis.
- **Conciliación:** Se refiere a cotejar información efectuada por las unidades administrativas con relación a las operaciones con el fin de establecer la veracidad de los registros y resultados.
- **Confirmación:** Consiste en cotejar la certeza de las situaciones mediante datos obtenidos de forma directa o escrita por parte de los funcionarios o terceros que están relacionados con las operaciones ejecutadas.

- **Cálculo:** Se refiere a verificar la exactitud de las operaciones contempladas en los diferentes documentos como: informes, presupuestos, entre otros.
- **Tabulación:** Es la que se realiza a través del agrupamiento de los resultados obtenidos en las diferentes áreas examinadas para el sustento de las conclusiones. (pág. 15).

#### **1.5.12. Evidencia**

Según (Espino García, 2015) , afirma: “La evidencia es la totalidad de información utilizada por el auditor para definir la conclusión en la que se basa para la construcción de su opinión” (pág. 23).

#### **1.5.13. Tipos de evidencia**

Para (Abril, s.f) los tipos de evidencia son:

- **Física:** Se refiere a la evidencia obtenida a través de la observación directa de los documentos.
- **Testimonial:** Es aquella evidencia recolectada mediante entrevistas que proporcionan resultados verbales y escritos.
- **Documental:** Obtenidas de fuente externa o ajena a la entidad, tales como; archivos, reportes, manuales e instrucciones.
- **Analítica:** Se refiere al estudio y evaluación de la información mediante el uso de comparaciones entre información relevante. (pág. 114)

#### **1.5.14. Hallazgo**

Según (García, 2008),afirma: “Un hallazgo es el soporte para las conclusiones y recomendaciones siempre y cuando las mismas estén separadas de manera clara para que el lector pueda comprender las respuestas que los entrevistados plasmen en el informe” (pág. 92) .

#### **1.5.15. Atributos del hallazgo**

Según (García, 2008),destaca los siguientes atributos:

- **Condición:** Se refiere a la totalidad de situaciones críticas detectadas por el auditor relacionadas a las operaciones de las entidades, puede ser un criterio que no se esté logrando en su totalidad.
- **Criterio:** Son todas las normas bajo las cuales el auditor realiza la respectiva medición con la finalidad de evaluar la condición actual.
- **Causa:** Se refiere al conjunto de motivos por las que se genero la condición para con ello lograr el convencimiento del lector.
- **Efecto:** Es la totalidad de resultados obtenidos por parte del auditor para realizar la comparación de la condición y el criterio respectivamente. (pp. 89-90)

#### **1.5.16. Papeles de trabajo**

(García, 2008), manifiesta que: “Los papeles de trabajo son el conjunto de documentos en las cuales se encuentra la recopilación de evidencias y los resultados de las pruebas aplicadas en la ejecución de la auditoría ” (p. 101).

#### **1.5.17. Informe de Auditoría**

De acuerdo a (Paniagua, 2014), el informe de auditoría es: “Aquel documento que contiene los resultados de la ejecución de la auditoría en los cuales se encuentran los diferentes parámetros como: justificación, métodos, recursos empleados al igual que las conclusiones y recomendaciones cada uno con sus respectivas evidencias” (p. 38).

### **1.6. Marco conceptual**

Los términos usados en el tema de estudio son decisiones básicas para el entendimiento del trabajo de titulación, por lo que se ha tomado conceptos en libros, artículos científicos, sitios web, leyes y reglamentos.

#### **1.6.1. Control interno**

Para (Mantilla, 2013) : “Es un proceso que ejecuta la junta de directores y personal administrativo, con todos los mecanismos que tiene la empresa para proveer y garantizar seguridad en base al cumplimiento de los objetivos de la misma”.

#### **1.6.2. Cooperativa de ahorro y crédito**

Según (Ley de Economía Popular y Solidaria , 2012) en el titulo quinto, Art 34 nos menciona:

“Que son cooperativas las sociedades de personas, con finalidad social y sin fin de lucro, auto gestionadas democráticamente por sus socios que unen sus aportaciones económicas, fuerza de trabajo, capacidad productiva y de servicios, para la satisfacción de sus necesidades económicas, sociales y culturales, a través de una empresa administrada en común, que busca el beneficio inmediato de sus integrantes y mediato de la comunidad”.

#### **1.6.3. Eficiencia**

De acuerdo a la (REA, 2020) eficiencia es: “La capacidad de disponer de alguien o de algo para conseguir un efecto determinado y mide la actuación de un sistema para lograr con el cumplimiento de un objetivo, minimizando el uso de recurso”.

#### **1.6.4. Eficacia**

Según la (REA, 2020) eficacia es: “La capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera, es decir, es el potencial que tiene la organización para cumplir con los objetivos planteados con eficiencia”.

#### **1.6.5. Gestión**

(Huerco, s.f.) afirma que: “La palabra gestión proviene del latín *gerere* que significa llevar a cabo o adelante alguna cosa, conducir un grupo o una acción específica, son los modos de organización coherente que estén a fines con los objetivos de la institución”.

## **CAPÍTULO II**

### **2. MARCO METODOLÓGICO**

#### **2.1. Enfoque de investigación**

Para el desarrollo de la Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa Hombre Líder”, se utilizará un enfoque mixto.

##### **2.1.1. Enfoque Mixto**

(Hernández & Mendoza, 2018), manifiesta que:

Los métodos mixtos o híbridos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (denominadas metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio. (p. 10)

El enfoque mixto será utilizado en el trabajo de investigación en la recolección y el análisis de la información tanto cualitativa como cuantitativa y obtener un estudio más entendido en el proceso de realización de la auditoría de gestión.

#### **2.2. Nivel de Investigación**

(Ackerman, 2013), al hablar sobre el nivel descriptivo, menciona:

Este tipo de investigación se realiza cuando ya se avanzó, aunque sea un poco, en el tratamiento de un problema, y pueden establecerse relaciones o vínculos entre los elementos que se ponen en juego. Los trabajos descriptivos realizan diagnósticos respecto de algún tema en particular. (p.38)

### **2.2.1. Nivel descriptivo**

Se utilizará el nivel descriptivo en el momento de realizar la auditoría de gestión puesto que en cada una de las fases se deberá realizar ciertos diagnósticos con el fin de encontrar hallazgos significativos.

## **2.3. Diseño de investigación**

### **2.3.1. Diseño no Experimental**

(Hernández & Mendoza, 2018), en relación al diseño no experimental, afirman: "El diseño no experimental se refiere al diseño en el cual el investigador no propicia cambios intencionales en las variables estudiadas". (p.19)

Para efectos de la presente investigación, se aplicará el diseño no experimental, ya que la auditoría de gestión se enfocará en la aplicación de los diferentes métodos, técnicas y herramientas de auditoría las cuales no tendrán ningún cambio en su sentido de estudio, ya que se mantendrá las diferentes variables de análisis tal cual se vienen dando y así obtener resultados reales.

## **2.4. Tipo de estudio**

### **2.4.1. Estudio Aplicado**

(Cordero, 2009), sobre el estudio aplicado, afirma:

Se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la práctica basada en investigación. El uso del conocimiento y los resultados de investigación que da como resultado una forma rigurosa, organizada y sistemática de conocer la realidad. (p.159)

El presente trabajo de investigación se enfocará en realizar un examen a la gestión realizada en la cooperativa con el fin de obtener resultados y generar acciones correctivas a las debilidades encontradas.

## **2.5. Población y muestra**

La población es un conjunto de individuos de la misma clase, limitada por el estudio.

Según Tamayo y Tamayo, (1997), La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación" (p.114)

Y en el caso de la Demanda se aplicará la formula con nuestra población finita:

$$n = \frac{N + Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

N= Tamaño de la población

Z= Nivel de confianza

p= Probabilidad de éxito

q= Probabilidad de fracaso

e= Precisión (error máximo admisible en términos de proporción)

## **2.6. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación**

### **2.6.1 Métodos de Investigación**

#### *2.6.1.1. Método Deductivo*

Según (Bernal, 2010 ), el método deductivo: "consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares. El método se inicia con el análisis de los postulados, teoremas, leyes, principios, etcétera, de aplicación universal y de comprobada validez, para aplicarlos a soluciones o hechos particulares". (p.59)

El método deductivo se utilizará en la presente investigación en el análisis de la información para determinar un objeto particular de estudio, que será aplicado en las fases de la auditoría de gestión examinando los diferentes principios, leyes, reglamentos y normativa.

#### *2.6.1.2. Método Inductivo*

(Bernal, 2010 ), sobre método inductivo menciona:

Este método utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general. El método se inicia con un estudio individual de los hechos y se formulan conclusiones universales que se postulan como leyes, principios o fundamentos de una teoría. (p.59)



El método inductivo en el presente trabajo se utilizará basándose en un análisis de las diferentes actividades realizadas en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa Hombre Líder” para conocer si las actividades son realizadas en base a un manual o ley que le rija a la institución.

#### 2.6.1.3. *Método Analítico*

(Bernal, 2010 ), manifiesta que: "El método analítico es un proceso cognoscitivo consiste en descomponer un objeto de estudio, separando cada una de las partes del todo para estudiarlas en forma individual". (p.60)

En este contexto, se utilizará el método analítico en el presente trabajo de investigación al momento de encontrar las diferentes anomalías en la cooperativa y ahondar en el tema para poder formar un criterio y dar a conocer las respectivas conclusiones.

### **2.6.2. Técnicas e Instrumentos de Investigación**

En la presente investigación se utilizará las siguientes técnicas:

#### 2.6.2.1. *Entrevista*

Para (Delgado & Darío Alvarado Cervantes , 2010) una entrevista es: “Un encuentro directo entre personas que establecen una conversación con el propósito de obtener información respecto de la otra” (p. 47).

En el presente trabajo se aplicará la entrevista al gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa Hombre Líder, para poder obtener información de manera general del desenvolvimiento de la misma.

#### 2.6.2.2. *Encuesta*

Según (Delgado & Darío Alvarado Cervantes , 2010) la encuesta es: “La interrogación sistemática que se realiza a los individuos con el fin de generalizar, se utiliza para conocer la opinión de un determinado grupo de personas de un determinado tema” (p. 47).

En la siguiente investigación se realizará encuestas a los administradores y empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa” Hombre Líder para poder realizar un diagnóstico de la misma.

## 2.7 Resultados

De la encuesta aplicada al personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa” Hombre Líder, se obtuvieron los siguientes resultados:

### Encuesta

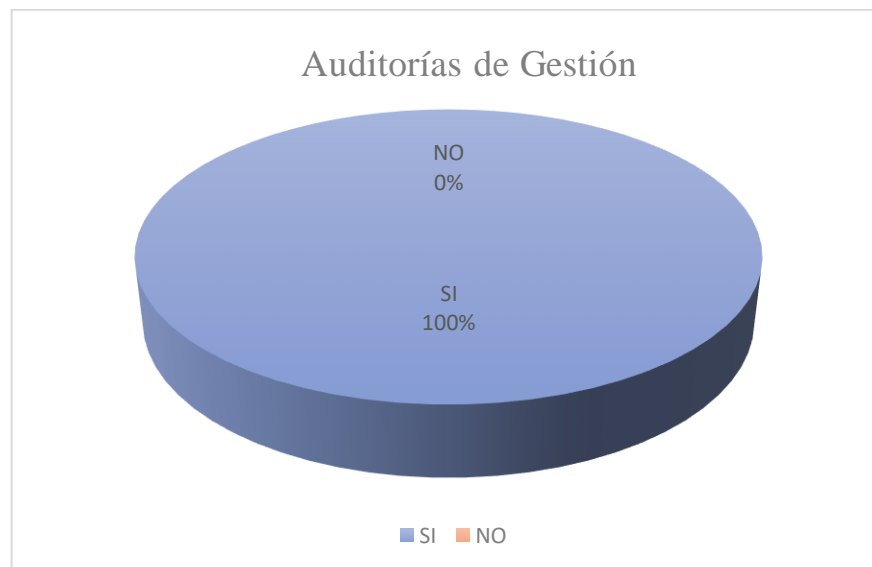
#### 1. ¿Se han realizado auditorías de gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder con anterioridad?

**Tabla 1-2:** Auditoría de Gestión

RESULTADO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	19	100%
NO	0	0%
<b>TOTAL</b>	19	100%

Fuente: Encuesta

Realizado por: Alex Javier Carguaytongo Silva, (2021)



**Gráfico 1-2:** Auditoría de Gestión

Fuente: Tabla 1-2: Auditoría de Gestión

Realizado por: Alex Javier Carguaytongo Silva, (2021)

### INTERPRETACIÓN:

Según el personal encuestado en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa” Hombre Líder, manifiestan que si se han realizado Auditorías de Gestión en años anteriores.

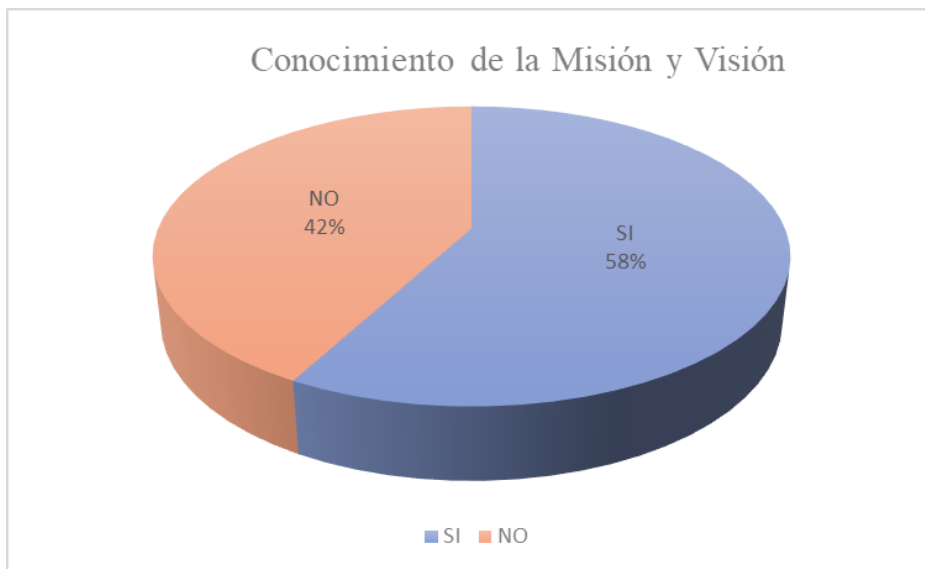
**2. ¿La misión y visión es conocida por todo el personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder?**

**Tabla 2-2: Misión y Visión**

RESULTADO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	11	58%
NO	8	42%
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta

Realizado por: Alex Javier Carguaytongo Silva, (2021)



**Gráfico 2-2: Misión y Visión**

Fuente: Tabla 2-2: Misión y Visión

Realizado por: Alex Javier Carguaytongo Silva, (2021)

**INTERPRETACIÓN:**

Del personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa” Hombre Líder encuestado manifiesta que, el 58% conoce la misión y visión y el 42% desconoce de la misma.

**3. ¿La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder cuenta con una estructura organizacional definida?**

**Tabla 3-2:** Estructura Organizacional

<b>RESULTADO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>SI</b>	19	100%
<b>NO</b>	0	0%
<b>TOTAL</b>	19	100%

**Fuente:** Encuesta

**Realizado por:** Alex Javier Carguaytongo Silva, (2021)



**Gráfico 3-2:** Estructura Organizacional

**Fuente:** Tabla 3-2: Estructura Organizacional

**Realizado por:** Alex Javier Carguaytongo Silva, (2021)

**INTERPRETACIÓN:**

Para el 100% del personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa” Hombre Líder la estructura organizacional está bien definida.

#### 4. ¿La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder matriz Riobamba, cuenta con un Plan Operativo Anual?

Tabla 4-2: Plan Operativo Anual

RESULTADO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	19	100%
NO	0	0%
TOTAL	19	100%

Fuente: Encuesta

Realizado por: Alex Javier Carguaytongo Silva, (2021)

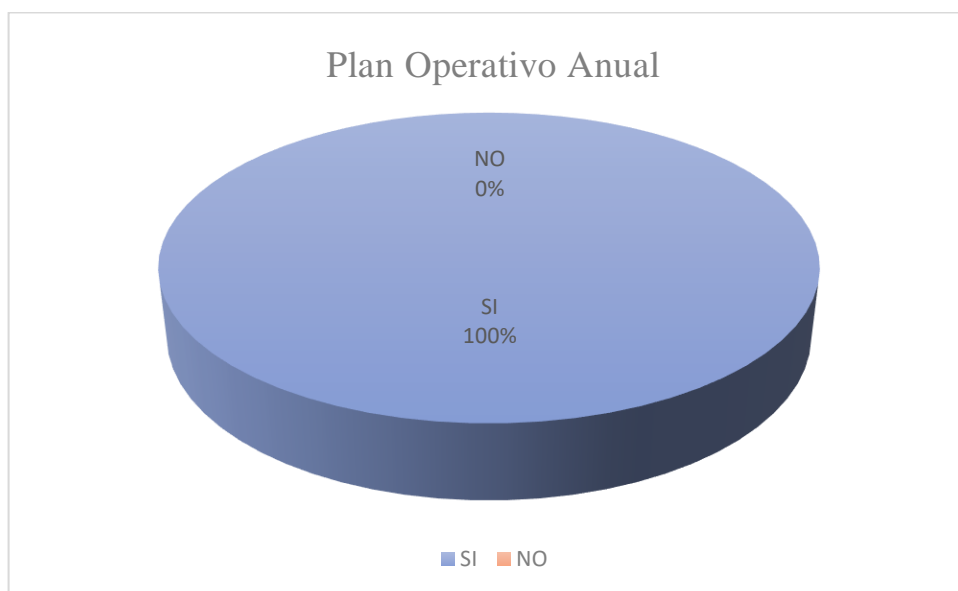


Gráfico 4-2: Plan Operativo Anual

Fuente: Tabla 4-2: Plan Operativo Anual

Realizado por: Alex Javier Carguaytongo Silva, (2021)

#### INTERPRETACIÓN:

El 100% del personal conoce que la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa” Hombre Líder posee un Plan Operativo Anual.

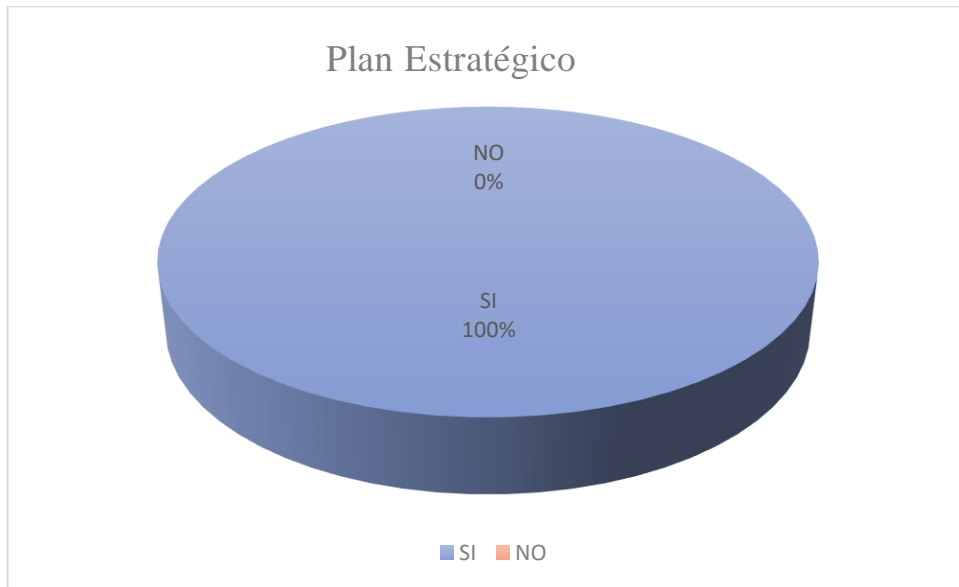
**5. ¿La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder cuenta con un plan estratégico?**

**Tabla 5-2:** Plan Estratégico

RESULTADO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	19	100%
NO	0	0%
<b>TOTAL</b>	19	100%

Fuente: Encuesta

Realizado por: Alex Javier Carguaytongo Silva, (2021)



**Gráfico 5-2:** Plan Estratégico

Fuente: Tabla 5-2: Plan Estratégicos

Realizado por: Alex Javier Carguaytongo Silva, (2021)

**INTERPRETACIÓN:**

En cuanto a la existencia de un Plan Estratégico en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa” Hombre Líder el 100% del personal respondió que si cuenta con el mismo.

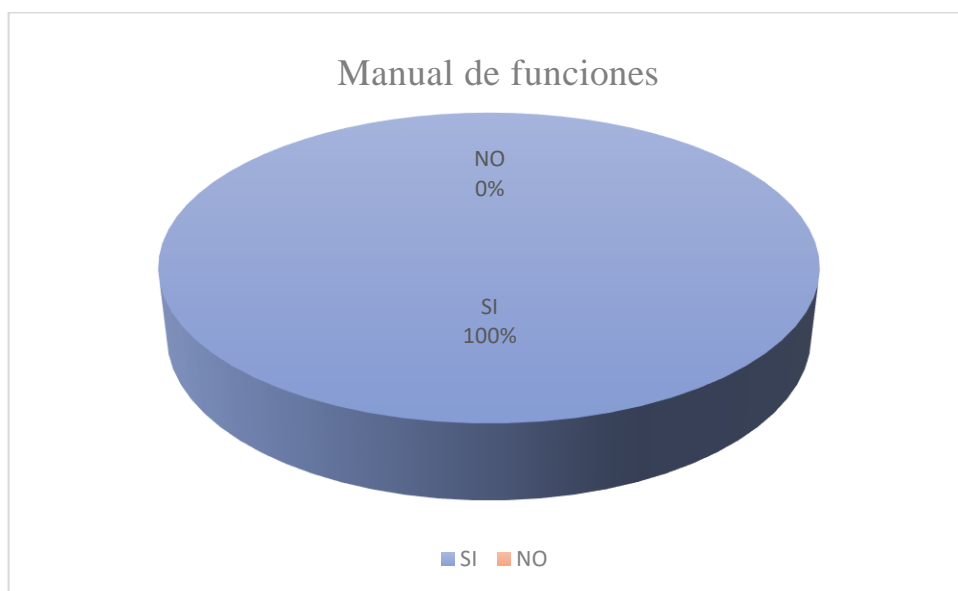
**6. ¿Cuenta la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, con manuales de funciones para el cumplimiento de las tareas y responsabilidades por parte de su personal?**

**Tabla 6-2:** Manual de Funciones

RESULTADO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	19	100%
NO	0	0%
<b>TOTAL</b>	19	100%

**Fuente:** Encuesta

**Realizado por:** Alex Javier Carguaytongo Silva, (2021)



**Gráfico 6-2:** Manual de Funciones

**Fuente:** Tabla 6-2: Manual de Funciones

**Realizado por:** Alex Javier Carguaytongo Silva, (2021)

**INTERPRETACIÓN:**

Del 100% de las personas encuestadas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa” Hombre Líder todos conocen sobre la existencia de un Manual de Funciones.

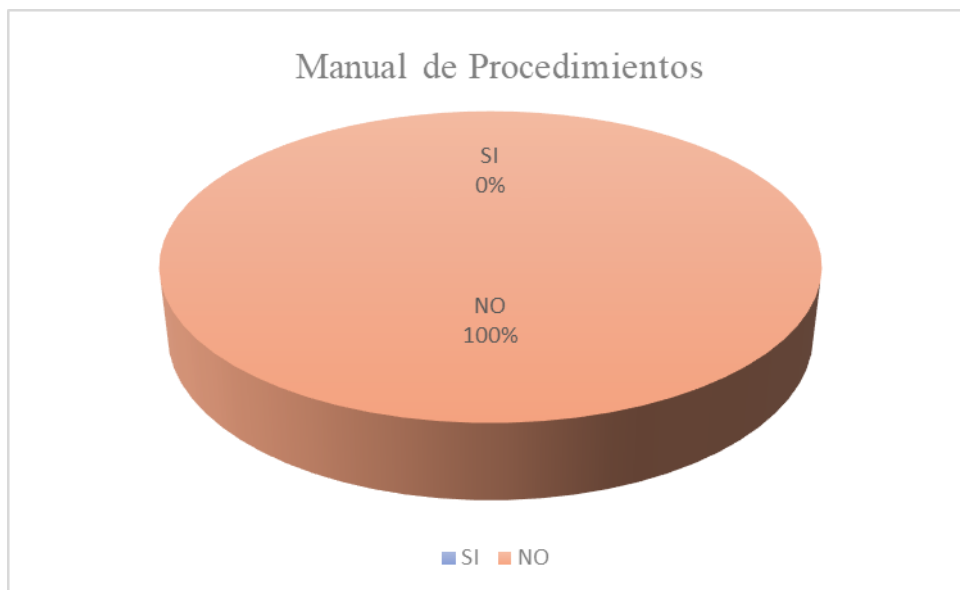
**7. ¿Cuenta la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder con manuales de procedimientos para el desarrollo de los procesos administrativos y financieros?**

**Tabla 7-2:** Manual de Procedimientos

RESULTADO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	19	100%
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta

**Realizado por:** Alex Javier Carguaytongo Silva, (2021)



**Gráfico 7-2:** Manual de Procedimientos

**Fuente:** Tabla 7-2: Manual de Procedimientos

**Realizado por:** Alex Javier Carguaytongo Silva, (2021)

**INTERPRETACIÓN:**

Según el personal encuestado de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa” Hombre Líder manifiestan en su totalidad que no existe un Manual de Procedimientos.



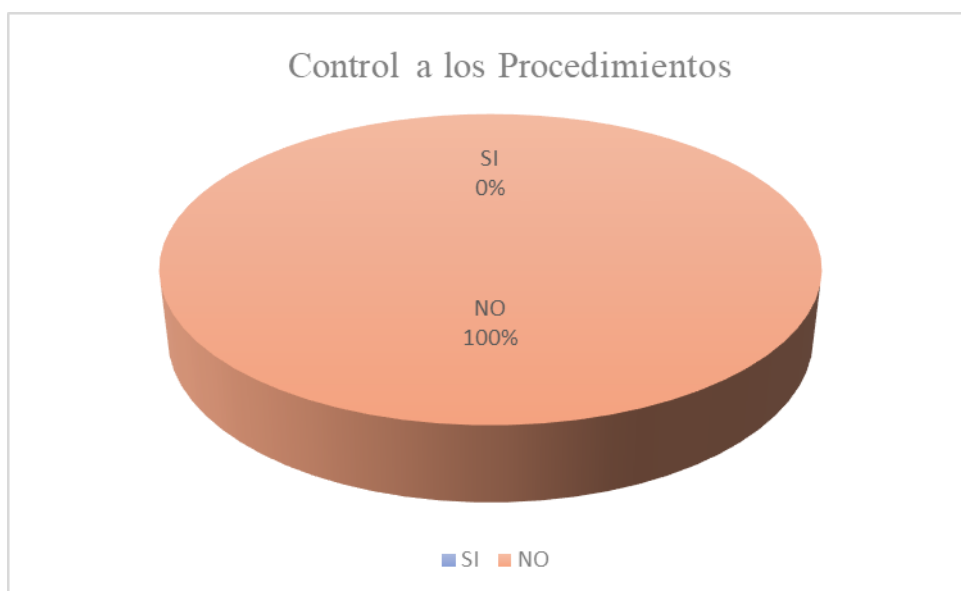
**8. ¿La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, realiza controles a sus procedimientos?**

**Tabla 8-2:** Control de Procedimientos

RESULTADO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	19	100%
<b>TOTAL</b>	19	100%

Fuente: Encuesta

Realizado por: Alex Javier Carguaytongo Silva, (2021)



**Gráfico 8-2:** Control a los Procedimientos

Fuente: Tabla 8-2: Control a los Procedimientos

Realizado por: Alex Javier Carguaytongo Silva, (2021)

**INTERPRETACIÓN:**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa” Hombre Líder al no contar con un Manual de Procedimientos, el 100% de los encuestados respondieron que no existe un control a los procedimientos.

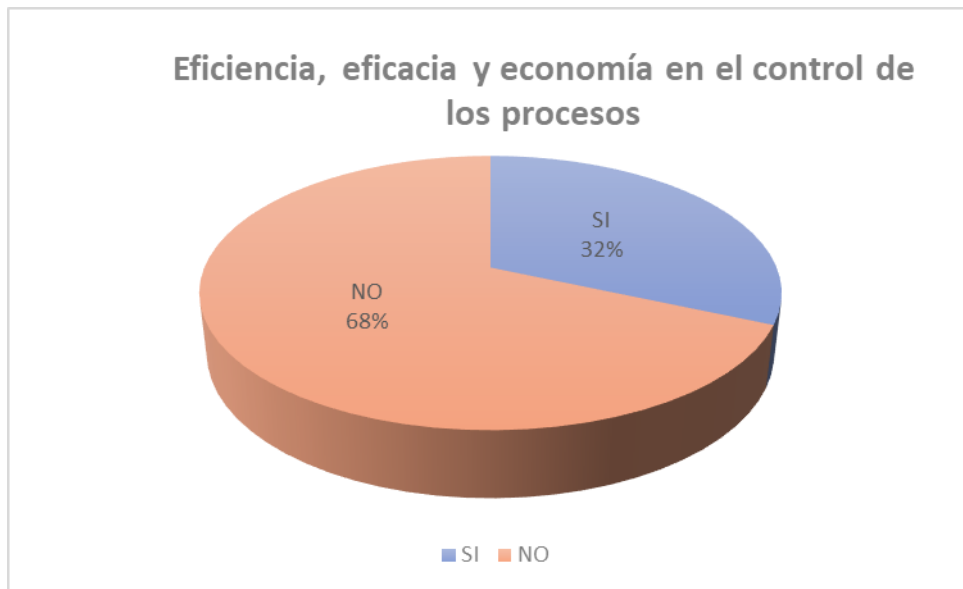
**9. ¿La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, al momento de realizar el control de sus procesos obtiene, eficiencia, eficacia y economía de sus gestiones?**

**Tabla 9-2:** Control a los Procesos

RESULTADO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	6	32%
NO	13	68%
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta

Realizado por: Alex Javier Carguaytongo Silva, (2021)



**Gráfico 9-2:** Control a los Procesos

Fuente: Tabla 9-2: Control a los Procesos

Realizado por: Alex Javier Carguaytongo Silva, (2021)

**INTERPRETACIÓN:**

Según el personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa” Hombre Líder encuestado manifiestan que existe un 32% de eficiencia, eficacia y economía en el control de los procesos en cuanto a la gestión realizada pero el 68% manifiesta que en la gestión realizada no existe eficiencia, eficacia y economía en el control de los procesos.

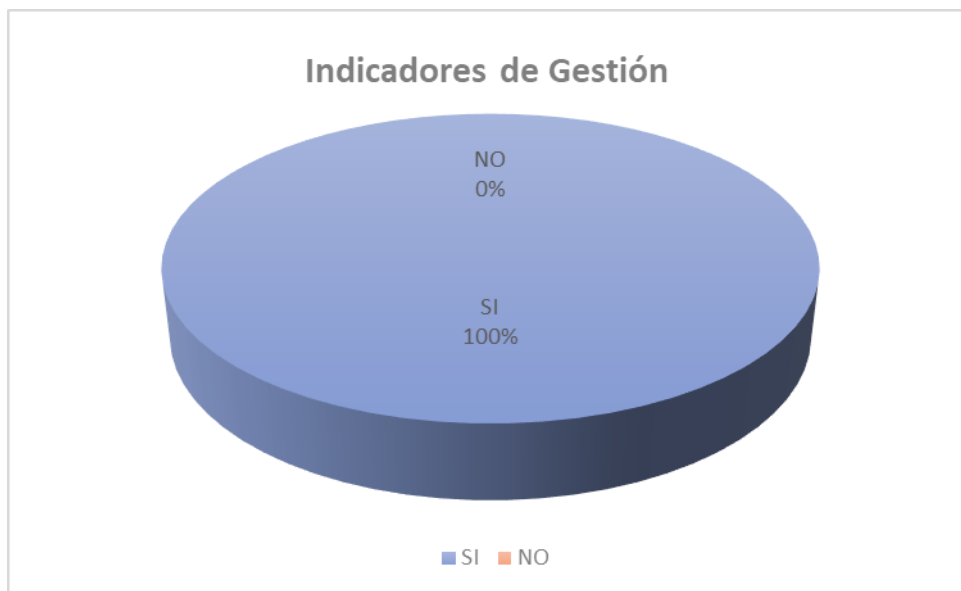
**10. ¿En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder se han aplicado indicadores de gestión?**

**Tabla 10-2:** Indicadores de Gestión

RESULTADO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	19	100%
NO	0	0%
<b>TOTAL</b>	19	100%

Fuente: Encuesta

Realizado por: Alex Javier Carguaytongo Silva, (2021)



**Gráfico 10-2:** Indicadores de Gestión

Fuente: Tabla 10-2: Indicadores de Gestión

Realizado por: Alex Javier Carguaytongo Silva, (2021)

**INTERPRETACIÓN:**

El 100% de los empleados encuestados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa” manifiestan que si se aplican indicadores de gestión.

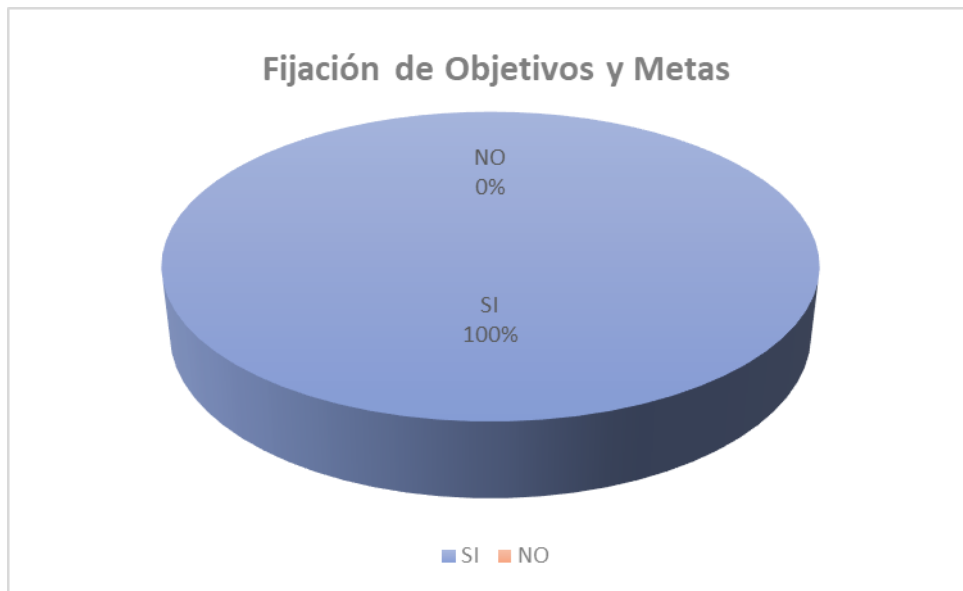
**11. ¿Se han fijado objetivos y metas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder que deberán ser alcanzados en el tiempo definido?**

**Tabla 11-2:** Fijación de Objetivos y Metas

RESULTADO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	19	100%
NO	0	0%
<b>TOTAL</b>	19	100%

Fuente: Encuesta

Realizado por: Alex Javier Carguaytongo Silva, (2021)



**Gráfico 11-2:** Fijación de Objetivos y Metas

Fuente: Tabla 11-2: Fijación de Objetivos y Metas

Realizado por: Alex Javier Carguaytongo Silva, (2021)

**INTERPRETACIÓN:**

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa” Hombre Líder los empleados encuestados manifiestan en un 100% respondieron que en la organización si se fijan objetivos y metas los cuales deben ser alcanzados en el tiempo definido.

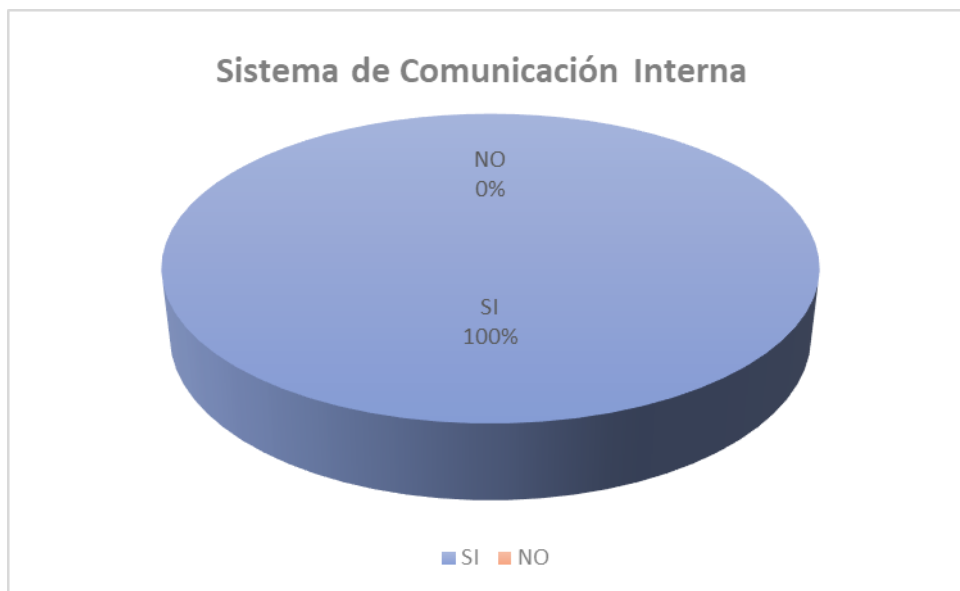
**12. ¿La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder dispone de un sistema de comunicación interna?**

**Tabla 12-2:** Sistema de Comunicación Interna

RESULTADO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	19	100%
NO	0	0%
<b>TOTAL</b>	19	100%

Fuente: Encuesta

Realizado por: Alex Javier Carguaytongo Silva, (2021)



**Gráfico 12-2:** Sistema de Comunicación Interna

Fuente: Tabla 12-2: Sistema de Comunicación Interna

Realizado por: Alex Javier Carguaytongo Silva, (2021)

**INTERPRETACIÓN:**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa” Hombre Líder si dispone de un sistema de comunicación Interna.

## Capítulo III: MARCO DE RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

### 3. MARCO PROPOSITIVO

“AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA HOMBRE LÍDER”, SUCURSAL RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2019”


#### 3.1 PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

##### 3.1.1 *Archivo Permanente*




# ARCHIVO PERMANENTE

<b>TIPO DE EXAMEN:</b>	AUDITORÍA DE GESTIÓN
<b>COAC:</b>	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "PUSHAK RUNA" HOMBRE LIDER
<b>RUC:</b>	1891737439001
<b>DIRECCIÓN:</b>	JUAN LAVALLE Y GASPAR DE VILLAROEL
<b>PERÍODO:</b>	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> <b>ÍNDICE DEL ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>AÑO 2019</b>	<b>IAP 1/1</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 28/05/2021</b>

DESCRIPCIÓN	SIGLAS
Índice del Archivo Permanente	<b>IAP</b>
Programa de Auditoría-Planificación Preliminar	<b>PAP</b>
Carta de Presentación	<b>CP</b>
Propuesta de Auditoría	<b>PA</b>
Carta de Aceptación	<b>CA</b>
Contrato de Prestación de Servicios	<b>CPS</b>
Orden de Trabajo	<b>OT</b>
Notificación de Inicio de Auditoría	<b>NI</b>
Información General de la Cooperativa	<b>IG</b>
Índice de Marcas	<b>IM</b>
Índice de Referencias	<b>IR</b>
Índice de Símbolos de Diagrama de Flujo	<b>ISDF</b>
Cédula de la Visita Preliminar	<b>CVP</b>
Entrevista al Gerente	<b>EG</b>
Memorándum de la Planificación Preliminar	<b>MPP</b>

<b>Revisado: A.J.C.S.</b>	<b>Fecha: 28/05/2021</b>
---------------------------	--------------------------

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA” HOMBRE LIDER</b> PROGRAMA DE AUDITORÍA PLANIFICACIÓN PRELIMINAR AÑO 2019	<b>PAP 1/1</b>
		<b>Auditor:</b> A.J.C.S..
		<b>Fecha:</b> 29/05/2021

### OBJETIVO GENERAL

Recopilar información global de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa” Hombre Líder mediante la identificación de las operaciones más relevantes de la misma para la obtención de un diagrama efectivo de la situación en la que se encuentra para el desarrollo de la auditoría.


### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer las formalidades pertinentes mediante el levantamiento de información para la ejecución de la auditoría.
- Organizar de manera cronológica la ejecución de la auditoría a través de la planificación como un aporte para la Auditoría de Gestión.

Nº	PROCEDIMIENTOS	REF/PT	ELAB. POR	FECHA
1	Elabore la Carta de Presentación	<b>CP</b>	<b>A.J.C.S..</b>	30/05/2021
2	Elabore la Propuesta de Auditoría	<b>PA</b>	<b>A.J.C.S..</b>	01/06/2021
3	Carta de Aceptación	<b>CA</b>	<b>A.J.C.S..</b>	07/06/2021
4	Elabore el Contrato de Prestación de Servicios	<b>CPS</b>	<b>A.J.C.S..</b>	08/06/2021
5	Orden de Trabajo	<b>OT</b>	<b>A.J.C.S..</b>	11/06/2021
6	Notificación de Inicio de Auditoría	<b>NI</b>	<b>A.J.C.S..</b>	14/06/2021
7	Información General de la Cooperativa	<b>IG</b>	<b>A.J.C.S..</b>	15/06/2021
8	Índice de Marcas	<b>IM</b>	<b>A.J.C.S..</b>	16/06/2021
9	Índice de Referencias	<b>IR</b>	<b>A.J.C.S..</b>	16/06/2021
10	Índice de Símbolos de Diagrama de Flujo	<b>ISDF</b>	<b>A.J.C.S..</b>	16/06/2021
11	Elabore la Narrativa de la Visita Preliminar	<b>VP</b>	<b>A.J.C.S..</b>	17/06/2021
12	Realice la Entrevista al Gerente General	<b>EG</b>	<b>A.J.C.S..</b>	18/06/2021
13	Memorándum de la Planificación Preliminar	<b>MPP</b>	<b>A.J.C.S..</b>	21/06/2021

<b>Revisado:</b> A.J.C.S.	<b>Fecha:</b> 29/05/2021
---------------------------	--------------------------



	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> CARTA DE PRESENTACIÓN AÑO 2019	<b>CP 1/1</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 30/05/2021</b>

Riobamba, 30 de mayo del 2021

Lcdo.

Segundo Guapisaca

**GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA HOMBRE LIDER**

Presente. -

Mediante la presente me dirijo a usted con la finalidad de presentar la propuesta de Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa Hombre Líder”, sucursal Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2019, la cual tendrá como finalidad determinar los niveles de eficiencia, eficacia, efectividad, economía y ética de la gestión realizada en la organización, se llevará a cabo con el fin de emitir el informe de auditoría en base a la respectiva normativa.

Mencionada auditoría será ejecutada por el siguiente personal:


EQUIPO DE TRABAJO	
<b>Auditor:</b>	Alex Carguaytongo

A la vez me permito solicitarle la colaboración del personal de la cooperativa para la ejecución de la misma y dar cumplimiento a lo establecido.

Atentamente,

Alex Carguaytongo  
**AC CONSULTORES S.A.**

<b>Revisado: A.J.C.S.</b>	<b>Fecha: 30/05/2021</b>
---------------------------	--------------------------

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> PROPUESTA DE AUDITORÍA AÑO 2019	<b>PA 1/3</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 01/06/2021</b>

## PROPUESTA DE AUDITORÍA

Riobamba, 01 de junio del 2021

Lcdo.

Segundo Guapisaca

### **GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA HOMBRE LIDER**

Presente.-

Haciendo extensivo un cordial saludo, por medio del presente me permito presentar la Propuesta de Servicios Profesionales para la ejecución de la Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa Hombre Líder”, sucursal Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2019.

#### **1. ANTECEDENTES**


AC CONSULTORES S.A. es una firma Auditora que presta servicios desde el año 2012, se caracteriza por su calidad de servicios los mismo que han aportado para el beneficio de las entidades.

Contamos con un staff de profesionales calificados por la Superintendencia de Compañías y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), con una formación académica y laboral a través del desempeño de cargos de relevancia.

#### **2. MISIÓN**

Somos una firma auditora comprometida en brindar servicios de Auditoría tanto a empresas públicas y privadas, rigiéndonos en los principios de calidad, transparencia y profesionalismo, encaminadas a velar el bienestar de las organizaciones.

<b>Revisado: A.J.C.S.</b>	<b>Fecha: 01/06/2021</b>
---------------------------	--------------------------

	<p align="center"><b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b>  <b>HOMBRE LIDER</b>  PROPUESTA DE AUDITORÍA  AÑO 2019</p>	<b>PA 2/3</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 01/06/2021</b>

### **3. VISIÓN**

Ser una firma auditora reconocida a nivel nacional e internacionales por la calidad de los servicios brindados respaldada por los clientes, con un compromiso a largo plazo.

### **4. OBJETIVO**

Realizar una Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa Hombre Líder”, sucursal Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2019.

### **5. ALCANCE**

La presente auditoria se desarrollará para determinar los niveles de eficiencia, eficacia, efectividad, economía y ética de la gestión realizada en la organización.

### **6. METODOLOGÍA**

#### **PLANIFICACIÓN**

En esta fase se realizará la planificación de todas las actividades que se van a desarrollar, se obtendrá información global de la Cooperativa para tener conocimiento global de la misma y así establecer los parámetros a tomar en cuenta en el desarrollo de la auditoría.

#### **EJECUCIÓN**

En esta fase se elaborará los procedimientos de auditoría y se determinará los niveles de eficiencia, eficacia, efectividad, economía y ética de la gestión realizada en la organización en el periodo 2019 y se dará a conocer los respectivos hallazgos encontrados para que se plantee acciones de mejora.


#### **COMUNICACIÓN DE RESULTADOS**

Se emitirá el informe de auditoría el cual será dirigido a las autoridades de la cooperativa, el mismo detallará cada uno de los hallazgos encontrados conjuntamente con las recomendaciones.

### **1. PLAZO**

La ejecución de la auditoria se realizado en el lapso de 45 días.

<b>Revisado: A.J.C.S.</b>	<b>Fecha: 01/06/2021</b>
---------------------------	--------------------------

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> PROPUESTA DE AUDITORÍA AÑO 2019	<b>PA 3/3</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 01/06/2021</b>


## 2. HONORARIOS

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	HONORARIO
<b>1</b>	Alex Carguaytongo	Auditor	\$ 5.000,00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 5.000,00</b>

Atentamente,

Alex Carguaytongo  
**AC CONSULTORES S.A.**

<b>Revisado: A.J.C.S.</b>	<b>Fecha: 01/06/2021</b>
---------------------------	--------------------------

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> <b>CARTA DE ACEPTACIÓN</b> <b>AÑO 2019</b>	<b>CA 1/1</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 07/06/2021</b>

## CARTA DE ACEPTACIÓN

Riobamba, 07 de junio del 2021

Sr.

Alex Carguaytongo

**AUDITOR AC CONSULTORES S.A.**

Presente. -

De mi consideración. -

Una vez analizada su propuesta de trabajo en una reunión se estableció que la firma auditora **AC CONSULTORES S.A.** a la que usted representa sea la responsable de realizar la Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa Hombre Líder”, sucursal Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2019.

Esperando que el trabajo sea ejecutado conforme con la propuesta ofertada y manteniendo los principios de independencia y confiabilidad.


Atentamente,

Lcdo. Segundo Guapisaca

**GERENTE GENERAL COAC PUSHAK RUNA HOMBRE LIDER**

<b>Revisado: A.J.C.S.</b>
---------------------------

<b>Fecha: 07/06/2021</b>
--------------------------

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> <b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b> <b>AÑO 2019</b>	<b>CPS 1/3</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 08/06/2021</b>

## CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

### CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA EXTERNA

En el cantón de Riobamba ,Provincia de Chimborazo, a los 08 días del mes de abril del año dos mil veintiuno, comparecen a la celebración del presente contrato de servicios profesionales por una parte, el Lcdo. Segundo Guapisaca en calidad de Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder a quien en adelante se le podrá designar como “La Contratante” y; por otra parte la Firma Auditora AC CONSULTORES S.A., representada por Alex Carguaytongo en calidad de Gerente, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y con capacidad legal para contratar, el tenor de las siguientes cláusulas:

#### **PRIMERA. – ANTECEDENTES:**

“La Contratante” manifiesta la necesidad de contratar los servicios lícitos y profesionales de una Firma Auditora, con el fin de que realice el trabajo de Auditoría de Gestión para el periodo 2019, inherentes a la actividad económica de Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder.

#### **SEGUNDA. - MATERIA DEL CONTRATO:**

“La Contratante”, suscribe el presente contrato con la Firma Auditora AC CONSULTORES S.A., representada por Alex Carguaytongo en calidad de Gerente para que éste preste sus servicios profesionales en el ámbito de Auditoría.


#### **TERCERA. - OBLIGACIONES DE “El Contratante”:**

“El Contratante” se compromete a entregar de manera oportuna toda la información necesaria y real para el cumplimiento de las funciones de “AC CONSULTORES S.A.”

#### **CUARTA. - TRABAJO:**

La descripción de los Servicios Profesionales a prestar por parte de la Firma Auditora AC CONSULTORES S.A. se detalla en la metodología a utilizar y los productos esperados se describen a continuación:

<b>Revisado:</b> A.J.C.S.	<b>Fecha:</b> 08/06/2021
---------------------------	--------------------------

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2019	<b>CPS 2/3</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 08/06/2021</b>

*Servicios por prestar:* Desarrollo de una Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder.

*Metodología:* El trabajo se llevará a cabo mediante la recopilación de información a través de la utilización de técnicas como la observación, narrativas, entrevistas y cuestionarios de control interno Método COSO II, entre otros, que nos permita obtener información oportuna y verificar falencias de la empresa.

*Producto a entregar:* Al finalizar la Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, se entregará el respectivo Informe de Auditoría.

#### **QUINTA. - HONORARIOS PROFESIONALES**

El precio acordado por el servicio profesional será de un valor total de cinco mil (\$ 5.000,00) dólares americanos más IVA.

#### **SEXTA. – PAGOS**

Los pagos del presente contrato se realizarán de la siguiente manera:


DESCRIPCIÓN DE PAGO	VALOR
50% en la firma del contrato	\$ 2.500,00
50% en la entrega del Informe Final	\$ 2.500,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.000,00</b>

#### **SEPTIMA. – PLAZO**

El presente contrato tendrá una vigencia de revisión de los procesos de gestión comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2019, no así en la permanencia de nuestro equipo de trabajo AC CONSULTORES S.A., que concluirá con el trabajo y con la entrega de los informes correspondientes en un lapso de 45 días.

#### **OCTAVA. - DOMICILIO, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA**

<b>Revisado: A.J.C.S.</b>	<b>Fecha: 08/06/2021</b>
---------------------------	--------------------------

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2019	<b>CPS 3/3</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 08/06/2021</b>

Las partes contratantes señalan como domicilio el cantón Riobamba, provincia de Chimborazo y se someten de modo expreso a la jurisdicción y competencia de la Unidad Judicial.

Multicompetente con sede en el cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, y a resolver cualquier divergencia sobre la interpretación, aplicación o ejecución del presente contrato por la vía verbal sumaria.

Para constancia de todas las estipulaciones antes descritas y de la condición de que sea reconocido judicialmente por las partes contratantes, se firma el presente contrato en dos ejemplares de igual valor, en el cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo a los 08 días del mes de junio del 2021.

---

Lcdo. Segundo Guapisaca  
**GERENTE GENERAL COAC**  
**PUSHAK RUNA**


---

Alex Carguaytongo  
**AC CONSULTORES S.A.**

<b>Revisado: A.J.C.S.</b>
---------------------------

<b>Fecha: 08/06/2021</b>
--------------------------



	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> ORDEN DE TRABAJO AÑO 2019	<b>OT 1/1</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 11/06/2021</b>

**ORDEN DE TRABAJO N° 001**

Riobamba, 11 de junio del 2021

Sr..

Alex Carguaytongo

**GERENTE AC CONSULTORES S.A.**

Presente.-

De acuerdo al contrato contraído con el gerente general de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa sírvase Ud. en realizar la Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa Hombre Líder”, sucursal Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2019.

Para el efecto se cumplirá con el siguiente objetivo:

- Realizar una Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa Hombre Líder”, sucursal Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2019, mediante las distintas fases del proceso de auditoría, para la determinación de los niveles de eficiencia, eficacia, efectividad, economía y ética de la gestión realizada en la organización.


Cumpliendo a cabalidad con todo la Auditoría de Gestión se emitirá un Informe Final pertinente que será dado a conocer a todas las Autoridades de la Cooperativa en el cual se dará lectura de todos los hallazgos encontrados.

Atentamente,

Alex Carguaytongo

**GERENTE AC CONSULTORES S.A.**

<b>Revisado: A.J.C.S.</b>	<b>Fecha: 11/06/2021</b>
---------------------------	--------------------------

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA AÑO 2019	<b>NI 1/1</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 14/06/2021</b>

Riobamba, 14 de junio de 2021

Lcdo.

Segundo Guapisaca

**GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA HOMBRE LIDER**

Presente.-

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de Trabajo N° 001 emitida el día 11 de junio de 2021 y el Contrato de Trabajo, notifico a Ud. que se iniciará el examen de Auditoría de Gestión el día Martes 15 de junio, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019.

Para el efecto se cumplirá con el siguiente objetivo:

- Realizar una Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa Hombre Líder”, sucursal Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2019, mediante las distintas fases del proceso de auditoría, para la determinación de los niveles de eficiencia, eficacia, efectividad, economía y ética de la gestión realizada en la organización.


La persona encargada para la realización del examen es: Alex Carguaytongo Auditor. Por lo que se servirá de disponer se presente la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo de auditoría. Agradeceré que se informe de manera escrita los nombres y apellidos, cargos y direcciones a quienes se debe dirigir para las respectivas notificaciones.

Por la atención que se sirva darle al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente.

Alex Carguaytongo  
**GERENTE AC CONSULTORES S.A.**

<b>Revisado: A.J.C.S.</b>	<b>Fecha: 11/06/2021</b>
---------------------------	--------------------------

	<p align="center"><b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b>  <b>HOMBRE LIDER</b>          INFORMACIÓN GENERAL DE LA COOPERATIVA          AÑO 2019</p>	<b>IG 1/9</b>
		<b>Auditor:</b> A.J.C.S..
		<b>Fecha:</b> 15/06/2021

**INFORMACIÓN GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 PUSHAK RUNA HOMBRE LIDER**

**RESEÑA HISTÓRICA**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa nace a partir de la idea de un grupo de jóvenes de la comunidad Apatug Alto (Parroquia Santa Rosa Cantón Ambato Provincia de Tungurahua), quienes se reunían cada semana con el propósito de conformar una organización comunitaria, por lo cual efectuaron una caja común teniendo como base sus aportes económicos semanales.

Después proceden a formar una Corporación para ayudar con préstamos a sus asociados, suelo que lo lograron con el apoyo de la Institución CODENPE que se encargó de la legalización de los estatutos y nombramientos el 05 de Julio de 2010.


La Corporación PUSHAK RUNA (HOMBRE LIDER) pasa a formar parte de las Cooperativas de Ahorro y Crédito mediante una resolución de transición emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en el año 2013. Con un capital inicial de \$ 67.000,00 dólares inicia las actividades financieras la cooperativa PUSHAK RUNA (HOMBRE LIDER); se forma por la necesidad de poseer una entidad financiera propia del sector, y acabar con la discriminación del sector bancario hacia las zonas más marginadas como son los campesinos y personas de escasos recursos, además de ayudar a impulsar a su gente en el desarrollo económico por que anteriormente esta ciudad era controlada por entes financieros ilícitos, por lo cual la iniciativa sale de un grupo de amigos y familiares de la localidad; durante este corto tiempo ha cumplido el objetivo propuesto de contribuir al crecimiento económico de sus socios.

La Cooperativa dio inicio a sus actividades en la ciudad de Ambato ubicada en las calles 12 de noviembre y Montalvo teniendo una gran acogida y crecimiento por lo cual deciden la apertura de varias agencias como son en la ciudad de Riobamba, Chunchi, Salcedo y Quito respectivamente.

**MISIÓN**

Somos una Cooperativa de Ahorro y Crédito comprometida en brindar productos y servicios financieros sostenible y de calidad a nuestros socios y clientes, para cubrir las diferentes necesidades del sector

<b>Revisado:</b> A.J.C.S.	<b>Fecha:</b> 15/06/2021
---------------------------	--------------------------

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> INFORMACIÓN GENERAL DE LA COOPERATIVA AÑO 2019	<b>IG 2/9</b>
		<b>Auditor:</b> A.J.C.S..
		<b>Fecha:</b> 15/06/2021

urbano y rural de la región sierra centro del país, fortaleciendo la Economía Popular y Solidaria.

### **VISIÓN**

Ser una cooperativa de ahorro y crédito referente en la región centro del país, por la prestación de productos y servicios financieros inclusivos y de calidad, en el sector urbano y rural, contribuyendo al desarrollo de la Economía Popular y Solidaria.

### **OBJETO SOCIAL**

Realizar operaciones y actividades de intermediación financiera con sus socios o terceros, y todas las demás actividades complementarias de otros sectores de Cooperativas que permitan promover el desarrollo social y económico de sus miembros y sus comunidades.


### **FINALIDAD Y CAMPO DE ACCIÓN:**

Promover el desarrollo socioeconómico de sus cooperados y cooperadas y de las Comunidades del sector rural, urbano marginal y urbano, mediante la prestación de servicios financieros, conexos y complementarios a Socios y Socias en el marco de la Ley;

- Fortalecer el ahorro y crédito familiar;
- Fomentar, a través de sus servicios, los principios de esfuerzo propio, autogestión, autocontrol y equidad como base del funcionamiento y desarrollo de la cooperativa;
- Promover la coordinación y/o integración con otras entidades nacionales y/o extranjeras, para, mantener convenios de cooperación que contribuyan al fortalecimiento de la gestión cooperativa;
- Obtener fuentes de financiamiento interna y/o externa, que fueren necesarias y convenientes, para el desarrollo institucional y de las familias asociadas;
- Promover la ampliación de la membresía de Socios y Socias y de terceros en la Cooperativa, tendiente a su consolidación y crecimiento, para lo que implementará Oficinas y/o Agencias a nivel nacional según las leyes vigentes.
- Acceder a fuentes de financiamiento externas que permitan canalizar recursos de crédito.

**Revisado:** A.J.C.S.

**Fecha:** 15/06/2021

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> INFORMACIÓN GENERAL DE LA COOPERATIVA AÑO 2019	<b>IG 3/9</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 15/06/2021</b>

## VALORES INSTITUCIONALES

Los valores que le caracterizan a la cooperativa son:


- Integridad
- Ética
- Solidaridad
- Equidad

## FODA

<b>FORTALEZAS</b>
Contar con infraestructura adecuada.
Aplicación móvil para gestión de transacciones financiera
Innovación continua
Contar con un Core financiero competitivo y versátil
Confianza y respaldo de entidades financieras de segundo piso
<b>DEBILIDADES</b>
Falta de procesos y control
Falta de capacitación al personal
Falta de comunicación interdepartamental
Falta de segregación de funciones
Falta de promoción de productos y servicios financieros
<b>OPORTUNIDADES</b>
Nuevas fuentes de fondeo
Creación de nuevos productos atractivos para nuestros socios
Desconfianza a los bancos por parte de los socios
Expansión mediante la absorción
Creación de nuevos proyectos
<b>AMENAZAS</b>
Competencias en el mercado financiero
Liquidaciones forzosas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito
Delitos informáticos / lavado de activos y terrorismo
Cambio de nuevas políticas del Órgano de Control (SEPS, JPRMF)
Índices altos de desempleo

**Revisado: A.J.C.S.**

**Fecha: 15/06/2021**

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> INFORMACIÓN GENERAL DE LA COOPERATIVA AÑO 2019	<b>IG 4/9</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 15/06/2021</b>

### NÓMINA DE EMPLEADOS

NÓMINA DE EMPLEADOS	
Nombre	Cargo
Amaguaña Amaguaña Luz Irene	Auditora Interna
Barrionuevo Toalombo Ángel Cesar	Asesor de Crédito
Capuz Peña Segundo Andrés	Asesor de Crédito
Cardenas Vega Alan Mauricio	Oficial de Cumplimiento
Chicaiza Chiluisa Jessica Paola	Jefa de Agencia
Chimborazo Quishpi Verónica Alexandra	Jefa de Agencia
Chogollo Ordoñez Gloria Del Rocio	Cajera
Guanoluisa Tisalema Lorenzo	Marketing
Guapisaca Capuz Segundo Juan	Gerente General
Hernández Naranjo Clara Belén	Atención al Cliente
Marge Ortiz David Fabricio	Jefe de Sistemas
Masabanda Baltazar Nelly Rocio	Jefa de Agencia
Pilamunga Llanganate Wilson Roberto	Asesor de Crédito
Sisa Maliza Rosa Elena	Atención al Cliente
Tenesaca Chimborazo Eduardo	Contador General
Tiche Chango Patricia Vaneza	Cajera
Tiche Mungabusi Luz Maribel	Cajera
Tipan Pilamunga Sonia Alicia	Jefa de Agencia
Tisalema Capuz Huáscar Atahualpa	Asesor de Crédito

**Revisado:** A.J.C.S.

**Fecha:** 15/06/2021



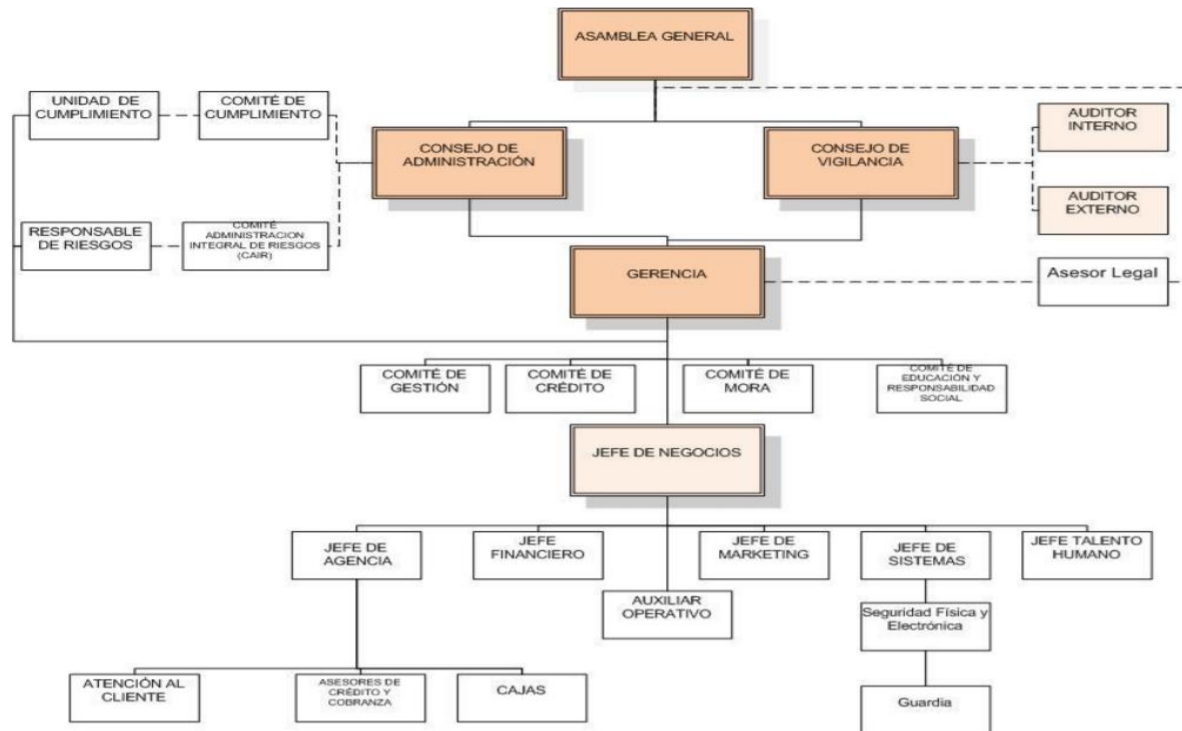
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”**  
**HOMBRE LIDER**  
INFORMACIÓN GENERAL DE LA COOPERATIVA  
AÑO 2019

**IG 5/9**

**Auditor: A.J.C.S..**

**Fecha: 15/06/2021**

**ORGANIGRAMA**



**Revisado: A.J.C.S.**

**Fecha: 15/06/2021**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "PUSHAK RUNA"  
HOMBRE LIDER  
INFORMACIÓN GENERAL DE LA COOPERATIVA  
AÑO 2019**

**IG 6/9**

**Auditor: A.J.C.S..**

**Fecha: 15/06/2021**

**ESTATUTO**

**ESTATUTO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
"PUSHAK RUNA" (HOMBRE LIDER)**

**TÍTULO PRIMERO  
GENERALIDADES Y PRINCIPIOS**

**Artículo 1.- TRANSFORMACIÓN:** La Corporación **Para el Desarrollo Social y Financiero Pushak Runa**, actualmente funcionando en legal y debida forma, en adelante denominada **Cooperativa de Ahorro y Crédito "Pushak Runa . Hombre Lider"**, se transforma en **Cooperativa de Ahorro y Crédito**, al amparo de lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y su Reglamento General, sometiendo su actividad y operación a la indicada normativa legal, así como a las Resoluciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y del ente regulador.

Para los fines del presente Estatuto, las cooperativas de ahorro y crédito son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia, con clientes o terceros con sujeción a las regulaciones y a los principios reconocidos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, su Reglamento General, las Resoluciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y del ente regulador.

**Artículo 2.- DOMICILIO, RESPONSABILIDAD, DURACIÓN:** El domicilio principal de la Cooperativa es el Cantón **Ambato**, Provincia **Tungurahua** y, cuando su actividad así lo demande, previa autorización de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, la cooperativa podrá abrir oficinas operativas en cualquier parte del territorio nacional.

La Cooperativa será de responsabilidad limitada hasta el monto de su patrimonio; la responsabilidad personal de sus socios estará limitada al capital que aportaren a la organización.

La Cooperativa será de duración ilimitada, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse por las causas y el procedimiento previstos en la Ley de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

**Artículo 3.- OBJETO SOCIAL:** La cooperativa tendrá como objeto social principal **realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios.**

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria distingue a las cooperativas de ahorro y crédito en abiertas o cerradas, entendiéndose que las primeras exigen como requisito a sus socios únicamente la capacidad de ahorro y el domicilio en una ubicación geográfica determinada; mientras que las segundas aceptan como socios únicamente a quienes se pertenecen a un grupo determinado en razón de un vínculo común como profesión, relación laboral o gremial, por ejemplo.



<b>Revisado: A.J.C.S.</b>	<b>Fecha: 15/06/2021</b>
---------------------------	--------------------------







**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "PUSHAK RUNA"  
HOMBRE LIDER**  
INFORMACIÓN GENERAL DE LA COOPERATIVA  
AÑO 2019

**IG 7/9**

**Auditor: A.J.C.S..**

**Fecha: 15/06/2021**

RUC

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES		SOCIIDADES	
			
<b>NUMERO RUC:</b>	1891737439001		
<b>RAZON SOCIAL:</b>	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PUSHAK RUNA HOMBRE LIDER		
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b>			
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	GUAPISACA CAPUZ SEGUNDO JUAN		
<b>CONTADOR:</b>	TENESACA CHIMBORAZO EDUARDO		
<b>CLASE CONTRIBUYENTE:</b>	OTROS		
<b>TIPO DE CONTRIBUYENTE:</b>	POPULAR Y SOLIDARIO/ SISTEMA FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO/ COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO		
<b>OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:</b>	SI	<b>CALIFICACIÓN ARTESANAL:</b>	S/N
<b>NUMERO:</b>	S/N		
<b>PEC. NACIMIENTO:</b>		<b>PEC. INICIO ACTIVIDADES:</b>	02/08/2010
<b>PEC. INSCRIPCIÓN:</b>	09/08/2010	<b>PEC. ACTUALIZACIÓN:</b>	11/01/2019
<b>PEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:</b>		<b>PEC. REINICIO ACTIVIDADES:</b>	
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL</b>			
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR CAJAS DE AHORRO			
<b>DOMICILIO TRIBUTARIO</b>			
Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: MATRIZ Calle: MARTINEZ Numero: 05-32 Interseccion: BOLIVAR Piso: 0 Referencia ubicacion: FRENTE AL COLEGIO BOLIVAR Celular: 0994535187 Telefono Trabajo: 032826939 Email: pushakruna@hotmail.com			
<b>OBLIGACIONES TRIBUTARIAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>* ANEXO RELACION DEPENDENCIA</li> <li>* ANEXO REPORTE DE OPERACIONES Y TRANSACCIONES ECONÓMICAS FINANCIERAS</li> <li>* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO</li> <li>* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES</li> <li>* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE</li> <li>* DECLARACION MENSUAL DE IVA</li> </ul>			
<p><small>Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en <a href="http://www.sri.gov.ec">www.sri.gov.ec</a>.</small></p> <p><small>Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.</small></p> <p><small>Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.</small></p>			
<b># DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS</b>			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	4	ABIERTOS	4
JURISDICCIÓN	1 ZONA 3 TUNGURAHUA	CERRADOS	0
			
Código: RIMRUC2019003152638			
Fecha: 13/12/2019 10:12:58 AM			

Pag. 1 de 2

**Revisado: A.J.C.S.**

**Fecha: 15/06/2021**




**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”  
HOMBRE LIDER  
INFORMACIÓN GENERAL DE LA COOPERATIVA  
AÑO 2019**


**IG 8/9**

**Auditor: A.J.C.S..**

**Fecha: 15/06/2021**



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**NÚMERO RUC:** 1891737439001  
**RAZÓN SOCIAL:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PUSHAK RUNA HOMBRE LIDER

---

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS**

---

<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 001	<b>Estado:</b> ABIERTO - MATRIZ	<b>FECH. INICIO ACT.:</b> 02/08/2010	
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b>	<b>FECH. CIERRE:</b>	<b>FECH. REINICIO:</b>	
<b>ACTIVIDAD ECONOMICA:</b>			
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR CAJAS DE AHORRO			
<b>DIRECCION ESTABLECIMIENTO:</b>			
Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: MATRIZ Calle: MARTINEZ Numero: 05-32 Interseccion: BOLIVAR Referencia: FRENTE AL COLEGIO BOLIVAR Piso: 0 Celular: 0994535187 Telefono Trabajo: 032626939 Email: pushakruna@hotmail.com Email principal: pushakruna@hotmail.com			

---


<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 002	<b>Estado:</b> ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	<b>FECH. INICIO ACT.:</b> 01/05/2011	
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b>	<b>FECH. CIERRE:</b>	<b>FECH. REINICIO:</b>	
<b>ACTIVIDAD ECONOMICA:</b>			
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR CAJAS DE AHORRO			
<b>DIRECCION ESTABLECIMIENTO:</b>			
Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: LIZARZABURU Calle: LAVALLE Numero: 19-20 Interseccion: VILLARROEL Referencia: FRENTE A LA EX PARADA DE LA NUCA LLACTA Piso: 0 Email: pushakruna@hotmail.com Telefono Trabajo: 032944186 Email principal: pushakruna@hotmail.com			

---

<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 003	<b>Estado:</b> ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	<b>FECH. INICIO ACT.:</b> 10/10/2011	
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b>	<b>FECH. CIERRE:</b>	<b>FECH. REINICIO:</b>	
<b>ACTIVIDAD ECONOMICA:</b>			
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR CAJAS DE AHORRO			
<b>DIRECCION ESTABLECIMIENTO:</b>			
Provincia: COTOPAXI Canton: SALCEDO Parroquia: SAN MIGUEL Calle: JUAN LEON MERA Interseccion: 24 DE MAYO Referencia: JUNTO A LA PLAZA Telefono Trabajo: 032730568 Celular: 0994535187 Email: pushakruna@hotmail.com Email principal: pushakruna@hotmail.com			

---


<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 004	<b>Estado:</b> ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	<b>FECH. INICIO ACT.:</b> 27/02/2012	
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b>	<b>FECH. CIERRE:</b>	<b>FECH. REINICIO:</b>	
<b>ACTIVIDAD ECONOMICA:</b>			
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR CAJAS DE AHORRO			
<b>DIRECCION ESTABLECIMIENTO:</b>			
Provincia: CHIMBORAZO Canton: CHUNCHI Parroquia: CHUNCHI Calle: SIMON BOLIVAR Numero: SN Interseccion: MIGUEL LEON BERMEO Referencia: AL FRENTE DEL MERCADO CENTRAL Piso: 0 Telefono Trabajo: 032937157 Celular: 0994535187 Email: pushakruna@hotmail.com Email principal: pushakruna@hotmail.com			



Código: RIMRUC2019003152638  
Fecha: 13/12/2019 10:12:58 AM

**Revisado: A.J.C.S.**

**Fecha: 15/06/2021**

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> INFORMACIÓN GENERAL DE LA COOPERATIVA AÑO 2019	<b>IG 9/9</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 15/06/2021</b>

## DIRECTIVA DE LA COOPERATIVA



Fecha de Generación de Documento: 14/mayo/2020

Validez de Documento: 30 días a partir de la fecha de generación

### COMPROBANTES DE DIRECTIVOS DE ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

#### DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

**SECTOR:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO  
**RUC:** 1891737439001  
**RAZÓN SOCIAL:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PUSHAK RUNA HOMBRE LIDER  
**PROVINCIA:** TUNGURAHUA  
**CANTÓN:** AMBATO  
**TELÉFONO:** 032826939  
**SEGMENTO / NIVEL:** SEGMENTO 3  
**ESTADO:** ACTIVA

#### DIRECTIVOS

**REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE):** GUAPISACA CAPUZ SEGUNDO JUAN  
**PRESIDENTE:** YANTALEMA ALLAICA NESTOR ANDRES  
**SECRETARIO:** LAGUA ANALUISA SANDRA ISABEL  
**PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA:** BACUY CHAVEZ JENNY MARIA

La información constante en el presente documento, corresponde a la recibida de la organización, quien asume cualquier tipo de responsabilidad por error o falsedad en la misma. En caso de querer validar ésta información deberá ingresar en la página web: [www.seps.gob.ec](http://www.seps.gob.ec)

#### SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA



**Revisado:** A.J.C.S.

**Fecha:** 15/06/2021



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "PUSHAK RUNA"**  
**HOMBRE LIDER**  
**INDICE DE MARCAS**  
**AÑO 2019**

**IM 1/1**

**Auditor:** A.J.C.S..

**Fecha:** 16/06/2021

<b>MARCAS</b>	<b>SIGNIFICADO</b>
√√	Verificado
@	Hallazgo
€	Evidencia
Σ	Sumatoria
≠	No hay documentación
*	Punto crítico
⊙	Deficiencia en el control interno

**Revisado:** A.J.C.S.

**Fecha:** 16/06/2021



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”**  
**HOMBRE LIDER**  
INDICE DE REFERENCIAS  
AÑO 2019

**IR 1/1**

**Auditor: A.J.C.S..**

**Fecha: 16/06/2021**

<b>REFERENCIAS</b>	<b>SIGNIFICADO</b>
<b>AP</b>	Archivo Permanente
<b>AC</b>	Archivo Corriente
<b>PP</b>	Planificación Preliminar
<b>PE</b>	Planificación Específica
<b>EA</b>	Ejecución de la Auditoría
<b>CR</b>	Comunicación de Resultados
<b>CP</b>	Carta de Presentación
<b>PA</b>	Propuesta de Auditoría
<b>CA</b>	Carta de Aceptación
<b>CPS</b>	Contrato de Prestación de Servicios
<b>OT</b>	Orden de Trabajo
<b>NI</b>	Notificación de Inicio de Auditoría
<b>VP</b>	Visita Preliminar
<b>EG</b>	Entrevista al Gerente
<b>IG</b>	Información General
<b>AF</b>	Análisis FODA
<b>MCFO</b>	Matriz de Correlación FO
<b>MCDA</b>	Matriz de Correlación DA
<b>MP</b>	Matriz de Prioridades
<b>PEI</b>	Perfil Estratégico Interno
<b>PEE</b>	Perfil Estratégico Externo
<b>HH</b>	Hoja de Hallazgo
<b>IG</b>	Indicadores de Gestión

**Revisado: A.J.C.S.**

**Fecha: 16/06/2021**



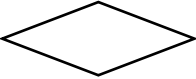


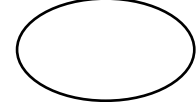
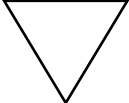


**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "PUSHAK RUNA"**  
**HOMBRE LIDER**  
INDICE DE SÍMBOLOS DE DIAGRAMA DE FLUJO  
AÑO 2019

**ISDF 1/1**


**Auditor:** A.J.C.S..

**Fecha:** 16/06/2021

SÍMBOLO	SIGNIFICADO
	Inicio/Fin
	Proceso
	Decisión
	Documento
	Línea de Flujo
	Conexión
	Criterio

**Revisado:** A.J.C.S.

**Fecha:** 16/06/2021

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> NARRATIVA VISITA PRELIMINAR AÑO 2019	<b>VP 1/1</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 17/06/2021</b>

### CÉDULA NARRATIVA VISITA PRELIMINAR


El día 17 de enero de 2021 a las 10:00 se realizó la visita a las instalaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, sucursal Riobamba ubicada en las calles Lavalle y Gaspar de Villaroel de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, en donde se efectuó una entrevista al Gerente General que es el Lcdo. Segundo Guapisaca, de igual forma se procedió a visualizar las actividades realizadas en cada área y al personal perteneciente a la Cooperativa.

Con la visita efectuada se pudo evidenciar que la Cooperativa cuenta con una infraestructura adecuada puesto que cuenta con un edificio de 5 pisos, el cual está distribuido en las diferentes áreas de la institución.

Al realizar un recorrido a las instalaciones del área de administración en donde se encuentra el personal operativo, se observó un ambiente de trabajo agradable, el personal portaba su respectivo uniforme impecable, es evidente el orden y la limpieza además de notar que los espacios asignados para el desenvolvimiento adecuado del personal son amplios y acogedores.

La visita preliminar a las instalaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder finalizó a las 10:30 de la mañana con una gran bienvenida y con gran predisposición del personal a colaborar con la información que fuere necesario para el desarrollo de la auditoría.

<b>Revisado: A.J.C.S.</b>	<b>Fecha: 17/06/2021</b>
---------------------------	--------------------------

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> ENTREVISTA AL GERENTE AÑO 2019	<b>EG 1/3</b>
		<b>Auditor:</b> A.J.C.S..
		<b>Fecha:</b> 18/06/2021

**ENTREVISTA DIRIGIDA AL GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA HOMBRE LIDER**

**1. ¿Se ha desarrollado auditorías de gestión dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder para evaluar el funcionamiento de la misma?**

En la Cooperativa se desarrollan Auditorias de Gestión principalmente por el departamento de Auditoría Interna de acuerdo a la periodicidad que se contemple en su plan de trabajo anual. Adicional la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) de forma anual realiza auditoria de gestión extrasitu con el fin de evaluar el funcionamiento de la Institución y de acuerdo a los resultados se establece el respectivo plan de acción para el mejoramiento de la misma.

Además de acuerdo al Art. 455 del Código Orgánico Monetario y Financiero (COMYF) la Cooperativa se encuentra en la obligación de contratar de forma anual para la realización de auditorías externas las mismas que evalúan los aspectos tributarios, contables, funcionamiento, lavado de activos y riesgos.


**2. ¿Considera que el personal que labora en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder cumple con su respectivo perfil de puesto?**

En el corto plazo el personal no cumple con el perfil requerido para los puestos debido a que la institución les da la oportunidad de ascender a puestos de mayor responsabilidad y por ende mayor remuneración, sin embargo, la cooperativa se proyecta a que en el mediano y largo plazo estas personas vayan cumpliendo con el perfil requerido mediante capacitación y mejoramiento de sus títulos profesionales.

**3. ¿Cree Ud. que sea necesario contratar a más personal dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder para mejorar su funcionamiento?**

<b>Revisado:</b> A.J.C.S.	<b>Fecha:</b> 18/06/2021
---------------------------	--------------------------



	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> ENTREVISTA AL GERENTE AÑO 2019	<b>EG 2/3</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 18/06/2021</b>

Considero que no hace falta la contratación de más personal lo que se necesita es entrenar al personal existente para un mejor desenvolvimiento en sus puestos de trabajo lo que conllevaría a mejorar el funcionamiento de la institución.

**4. ¿Ud. cómo gerente general conoce todas las actividades administrativas y financieras de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder?**

Si, puesto que el cargo que desempeño obliga y motiva a conocer todas las actividades sean administrativas, financiera u operativas que realizan en los diferentes departamentos de la Cooperativa.

**5. ¿Qué puntos críticos considera Ud. que exista en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder?**

Considero que los puntos críticos que existen en la cooperativa son la recuperación de la cartera, análisis crediticio deficiente, personal con desconocimiento sobre sus funciones y responsabilidades.


**6. ¿La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder ha realizado un programa de capacitación para el personal?**

La cooperativa si cuenta con un programa de capacitación para el personal el cual es elaborado por la Jefatura de Talento Humano conjuntamente con la gerencia y aprobado por el consejo de administración, el mismo que será aplicado a partir del mes de septiembre del 2020.

**7. ¿Dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder existe un manual de funciones y procedimientos?**

En la Cooperativa si existe un manual de funciones el cual está aprobado por el consejo de administración, pero no existe un manual de procedimientos.

<b>Revisado: A.J.C.S.</b>	<b>Fecha: 18/06/2021</b>
---------------------------	--------------------------

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> ENTREVISTA AL GERENTE AÑO 2019	<b>EG 3/3</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 18/06/2021</b>

**8. ¿Cómo evalúa Ud. la comunicación entre el personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder?**

La comunicación interna entre el personal es buena, puesto que de manera formal se realiza con documentos internos como memorándum y correos electrónicos; además existe un sistema de intercomunicadores entre los diferentes departamentos de la cooperativa.

**9. ¿Considera Ud. que los servicios y productos ofertados por la Cooperativa son los adecuados para satisfacer la necesidad de los socios?**

Si porque para su desarrollo son implementados mediante estudios de mercado en los cuales intervienen los socios mediante Focus Group que es una técnica de marketing aplicado a grupos de socios para conocer sus necesidades que ayudan al desarrollo de nuevos productos y servicios o a mejorar los ya existentes.


**10. ¿En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder se efectúan evaluaciones de desempeño al personal?**

Si de forma anual, la forma de evaluación corresponde a la de 360 grados que consiste en que se evalúan entre pares, es decir un funcionario evalúa a otro y viceversa siempre y cuando sus puestos de trabajo tengan algo de similitud. Adicional se aplica la evaluación de 180 grados que es realizada por la jefatura de talento humano, es decir esta jefatura evalúa a cada empleado.

**11. ¿Con que frecuencia se presentan informes administrativos, financieros y de gestión a las autoridades de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder?**

Los informes de gerencia se presentan mensualmente al consejo de administración y vigilancia y a la asamblea general de representantes de forma semestral. Los informes de los jefes departamentales y jefes de agencia son presentados de forma mensual a la gerencia.

<b>Revisado: A.J.C.S.</b>	<b>Fecha: 18/06/2021</b>
---------------------------	--------------------------

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN AÑO 2019	<b>MPP 1/3</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 21/06/2021</b>

## MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN

**Entidad:** Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa” Hombre Líder

**Naturaleza del Trabajo:** Auditoría de Gestión

**Periodo:** 2019

### 1. Motivo de la Auditoría

La Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa Hombre Líder”, sucursal Riobamba se enfocará de acuerdo al contrato firmado de la prestación de servicios profesionales de Auditoría el cual se basará en la determinación de los niveles de eficiencia, eficacia, efectividad, economía y ética de la gestión.

### 2. Objetivo de la Auditoría

Realizar una Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa Hombre Líder”, sucursal Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2019, mediante las distintas fases del proceso de auditoría, para la determinación de los niveles de eficiencia, eficacia, efectividad, economía y ética de la gestión realizada en la organización.


### 3. Alcance y Delimitación

Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa” Hombre Líder, tendrá un alcance en el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

### 4. Base Legal

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley de la Economía Popular y Solidaria
- Reglamento de la Ley de la Economía Popular y Solidaria
- Código Orgánico Monetario y Financiero
- Código Tributario

<b>Revisado:</b> A.J.C.S.	<b>Fecha:</b> 21/06/2021
---------------------------	--------------------------

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN AÑO 2019	<b>MPP 2/3</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 21/06/2021</b>

- Código de Trabajo
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Ley de Seguridad Social
- Estatutos
- Reglamento Interno
- Normas Internacionales de Información Financiera

### 5. Actividad Principal

Actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios.

### 6. Equipo de Auditoría

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
1	Alex Carguaytongo	Auditor


### 7. Tiempo Estimado

El tiempo considerado para la ejecución y finalización de la Auditoría de Gestión es de 45 días.

### 8. Metodología

Con la finalidad de conseguir evidencia suficiente, competente y relevante de la Empresa Carrocerías Altamirano, se aplicarán las siguientes técnicas de investigación: encuestas, observación, entrevistas, aplicación de indicadores de gestión y elaboración de papeles de trabajo los mismos que son parte del proceso de Auditoría.

<b>Revisado: A.J.C.S.</b>	<b>Fecha: 21/06/2021</b>
---------------------------	--------------------------

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN AÑO 2019	<b>MPP 3/3</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 21/06/2021</b>

## 9. Cronograma

El Cronograma elaborado para la ejecución del trabajo de auditoría se presenta de la siguiente manera:

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN	TIEMPO					
	S1	S2	S3	S4	S1	S2
FASE I: PLANIFICACIÓN						
FASE II: EJECUCIÓN						
FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS						


<b>Revisado: A.J.C.S.</b>	<b>Fecha: 21/06/2021</b>
---------------------------	--------------------------

3.3.1. *Archivo Corriente*




# ARCHIVO CORRIENTE

<b>TIPO DE EXAMEN:</b>	AUDITORÍA DE GESTIÓN
<b>COAC:</b>	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "PUSHAK RUNA" HOMBRE LIDER
<b>RUC:</b>	1891737439001
<b>DIRECCIÓN:</b>	JUAN LAVALLE Y GASPAR DE VILLAROEL
<b>PERÍODO:</b>	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> INDICE DEL ARCHIVO CORRIENTE AÑO 2019	<b>IAC 1/1</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 22/06/2021</b>

DESCRIPCIÓN	SIGLAS
Programa de Auditoría- Planificación Específica	<b>PE</b>
Ejecución de la Auditoría	<b>EA</b>
Comunicación de Resultados	<b>CR</b>

<b>Revisado: A.J.C.S.</b>	<b>Fecha: 22/06/2021</b>
---------------------------	--------------------------

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> PROGRAMA DE AUDITORÍA FASE: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA AÑO 2019	<b>PPE 1/1</b>
		<b>Auditor:</b> A.J.C.S..
		<b>Fecha:</b> 22/06/2021

## OBJETIVO GENERAL

Realizar un diagnóstico situacional a la entidad mediante la matriz FODA para tener conocimiento de la situación actual en la que se encuentra la unidad.


## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer el entorno actual de la entidad mediante el análisis de los factores internos y externos para la detección de puntos críticos.
- Emitir el informe preliminar en base a las deficiencias encontradas para el mejoramiento de la gestión organizacional.

Nº	PROCEDIMIENTOS	REF/PT	ELAB. POR	FECHA
1	Elabore la matriz FODA	<b>MF</b>	<b>A.J.C.S..</b>	23/06/2021
2	Realice la matriz de correlación FO	<b>MCFO</b>	<b>A.J.C.S..</b>	23/06/2021
3	Realice la matriz de correlación DA	<b>MCDA</b>	<b>A.J.C.S..</b>	23/06/2021
4	Elabore la matriz priorizada	<b>MP</b>	<b>A.J.C.S..</b>	24/06/2021
5	Realice el perfil estratégico interno	<b>PEI</b>	<b>A.J.C.S..</b>	25/06/2021
6	Realice el perfil estratégico externo	<b>PEE</b>	<b>A.J.C.S..</b>	25/06/2021
7	Elabore los Cuestionarios de Control Interno COSO II	<b>CCI</b>	<b>A.J.C.S..</b>	01/07/2021
8	Elabore la Matriz de Resumen del Control Interno	<b>MRCI</b>	<b>A.J.C.S..</b>	09/07/2021
9	Elabore el Informe de Control Interno	<b>ICI</b>	<b>A.J.C.S..</b>	12/07/2021

<b>Revisado:</b> A.J.C.S.	<b>Fecha:</b> 22/06/2021
---------------------------	--------------------------



	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> <b>MATRIZ FODA</b> <b>AÑO 2019</b>	<b>MF 1/1</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 23/06/2021</b>

### MATRIZ FODA

<b>FORTALEZAS</b>
Contar con infraestructura adecuada.
Aplicación móvil para gestión de transacciones financiera
Innovación continua
Contar con un Core financiero competitivo y versátil
Confianza y respaldo de entidades financieras de segundo piso
<b>DEBILIDADES</b>
Falta de procesos y control
Falta de capacitación al personal
Falta de comunicación interdepartamental
Falta de segregación de funciones
Falta de promoción de productos y servicios financieros
<b>OPORTUNIDADES</b>
Nuevas fuentes de fondeo
Creación de nuevos productos atractivos para nuestros socios
Desconfianza a los bancos por parte de los socios
Expansión mediante la absorción
Creación de nuevos proyectos
<b>AMENAZAS</b>
Competencias en el mercado financiero
Liquidaciones forzosas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito
Delitos informáticos / lavado de activos y terrorismo
Cambio de nuevas políticas del Órgano de Control (SEPS, JPRMF)
Índices altos de desempleo

<b>Revisado: A.J.C.S.</b>	<b>Fecha: 23/06/2021</b>
---------------------------	--------------------------



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”**  
**HOMBRE LIDER**  
 MATRIZ DE CORRELACIÓN FO  
 AÑO 2019

**MCFO 1/2**

**Auditor: A.J.C.S..**


**Fecha: 23/06/2021**

**MATRIZ DE CORRELACIÓN FO**

<b>FORTALEZAS OPORTUNIDADES</b>		<i>F1</i>	<i>F2</i>	<i>F3</i>	<i>F4</i>	<i>F5</i>	<b>TOTAL</b>	
		Aplicación móvil para gestión de transacciones financiera	Contar con un Core financiero competitivo y versátil	Innovación continua	Confianza y respaldo de entidades financieras de segundo piso	Contar con infraestructura adecuada		
<b>01</b>	Desconfianza a los bancos por parte de los socios	5	3	5	3	5	21	<b>21%</b>
<b>02</b>	Creación de nuevos productos atractivos para nuestros socios	5	5	5	5	3	23	<b>23%</b>
<b>03</b>	Expansión mediante la absorción	5	5	3	3	5	21	<b>21%</b>
<b>04</b>	Creación de nuevos proyectos	1	1	3	1	5	11	<b>11%</b>
<b>05</b>	Nuevas fuentes de fondeo	5	5	5	5	5	25	<b>25%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>21</b>	<b>19</b>	<b>21</b>	<b>17</b>	<b>23</b>	101	<b>100%</b>
		<b>21%</b>	<b>19%</b>	<b>21%</b>	<b>17%</b>	<b>23%</b>	<b>100%</b>	

**Revisado: A.J.C.S.**

**Fecha: 23/06/2021**

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> MATRIZ DE CORRELACIÓN FO AÑO 2019	<b>MCFO 2/2</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 23/06/2021</b>

**PONDERACIÓN:**


PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN
Si la fortaleza tiene relación directa con la oportunidad	5
Si la fortaleza tiene mediana relación con la oportunidad	3
Si la fortaleza no tiene relación con la oportunidad	1

**ANÁLISIS:**

Una vez efectuada la matriz de correlación FO, a través de la ponderación se determina que la mayor fortaleza que tiene la Cooperativa es que cuenta con infraestructura adecuada la cual representa el 23% y la oportunidad más favorable es la creación de nuevos productos atractivos para nuestros socios la cual representa el 23%.

**Revisado: A.J.C.S.**

**Fecha: 23/06/2021**


	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> MATRIZ DE CORRELACIÓN DA AÑO 2019	<b>MCDA 1/2</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 23/06/2021</b>

**MATRIZ DE CORRELACIÓN DA**

		<i>D1</i>	<i>D2</i>	<i>D3</i>	<i>D4</i>	<i>D5</i>	<b>TOTAL</b>	
		Falta de capacitación al personal	Falta de promoción de productos y servicios financieros	Falta de comunicación interdepartamental	Falta de segregación de funciones	Falta de procesos y control		
<b>A1</b>	Competencias en el mercado financiero	5	5	5	5	5	25	<b>26%</b>
<b>A2</b>	Delitos informáticos / lavado de activos y terrorismo	5	1	3	5	5	19	<b>20%</b>
<b>A3</b>	Índices altos de desempleo	1	1	1	1	5	9	<b>9%</b>
<b>A4</b>	Liquidaciones forzosas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito	5	3	5	5	5	23	<b>24%</b>
<b>A5</b>	Cambio de nuevas políticas del Organismo de Control (SEPS, JPRMF)	5	1	5	3	5	19	<b>20%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>21</b>	<b>11</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>25</b>	<b>95</b>	<b>100%</b>
		<b>22,1%</b>	<b>11,6%</b>	<b>20%</b>	<b>20%</b>	<b>26%</b>	<b>100%</b>	

**Revisado: A.J.C.S.**

**Fecha: 23/06/2021**

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> MATRIZ DE CORRELACIÓN DA AÑO 2019	<b>MCDA 2/2</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 23/06/2021</b>

**PONDERACIÓN:**


PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN
Si la debilidad tiene relación directa con la amenaza	5
Si la debilidad tiene mediana relación con la amenaza	3
Si la debilidad no tiene relación con la amenaza	1

**ANÁLISIS:**

Una vez efectuada la matriz de correlación DA, a través de la ponderación se determina que la mayor debilidad que tiene la Cooperativa es la falta de procesos y control la cual representa el 26% y la amenaza más grande es la competencia en el mercado financiero la cual representa el 26%.

**Revisado:** A.J.C.S.


**Fecha:** 23/06/2021

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> <b>MATRIZ PRIORIZADA</b> <b>AÑO 2019</b>	<b>MP 1/1</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 24/06/2021</b>

### MATRIZ PRIORIZADA

FORTALEZAS	
<b>F5</b>	Contar con infraestructura adecuada.
<b>F1</b>	Aplicación móvil para gestión de transacciones financiera
<b>F3</b>	Innovación continua
<b>F2</b>	Contar con un Core financiero competitivo y versátil
<b>F4</b>	Confianza y respaldo de entidades financieras de segundo piso
DEBILIDADES	
<b>D5</b>	Falta de procesos y control
<b>D1</b>	Falta de capacitación al personal
<b>D3</b>	Falta de comunicación interdepartamental
<b>D4</b>	Falta de segregación de funciones
<b>D2</b>	Falta de promoción de productos y servicios financieros
OPORTUNIDADES	
<b>O5</b>	Nuevas fuentes de fondeo
<b>O2</b>	Creación de nuevos productos atractivos para nuestros socios
<b>O1</b>	Desconfianza a los bancos por parte de los socios
<b>O3</b>	Expansión mediante la absorción
<b>O4</b>	Creación de nuevos proyectos
AMENAZAS	
<b>A1</b>	Competencias en el mercado financiero
<b>A4</b>	Liquidaciones forzosas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito
<b>A2</b>	Delitos informáticos / lavado de activos y terrorismo
<b>A5</b>	Cambio de nuevas políticas del Órgano de Control (SEPS, JPRMF)
<b>A3</b>	Índices altos de desempleo


<b>Revisado: A.J.C.S.</b>	<b>Fecha: 24/06/2021</b>
---------------------------	--------------------------

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> PERFIL ESTRATÉGICO INTERNO AÑO 2019	<b>PEI 1/2</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 25/06/2021</b>

### PERFIL ESTRATÉGICO INTERNO

DEBILIDADES		CALIFICACIÓN DE IMPACTO				
		GRAN DEBILIDAD	DEBILIDAD	EQUILIBRIO	FORTALEZA	GRAN FORTALEZA
<b>D5</b>	Falta de procesos y control	●				
<b>D1</b>	Falta de capacitación al personal		●			
<b>D3</b>	Falta de comunicación interdepartamental	●				
<b>D4</b>	Falta de segregación de funciones		●			
<b>D2</b>	Falta de promoción de productos y servicios financieros		●			
FORTALEZAS						
<b>F5</b>	Contar con infraestructura adecuada.					●
<b>F1</b>	Aplicación móvil para gestión de transacciones financiera					●
<b>F3</b>	Innovación continua				●	
<b>F2</b>	Contar con un Core financiero competitivo y versátil				●	
<b>F4</b>	Confianza y respaldo de entidades financieras de segundo piso					●
<b>TOTAL</b>		2	3	0	2	3
		20%	30%	0%	20%	30%

<b>Revisado:</b> A.J.C.S.	<b>Fecha:</b> 25/06/2021
---------------------------	--------------------------

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> PERFIL ESTRATÉGICO INTERNO AÑO 2019	<b>PEI 1/2</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 25/06/2021</b>

## ANÁLISIS

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa” Hombre Líder al aplicar el perfil estratégico interno obtuvo como resultado el 20% como gran debilidad, 30% como debilidad, el 30% como gran fortaleza y el 20% como fortaleza, lo que significa que la cooperativa puede hacer frente y contrarrestar a sus debilidades.

Las grandes debilidades existentes en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa” Hombre Líder son la falta de procesos y control y la falta de comunicación interdepartamental y las grandes fortalezas son contar con infraestructura adecuada, la aplicación móvil para gestión de transacciones financiera y la confianza y respaldo de entidades financieras de segundo piso.

**Revisado:** A.J.C.S.

**Fecha:** 25/06/2021





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "PUSHAK RUNA"**  
**HOMBRE LIDER**  
 PERFIL ESTRATÉGICO EXTERNO  
 AÑO 2019

**PEE 2/2**

**Auditor: A.J.C.S..**


**Fecha: 25/06/2021**

**PERFIL ESTRATÉGICO EXTERNO**

AMENAZAS		CALIFICACIÓN DE IMPACTO				
		GRAN AMENAZA	AMENAZA	EQUILIBRIO	OPORTUNIDAD	GRAN OPORTUNIDAD
<b>A1</b>	Competencias en el mercado financiero	●				
<b>A4</b>	Liquidaciones forzosas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito		●			
<b>A2</b>	Delitos informáticos / lavado de activos y terrorismo	●				
<b>A5</b>	Cambio de nuevas políticas del Organo de Control (SEPS, JPRMF)		●			
<b>A3</b>	Índices altos de desempleo	●				
<b>OPORTUNIDADES</b>						
<b>O5</b>	Nuevas fuentes de fondeo					●
<b>O2</b>	Creación de nuevos productos atractivos para nuestros socios				●	
<b>O1</b>	Desconfianza a los bancos por parte de los socios					●
<b>O3</b>	Expansión mediante la absorción					●
<b>O4</b>	Creación de nuevos proyectos				●	
<b>TOTAL</b>		<b>3</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
		<b>30%</b>	<b>20%</b>	<b>0%</b>	<b>20%</b>	<b>30%</b>

**Revisado: A.J.C.S.**

**Fecha: 25/06/2021**


	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> <b>PERFIL ESTRATÉGICO EXTERNO</b> <b>AÑO 2019</b>	<b>PEE 2/2</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 25/06/2021</b>

## ANÁLISIS

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa” Hombre Líder al aplicar el perfil estratégico externo obtuvo como resultado el 30% como gran amenaza, 20% como amenaza, el 30% como gran oportunidad y el 20% como oportunidad, lo que significa que la cooperativa puede hacer frente a las amenazas tomando en cuenta las oportunidades.


Las grandes amenazas dentro Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa” Hombre Líder son las competencias en el mercado financiero, los delitos informáticos y el lavado de activos y terrorismo y los índices altos de desempleo y las grandes oportunidades son las nuevas fuentes de fondeo, desconfianza a los bancos por parte de los socios y la expansión mediante la absorción.

<b>Revisado: A.J.C.S.</b>	<b>Fecha: 25/06/2021</b>
---------------------------	--------------------------

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO COSO II AÑO 2019	<b>CCI 1/20</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 01/07/2021</b>

<b>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO II</b>				
<b>Componente:</b> Ambiente de Control				
<b>Objetivo:</b> Evaluar el funcionamiento del Control Interno mediante el componente ambiente de control para medir el riesgo y confianza				
Nº	PREGUNTAS	RESPUESTA		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	¿La Cooperativa cuenta con un código de ética?	X		
2	¿Existen sanciones cuando se detecta algún acto contrario a la ética?	X		
3	¿Se estudia el comportamiento de los trabajadores en sus actividades designadas?	X		
4	¿Dentro de la Cooperativa existe un ambiente sano y competitivo?	X		
5	¿Los niveles de competencia profesionales están acorde a cada puesto de trabajo?		X	El personal no cumple con las competencias profesionales de acuerdo al puesto de trabajo debido a que la institución les da la oportunidad de ascender a puestos de mayor responsabilidad ya que la cooperativa se proyecta a que las personas vayan cumpliendo con el perfil requerido mediante capacitación y mejoramiento de sus títulos profesionales.
6	¿La empresa establece conocimientos y habilidad para cada puesto de trabajo?	X		
7	¿Existe un manual de funciones y procesos para cada departamento de la Cooperativa?		X	La cooperativa solo cuenta con un manual de funciones.
8	¿Los miembros de la Cooperativa han sido capaces de resolver cualquier problemática?	X		
9	¿Se contribuye al desarrollo de competencias de los trabajadores mediante capacitaciones continuas?		X	No mantienen capacitaciones continuas, la cooperativa capacita al personal de forma esporádica y en temas básicos
10	¿Los colaboradores muestran compromiso para mejorar la capacidad profesional?	X		

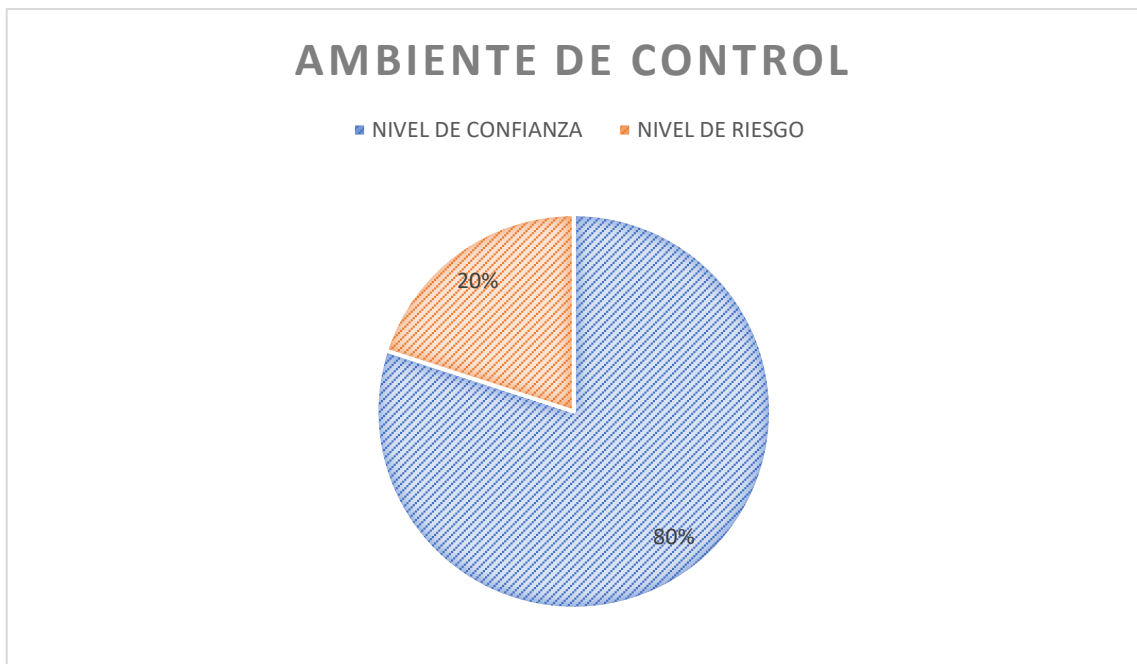
<b>Revisado:</b> A.J.C.S.	<b>Fecha:</b> 01/07/2021
---------------------------	--------------------------

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO COSO II AÑO 2019	<b>CCI 2/20</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 01/07/2021</b>


<b>Componente:</b> Ambiente de Control				
<b>Objetivo:</b> Evaluar el funcionamiento del Control Interno mediante el componente ambiente de control para medir el riesgo y confianza				
Nº	PREGUNTAS	RESPUESTA		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
11	¿El buen desempeño profesional es premiado con incentivos?		X	No cuentan con programa de incentivos
12	¿El plan operativo anual se ha establecido en forma prudente y en base a las estrategias de mercado?	X		
13	¿La empresa promueve políticas para el desarrollo continuo?	X		
14	¿El organigrama estructural señala las líneas de autoridad, responsabilidad y dependencia?	X		
15	¿Conocen los empleados la estructura organizacional de la Cooperativa?	X		
16	¿La estructura organizacional permite realizar controles de cada una de las actividades?	X		
17	¿Existen sanciones para quienes se atribuyan actividades que no le competen?	X		
18	¿Se motiva constantemente al personal por su buen desempeño?	X		
19	¿Se dispone de un manual de valoración de cargos?	X		
20	¿Se guía al personal de la Cooperativa al desempeño eficiente de las actividades?	X		
<b>RESPUESTAS POSITIVAS</b>		<b>16</b>		
<b>RESPUESTAS NEGATIVAS</b>		<b>4</b>		
<b>TOTAL RESPUESTAS</b>		<b>20</b>		
<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		<b>80%</b>		
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		<b>20%</b>		

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
86%-50%	49%-25%	24%-5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

<b>Revisado:</b> A.J.C.S.	<b>Fecha:</b> 01/07/2021
---------------------------	--------------------------



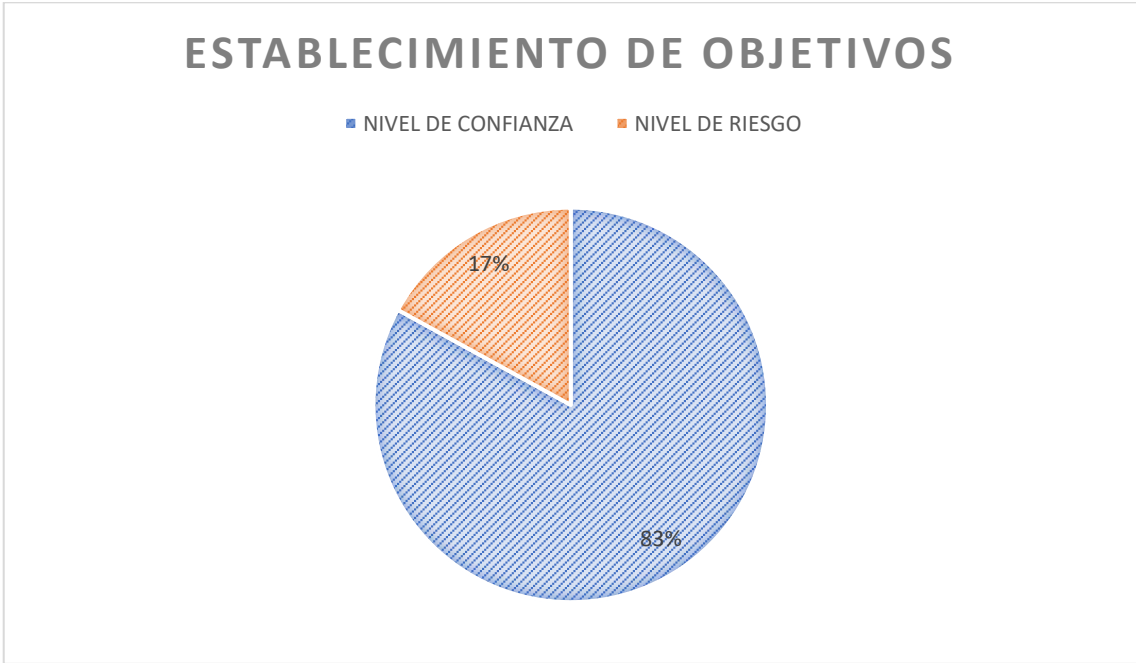
**ANÁLISIS:** La gestión de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa” Hombre Líder referente al componente Ambiente de Control se encuentra en un nivel de confianza alto de 80% y en un nivel de riesgo bajo con un 20%.

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO COSO II AÑO 2019	<b>CCI 4/20</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 01/07/2021</b>


<b>Componente:</b> Establecimiento de Objetivos				
<b>Objetivos:</b> Evaluar el funcionamiento del control interno mediante el componente ambiente de control para medir el riesgo y confianza.				
Nº	PREGUNTAS	RESPUESTA		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	¿Se dispone de un plan estratégico?	X		La jefatura de talento humano solo evalúa el desempeño de cada empleado en relación al conocimiento y a la forma en que desempeña sus funciones
2	¿Los objetivos de la Cooperativa son claros y se direccionan al cumplimiento de metas?	X		
3	¿La administración evalúa cada área en relación al cumplimiento de objetivos?		X	
4	¿El flujo de comunicación es adecuado de acuerdo a la estructura organizacional?	X		
5	¿Cuenta la Cooperativa con los recursos necesarios que garantice el cumplimiento de objetivos?	X		
6	¿Se les da a conocer a los empleados los beneficios que se obtiene en el cumplimiento de los objetivos?	X		
7	¿Se elabora un presupuesto anual?	X		
8	¿La Misión expresa clara y completamente el objetivo institucional?	X		
9	¿La Cooperativa cuenta con una Política Salarial en base a su disponibilidad financiera?		X	
10	¿Se han establecido indicadores de rendimiento para el cumplimiento de los objetivos?	X		
11	¿Se evalúa el cumplimiento del Presupuesto Anual?	X		
12	¿Participan todos los niveles en la Planificación Estratégica?	X		
<b>RESPUESTAS POSITIVAS</b>		<b>10</b>		
<b>RESPUESTAS NEGATIVAS</b>		<b>2</b>		
<b>TOTAL RESPUESTAS</b>		<b>12</b>		
<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		<b>83%</b>		
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		<b>17%</b>		

<b>Revisado:</b> A.J.C.S.	<b>Fecha:</b> 01/07/2021
---------------------------	--------------------------

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
86%-50%	49%-25%	24%-5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		



**ANÁLISIS:** La gestión de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa” Hombre Líder referente al componente Establecimiento de Objetivos se encuentra en un nivel de confianza alto de 83% y en un nivel de riesgo bajo con un 17%.

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO COSO II AÑO 2019	<b>CCI 6/20</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 01/07/2021</b>

**Componente:** Identificación de riesgo

**Objetivos:** Evaluar el funcionamiento del control interno mediante el componente identificación de riesgos para medir el riesgo y confianza.

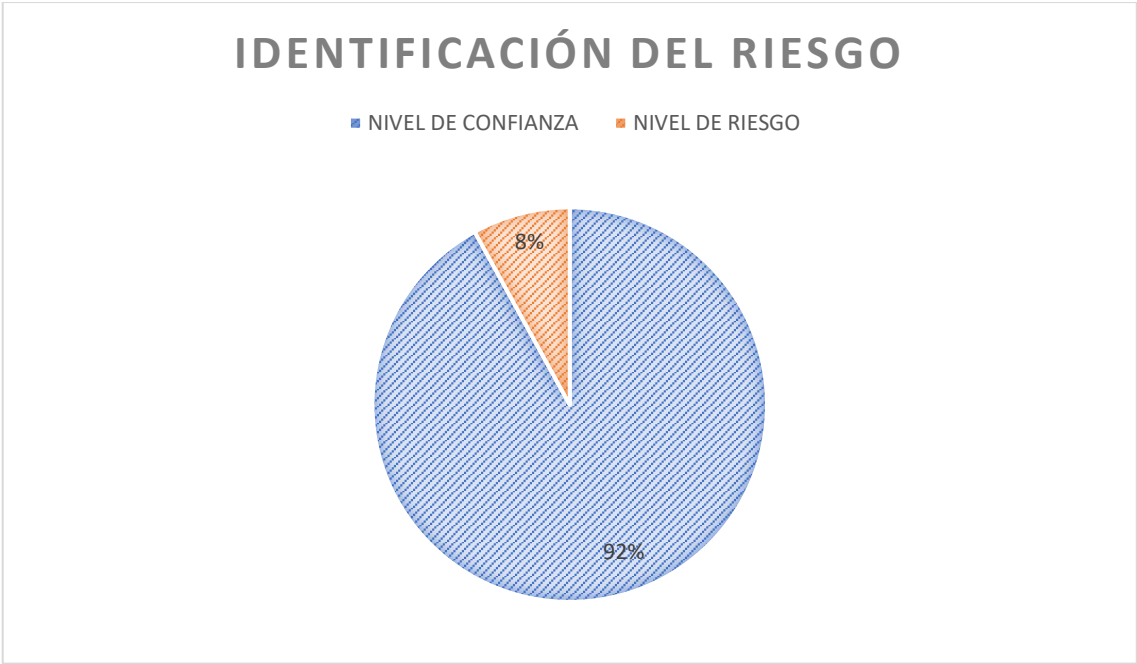
Nº	PREGUNTAS	RESPUESTA		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	¿Se identifica los riesgos y se da a conocer al gerente?	X		No se evidencia un eficiente manejo de la Cartera Improductiva y la cartera que no devenga Intereses con respecto al total de la cartera
2	¿Se analiza los mercados financieros como un factor externo de riesgo?	X		
3	¿Los riesgos se identifican de acuerdo al nivel de incidencia?	X		
4	¿Al identificar riesgos se determina si son factores internos y externos?	X		
5	¿Existe políticas establecidas que faciliten la identificación de riesgos?	X		
6	¿Se toma en cuenta la normativa emitida por los entes de control en la identificación de riesgos?	X		
7	¿El sistema informático de la Cooperativa está acorde a las necesidades de la institución?	X		
8	¿Al detectar riesgos se considera los eventos pasados y futuros?	X		
9	¿La Cooperativa cuenta con una matriz FODA?	X		
10	¿La Cooperativa cuenta con un Manual de Seguridad e higiene Laboral?	X		
11	¿Se conoce el nivel de satisfacción de los servicios?	X		
12	¿Se mantiene un manejo eficiente de la morosidad de la cartera?		X	
<b>RESPUESTAS POSITIVAS</b>		<b>11</b>		
<b>RESPUESTAS NEGATIVAS</b>		<b>1</b>		
<b>TOTAL RESPUESTAS</b>		<b>12</b>		
<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		<b>92%</b>		
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		<b>8%</b>		

**Revisado:** A.J.C.S.


**Fecha:** 01/07/2021



NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
86%-50%	49%-25%	24%-5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		



**ANÁLISIS:** La gestión de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa” Hombre Líder referente al componente Identificación del Riesgo se encuentra en un nivel de confianza alto del 92% y un nivel de riesgo bajo del 8%.

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO COSO II AÑO 2019	<b>CCI 8/20</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 01/07/2021</b>

<b>Componente:</b> Evaluación de riesgo				
<b>Objetivos:</b> Evaluar el funcionamiento del control interno mediante el componente evaluación de riesgos para medir el riesgo y confianza.				
N°	PREGUNTAS	RESPUESTA		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	¿Se evalúa los riesgos y se toman acciones para mitigarlos?	X		
2	¿Se estudia la probabilidad de ocurrencia del riesgo?	X		
3	¿Se analizan las consecuencias de riesgos?	X		
4	¿En caso de determinarse un riesgo existente se determina medidas de precaución?	X		
5	¿Se dispone de una metodología predictiva de riesgos?	X		
6	¿La entidad determina y conoce los costos reales de los productos y servicios que ofrece?	X		
7	¿Se toma medidas preventivas respecto a los cortes de energía y caídas de las TIC'S?	X		
8	¿Se han establecido políticas que avalen la selección de proveedores?	X		
9	¿Existe una adecuada segregación de funciones en la Cooperativa?	X		
10	¿Existen límites máximos y mínimos para la aceptación de riesgos?	X		
11	¿El directorio tiene claro cuáles son los riesgos de la Cooperativa?	X		
12	¿Se conocen los cambios en la normativa con oportunidad?	X		
<b>RESPUESTAS POSITIVAS</b>		<b>12</b>		
<b>RESPUESTAS NEGATIVAS</b>		<b>0</b>		
<b>TOTAL RESPUESTAS</b>		<b>12</b>		
<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		<b>100%</b>		
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		<b>0%</b>		

<b>Revisado:</b> A.J.C.S.	<b>Fecha:</b> 01/07/2021
---------------------------	--------------------------



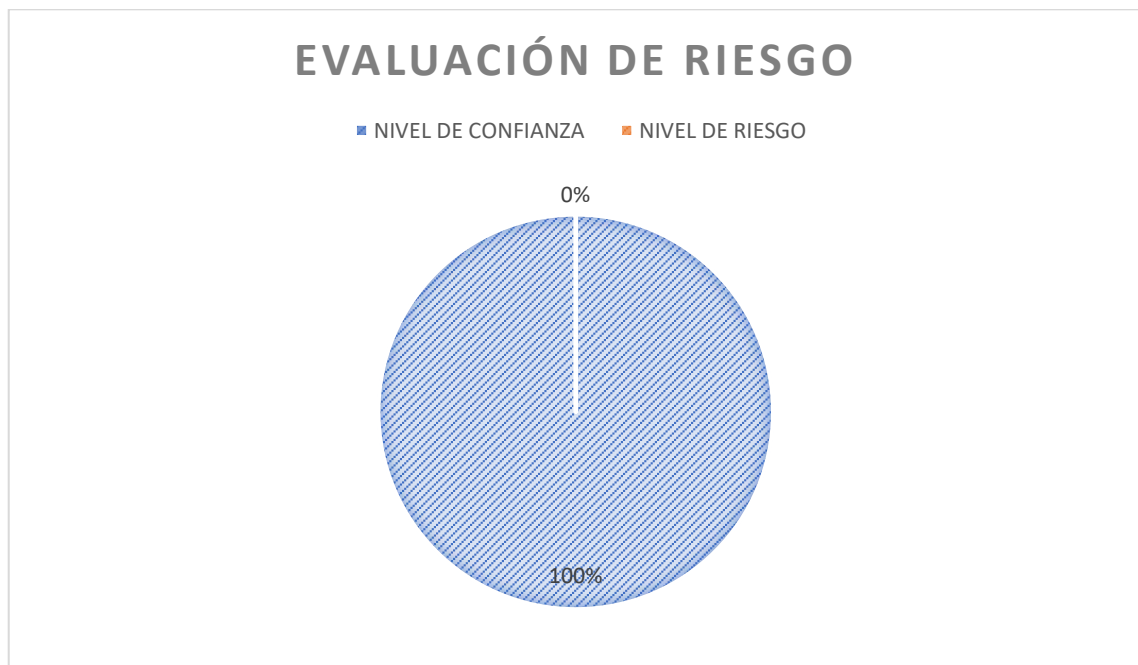
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”  
HOMBRE LIDER**  
CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO COSO II  
AÑO 2019

**CCI 9/20**

**Auditor: A.J.C.S..**

**Fecha: 01/07/2021**


NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
86%-50%	49%-25%	24%-5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		



**ANÁLISIS:** La gestión de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa” Hombre Líder referente al componente Evaluación de Riesgo se encuentra en un nivel de confianza alto del 100%.

**Revisado: A.J.C.S.**

**Fecha: 01/07/2021**

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO COSO II AÑO 2019	<b>CCI 10/20</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 01/07/2021</b>

**Componente:** Respuesta al riesgo

**Objetivos:** Evaluar el funcionamiento del control interno mediante el componente respuesta al riesgo para medir el riesgo y confianza.

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTA		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	¿La Cooperativa está en capacidad de reaccionar adecuadamente e inmediatamente en la detección de un riesgo inherente?	X		
2	¿Existe algún mecanismo para anticiparse a los posibles cambios que puedan afectar a la Cooperativa?	X		
3	¿Se suspenden las actividades que solo generan riesgos?	X		
4	¿Se dispone de planes de contingencia?	X		
5	¿Se contratan seguros para mitigar el riesgo en la Cooperativa?	X		
6	¿Las respuestas a los riesgos son respaldadas por el directorio?	X		
7	¿Se evalúan alternativas para reducir los riesgos?	X		
8	¿Se capacita al personal sobre el nivel de riesgo tolerable?	X		
9	¿El plan estratégico, define los riesgos aceptados?	X		
<b>RESPUESTAS POSITIVAS</b>		<b>9</b>		
<b>RESPUESTAS NEGATIVAS</b>		<b>0</b>		
<b>TOTAL RESPUESTAS</b>		<b>9</b>		
<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		<b>100%</b>		
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		<b>0%</b>		

**Revisado:** A.J.C.S.

**Fecha:** 01/07/2021

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
86%-50%	49%-25%	24%-5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		



**ANÁLISIS:** La gestión de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa” Hombre Líder referente al componente Respuesta al Riesgo se encuentra en un nivel de confianza alto del 100%.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "PUSHAK RUNA"  
HOMBRE LIDER**

CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO COSO II

AÑO 2019

**CCI 12/20**

**Auditor: A.J.C.S..**

**Fecha: 01/07/2021**


**Componente:** Actividades de control

**Objetivos:** Evaluar el funcionamiento del control interno mediante el componente actividades de control para medir el riesgo y confianza.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTA		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	¿Se clasifican las actividades de inspección en controles preventivos, detectivo, manuales y computarizados?	X		
2	¿Se implementa actividades de control en base a los objetivos de la Cooperativa?	X		
3	¿Se realizan controles físicos de los bienes que posee la Cooperativa para corroborar su existencia?	X		
4	¿Las funciones de cada área de la cooperativa son controladas por distintas personas?	X		
5	¿Se realizan controles a las contrataciones de nuevo personal?		X	Carencia de controles a los procedimientos de contratación de la Cooperativa
6	¿La empresa emplea métodos rígidos cuando se tiene que realizar actividades de mayor riesgo?	X		
7	¿Las actividades de control son realizadas por personas que poseen confianza ética?	X		
8	¿Se han establecido políticas de control que especifiquen lo que deben hacer con respecto al control interno?		X	No cuentan con un manual de control interno
9	¿Se toman en cuenta los procesos de control para realizar cualquier actividad?		X	No cuentan con un manual de procesos
10	¿Se controla la eficiencia administrativa operativa de los empleados de la Cooperativa?		X	No por ello presenta una deficiente administración operativa
11	¿Las políticas efectuadas son oportunas de acorde a los problemas de la Cooperativa?	X		
12	¿Se actualiza en forma constante las políticas existentes?		X	Las políticas existentes se actualizan cada que sea necesario
13	¿La comunicación de las políticas de control interno es adecuada?		X	No cuentan con un manual de control interno


**Revisado:** A.J.C.S.

**Fecha:** 01/07/2021

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO COSO II AÑO 2019	<b>CCI 13/20</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 01/07/2021</b>

<b>Componente:</b> Actividades de control				
<b>Objetivos:</b> Evaluar el funcionamiento del control interno mediante el componente actividades de control para medir el riesgo y confianza.				
Nº	PREGUNTAS	RESPUESTA		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
14	¿Se realizan actividades de control para el otorgamiento de los diferentes productos de la Cooperativa?	X		Créditos Vinculados no aprobados por el Consejo de Administración
15	¿El otorgamiento de Créditos Vinculados en la Cooperativa son controlados por el Órgano Interno previsto en la ley?		X	
16	¿La Cooperativa posee un software que ayuda a registrar y controlar las actividades que realiza la institución?	X		
17	¿Se realiza mantenimiento del software periódicamente?	X		
18	¿Cada trabajador tiene acceso al software, posee su respectivo usuario y contraseña?	X		
19	¿Se controla que la información financiera que genere el software sea la correcta?	X		
20	¿El software que maneja la Cooperativa proporciona información financiera que sirva de base para la toma de decisiones?	X		
21	¿Se evalúa la información ingresada al software?	X		
22	¿Se extrae respaldos de la información existente en el software?	X		
<b>RESPUESTAS POSITIVAS</b>		<b>15</b>		
<b>RESPUESTAS NEGATIVAS</b>		<b>7</b>		
<b>TOTAL RESPUESTAS</b>		<b>22</b>		
<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		<b>68%</b>		
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		<b>32%</b>		

<b>Revisado:</b> A.J.C.S.	<b>Fecha:</b> 01/07/2021
---------------------------	--------------------------

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> <b>CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO COSO II</b> <b>AÑO 2019</b>	<b>CCI 14/20</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 01/07/2021</b>


NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
86%-50%	49%-25%	24%-5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		



**ANÁLISIS:** La gestión de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa” Hombre Líder referente al componente Actividades de control se encuentra en un nivel de confianza moderado del 68% y un nivel de riesgo moderado del 32%.

<b>Revisado:</b> A.J.C.S.	<b>Fecha:</b> 01/07/2021
---------------------------	--------------------------




	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> <b>CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO COSO II</b> <b>AÑO 2019</b>	<b>CCI 15/20</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 01/07/2021</b>

<b>Componente:</b> Información y comunicación				
<b>Objetivo:</b> Evaluar el funcionamiento del control interno mediante el componente información y comunicación y medir el riesgo y confianza.				
N°	PREGUNTAS	RESPUESTA		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	¿Existe un archivo de toda la normativa interna?	X		
2	¿Se ha designado una persona para la actualización y custodia de la normativa interna?	X		
3	¿Se utiliza la información de manera correcta y oportuna para la toma de decisiones?	X		
4	¿Se toma decisiones en base con la información proporcionada por los distintos departamentos de la Cooperativa?	X		
5	¿Se realiza la razonabilidad de la información financiera antes de realizar la presentación de los estados financieros?	X		
6	¿Toda la información que posee la Cooperativa es evaluada para la toma de decisiones?	X		
7	¿Se realiza cuestionarios a los socios y clientes para determinar sus necesidades?	X		
8	¿La empresa utiliza métodos de comunicación claros para informar cualquier situación?	X		
9	¿La comunicación que se lleva internamente permite que las actividades y responsabilidades de los trabajadores se lleven eficientemente?	X		
10	¿Cuándo se realizan actividades específicas los directivos comunican a los trabajadores todos los puntos a seguir de manera minuciosa?	X		
11	¿Se mantienen canales de comunicación abiertos con las partes externas de la empresa?	X		

**Revisado:** A.J.C.S.

**Fecha:** 01/07/2021

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO COSO II AÑO 2019	<b>CCI 16/20</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 01/07/2021</b>

<b>Componente:</b> Información y comunicación				
<b>Objetivo:</b> Evaluar el funcionamiento del control interno mediante el componente información y comunicación y medir el riesgo y confianza.				
N°	PREGUNTAS	RESPUESTA		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
12	¿Existen canales de comunicación entre todos los directivos de la Cooperativa?	X		
13	¿Se ha elaborado y actualizado una lista de personal autorizado y con accesos a la sala de máquinas?	X		
14	¿Las instrucciones que se comunica de manera verbal utilizan todos los gestos y tonos adecuados, facilitando la comprensión del receptor?	X		
<b>RESPUESTAS POSITIVAS</b>		<b>14</b>		
<b>RESPUESTAS NEGATIVAS</b>		<b>0</b>		
<b>TOTAL RESPUESTAS</b>		<b>14</b>		
<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		<b>100%</b>		
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		<b>0%</b>		

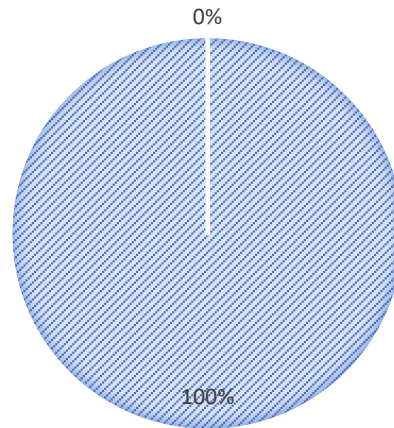
NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
86%-50%	49%-25%	24%-5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

<b>Revisado:</b> A.J.C.S.	<b>Fecha:</b> 01/07/2021
---------------------------	--------------------------



## INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN


■ NIVEL DE CONFIANZA ■ NIVEL DE RIESGO



**ANÁLISIS:** La gestión de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa” Hombre Líder referente al componente Información y Comunicación se encuentra en un nivel de confianza alto del 100%.


**Revisado: A.J.C.S.**

**Fecha: 01/07/2021**

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO COSO II AÑO 2019	<b>CCI 18/20</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 01/07/2021</b>

<b>Componente:</b> Supervisión y Monitoreo				
<b>Objetivo:</b> Evaluar el funcionamiento del control interno mediante el componente supervisión y monitoreo y medir el riesgo y confianza.				
Nº	PREGUNTAS	RESPUESTA		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	¿Las unidades operativas emiten reportes detallados, cortados a la fecha del cierre mensual para que se puedan comparar con los saldos registrados en contabilidad, especialmente de: Inversiones, Cartera de Crédito, Activos Fijos?	X		
2	¿Se compara desempeño actual de la empresa con los períodos anteriores?	X		
3	¿Existe una unidad de auditoría interna?	X		
4	¿El plan anual de Auditoría Interna incluye todas las áreas y operaciones importantes de la entidad?	X		
5	¿Tiene el Auditor Interno acceso sin restricciones a la información y documentos de la entidad, en el momento que crea conveniente?	X		
6	¿Se realizan auditorías externas anuales a los estados financieros y a la gestión de la Cooperativa?	X		
7	¿Se realizan planificaciones que facilite la supervisión que desee alcanzar la empresa?	X		
8	¿Se verifica que la información de cada área de la empresa esta correcta?	X		
9	¿Las actividades de dirección y supervisión han detectado inconsistencias significativas?		X	Las inconsistencias no han sido representativas
10	¿Se analiza la información financiera de forma permanente y oportuna?	X		
11	¿Se ha contratado un personal externo a la empresa para detectar debilidades de la misma?		X	Las debilidades solo detectan el personal interno de la empresa

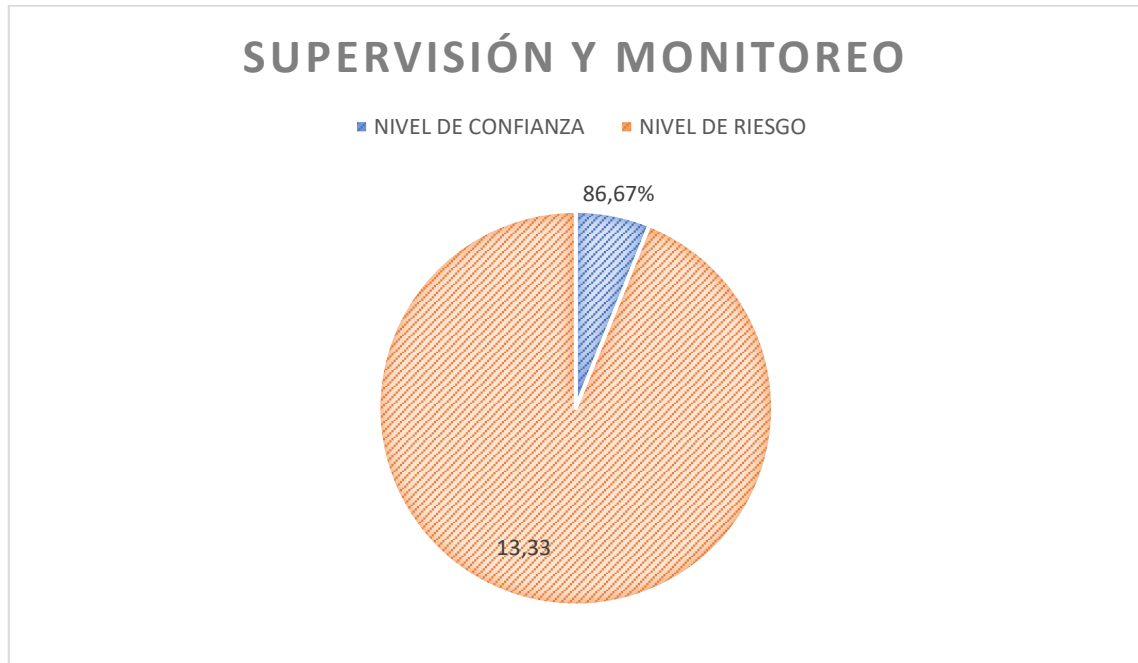
<b>Revisado:</b> A.J.C.S.	<b>Fecha:</b> 01/07/2021
---------------------------	--------------------------

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO COSO II AÑO 2019	<b>CCI 19/20</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 01/07/2021</b>


<b>Componente:</b> Supervisión y Monitoreo				
<b>Objetivo:</b> Evaluar el funcionamiento del control interno mediante el componente supervisión y monitoreo y medir el riesgo y confianza.				
Nº	PREGUNTAS	RESPUESTA		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
12	¿El personal informa de manera periódica si está operando conforme a la normativa de la empresa?	X		
13	¿Los procesos de control se establece a lo que la empresa espera obtener?	X		
14	¿Se han establecido los procesos de control de acuerdo a cada área de trabajo?	X		
15	¿La empresa posee un registro de actividades de monitoreo y de debilidades encontradas?	X		
<b>RESPUESTAS POSITIVAS</b>		<b>13</b>		
<b>RESPUESTAS NEGATIVAS</b>		<b>2</b>		
<b>TOTAL RESPUESTAS</b>		<b>15</b>		
<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		<b>86.67%</b>		
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		<b>13.33%</b>		

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
86%-50%	49%-25%	24%-5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

<b>Revisado:</b> A.J.C.S.	<b>Fecha:</b> 01/07/2021
---------------------------	--------------------------



**ANÁLISIS:** La gestión de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa” Hombre Líder referente al componente Supervisión y Monitoreo se encuentra en un nivel de confianza alto del 86.67% y un nivel de riesgo bajo del 13.33%.

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> <b>MATRIZ DE RESUMEN DEL CONTROL INTERNO</b> <b>AÑO 2019</b>	<b>MRCI 1/2</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 09/07/2021</b>

### MATRIZ DE RESUMEN DEL CONTROL INTERNO

N	COMPONENTE	%CONFIANZA	% RIESGO
1	Ambiente de Control	80	20
2	Establecimiento de Objetivos	83	17
3	Identificación de Riesgos	92	8
4	Evaluación de Riesgos	100	0
5	Respuesta al Riesgo	100	0
6	Actividades de Control	68	32
7	Información y Comunicación	100	0
8	Seguimiento y Monitoreo	87	13
<b>TOTAL</b>		<b>710</b>	<b>90</b>
<b>PROMEDIO</b>		<b>88.75</b>	<b>11.25</b>

### EVALUACIÓN DE CONFIANZA Y RIESGO

CONFIANZA	RANGO	RIESGO	RANGO
<b>ALTO</b>	76%-95%	<b>BAJO</b>	5%-24%
<b>MODERADO</b>	51%-75%	<b>MODERADO</b>	25%-49%
<b>BAJO</b>	15%-50%	<b>ALTO</b>	50%-85%

<b>Revisado: A.J.C.S.</b>	<b>Fecha: 09/07/2021</b>
---------------------------	--------------------------



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "PUSHAK RUNA"  
HOMBRE LIDER  
MATRIZ DE RESUMEN DEL CONTROL INTERNO  
AÑO 2019

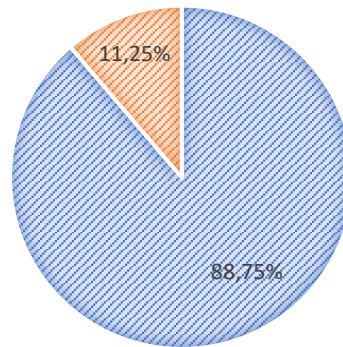
MRCI 2/2

Auditor: A.J.C.S..

Fecha: 09/07/2021

## EVALUACIÓN DE CONFIANZA Y RIESGO

■ NIVEL DE CONFIANZA ■ NIVEL DE RIESGO




**ANÁLISIS:** Al realizar la evaluación del nivel de riesgo y el nivel de confianza de los componentes del COSO II, en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, se pudo determinar que existe un nivel de confianza ALTO del 88.75% y un nivel de riesgo BAJO del 11.25%.

Revisado: A.J.C.S.

Fecha: 09/07/2021



	<p align="center"><b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b>  <b>HOMBRE LIDER</b>  <b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>  <b>AÑO 2019</b></p>	<b>ICI 1/3</b>
		<b>Auditor:</b> A.J.C.S..
		<b>Fecha:</b> 12/07/2021

**INFORME DE CONTROL INTERNO**

Riobamba, 12 de Julio del 2021

**Lcdo. Segundo Guapisaca**

**GERENTE GENERAL COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA  
HOMBRE LIDER**

**Presente.-**

De mi consideración

Como parte de la presente Auditoría de Gestión a la Cooperativa De Ahorro Y Crédito Pushak Runa Hombre Líder en el periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2019. Sé ha considerado la evaluación del sistema de control interno mediante el método de evaluación COSO II con el propósito de revelar ciertas condiciones que pueden estar afectando de manera significativa las operaciones que desarrolla la unidad, los resultados obtenidos son:

**DEBILIDADES**

**D1:** El Personal no cumple con las competencias profesionales de acuerdo al puesto de trabajo


*Al Gerente General*

**R1:** Se recomienda realizar los procesos de contratación de personal acorde al Manual Descriptivo de Cargos que posee la Cooperativa Internamente.

**D2:** La cooperativa no cuenta con un manual de procesos

*Al Gerente General*

<b>Revisado:</b> A.J.C.S.	<b>Fecha:</b> 12/07/2021
---------------------------	--------------------------

	<p align="center"><b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b>  <b>HOMBRE LIDER</b>  <b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>  <b>AÑO 2019</b></p>	<b>ICI 2/3</b>
		<b>Auditor:</b> A.J.C.S..
		<b>Fecha:</b> 12/07/2021

**R2:** Se recomienda cotizar con profesionales con conocimiento en levantamiento de procesos para su posterior elaboración e implementación.

**D3:** No mantienen capacitaciones continuas, la cooperativa capacita al personal de forma esporádica y en temas básicos.

*Al Gerente General y Jefe de Talento Humano*

**R3:** Se recomienda incluir en el plan de capacitación anual capacitaciones para cada departamento de la Cooperativa en temas actuales con profesionales externos y con una periodicidad semestral o acorde a las necesidades de cada departamento.

**D4:** No evalúa cada departamento en relación al cumplimiento de objetivos

*Al Jefe de Talento Humano*

**R4:** Se recomienda que adicional a las evaluaciones personales de desempeño realizadas se implementen metodologías de evaluaciones de desempeño grupal para cada departamento de la Institución.

**D5:** La Cooperativa no cuentan con un manual de control interno

*Al Gerente General y al Auditor Interno*

**R5:** Se recomienda implementar un sistema de Control Interno adecuado que comprenda el Manual de Control Interno debidamente aprobado por el órgano directivo de la Cooperativa

**D6:** El Consejo de Vigilancia durante el año 2019, no realiza controles concurrentes y posteriores sobre los procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la Cooperativa; incumpliendo con lo establecido.


*Al Consejo de Vigilancia*

**R6:** Se recomienda realizar controles concurrentes y posteriores sobre los procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la Cooperativa; en cumplimiento con lo establecido en la normativa

**D7:** La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, no dispone de una Política Salarial

<b>Revisado:</b> A.J.C.S.
---------------------------

<b>Fecha:</b> 12/07/2021
--------------------------

	<p align="center"><b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b>  <b>HOMBRE LIDER</b>          INFORME DE CONTROL INTERNO          AÑO 2019</p>	<b>ICI 3/3</b>
		<b>Auditor:</b> A.J.C.S..
		<b>Fecha:</b> 12/07/2021

*Al Gerente General*

**R7:** Se recomienda elaborar la política salarial de la Cooperativa, en base a la disponibilidad financiera; con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en Reglamento General a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, artículo 44.- Atribuciones y responsabilidades de la Gerencia, literal 6.

**D8:** Al 31 de diciembre del 2019 no se evidencia un eficiente manejo de la Cartera Improductiva y la cartera que no devenga Intereses con respecto al total de la cartera

*Al Gerente General*

**R8:** Se recomienda realizar la contratación del personal verificando que cumplan con el perfil del Manual Descriptivo de Cargos y posterior se mantenga capacitaciones continuas en temas de análisis crediticio y colocación de cartera

**D9:** Al 31 de diciembre del 2019 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder presenta una deficiente administración operativa

*Al Gerente General y al Jefe de Talento Humano*


**R9:** Se recomienda realizar una revisión de las funciones asignadas a cada personal de la Institución sean operativos o administrativos.

**D10:** La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa al 31 de diciembre del 2019 adjudica como créditos vinculados 12 operaciones crediticias no aprobadas por el Consejo de Administración

*Al Gerente General*

**R10:** Se recomienda que previo a la adjudicación de un crédito vinculado, someta a aprobación del Consejo de Administración

<b>Revisado:</b> A.J.C.S.	<b>Fecha:</b> 12/07/2021
---------------------------	--------------------------

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> PROGRAMA DE AUDITORÍA FASE: EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA  AÑO 2019	<b>PEE 2/2</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 14/07/2021</b>

### OBJETIVO GENERAL

- Establecer los procedimientos de auditoría para el análisis del control interno mediante la aplicación del COSO II para la identificación de áreas críticas.


### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aplicar cuestionarios de control interno mediante los componentes del COSO II para la medición del nivel de confianza y de riesgo.
- Emitir la carta de control interno en base a las deficiencias encontradas para proporcionar las respectivas recomendaciones para la mejora de las mismas.

Nº	PROCEDIMIENTOS	REF/PT	ELAB. POR	FECHA
1	Propuse Flujograma de Procesos	<b>FP</b>	<b>A.J.C.S..</b>	15/07/2021
2	Elabore Indicadores de Gestión	<b>IG</b>	<b>A.J.C.S..</b>	19/07/2021
3	Realice las Hojas de Hallazgo	<b>HH</b>	<b>A.J.C.S..</b>	22/07/2021

**Revisado:** A.J.C.S.

**Fecha:** 14/07/2021

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> FLUJOGRAMAS DE PROCESOS AÑO 2019	<b>FP 1/4</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 15/07/2021</b>

**FLUJOGRAMA DE PROCESO PARA LA CAPTACIÓN DE DÉPOSITOS A PLAZO FIJO (DPF)**

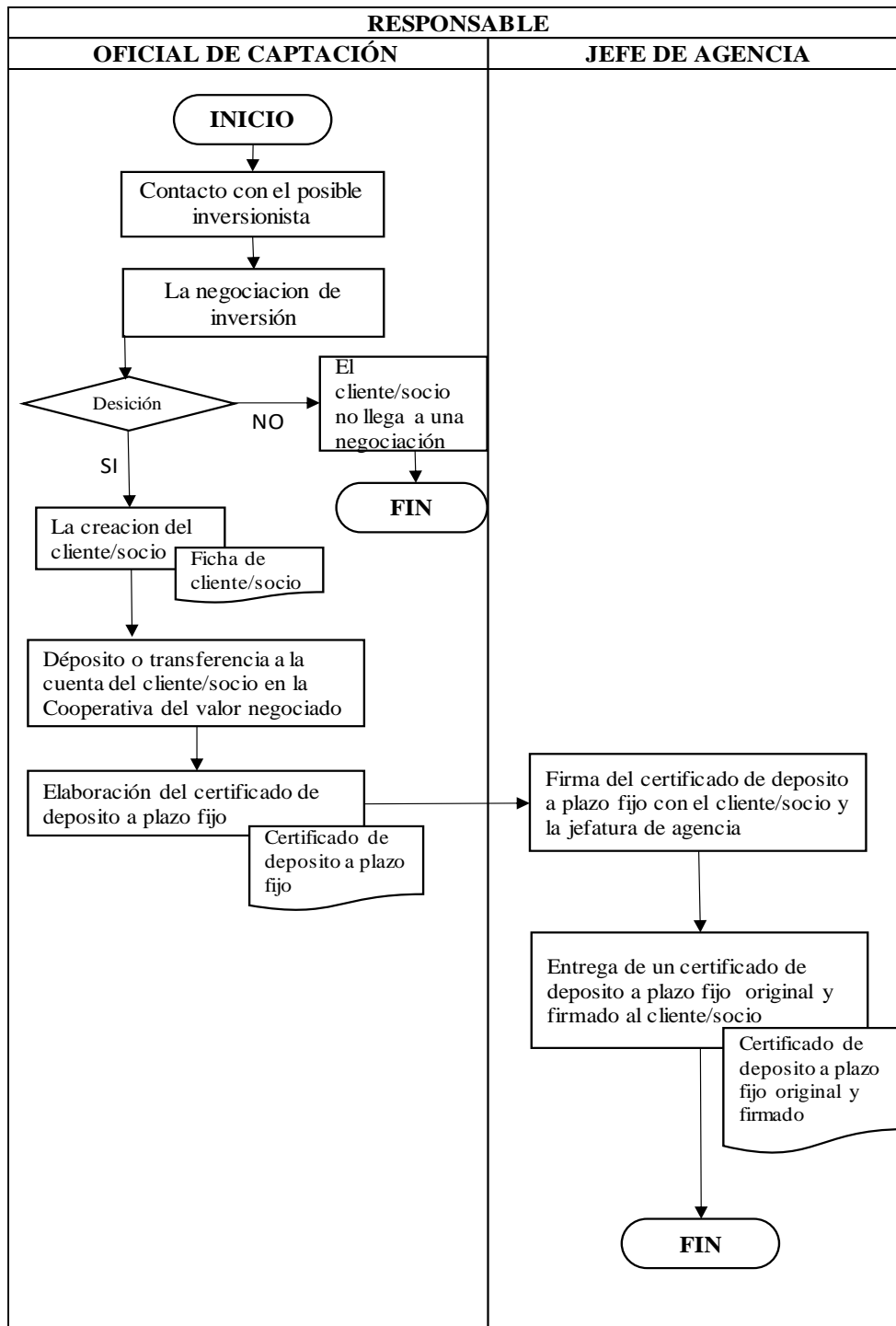
<b>RESPONSABLE</b>	<b>PROCESO A REALIZAR</b>	<b>TIEMPO</b>
Oficial de Captación	Contacto con el posible inversionista	30 Min
	La negociación de inversión	20Min
	La creación del cliente/socio	15Min
	Depósito o transferencia a la cuenta del cliente/socio en la Cooperativa del valor negociado	15Min
	Elaboración del certificado de depósito a plazo fijo	10Min
Jefa de Agencia	Firma del certificado de depósito a plazo fijo con el cliente/socio y la jefatura de agencia	5Min
	Entrega de un certificado de depósito a plazo fijo original y firmado al cliente/socio	5Min
		<b>1 HORA 40 MINUTOS</b>


**Revisado: A.J.C.S.**

**Fecha: 15/07/2021**



FLUJOGRAMA DE PROCESO PARA LA CAPTACIÓN DE DÉPOSITOS A PLAZO FIJO (DPF)



	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> FLUJOGRAMAS DE PROCESOS AÑO 2019	<b>FP 3/4</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 15/07/2021</b>

**FLUJOGRAMA DE PROCESO DE COLOCACIÓN DE CRÉDITO**

<b>RESPONSABLE</b>	<b>PROCESO A REALIZAR</b>	<b>TIEMPO</b>
Balcón de Servicios	Abrir una cuenta en la Cooperativa	15 Min
Oficial de crédito	Llenar la solicitud de Crédito	20 Min
	Entrevista y registro de datos	30 Min
	Validación de datos	30 Min
	Análisis y Evaluación de crédito	40 Min
	Evaluación de garantías	30 Min
	Evaluación de riesgos	40 Min
Jefe de Agencia	Aprobación de crédito	30 Min
	Aprobación de desembolso	15 Min
Cajero/a	Desembolso de crédito	5 Min
		<b>4 HORA 15 MINUTOS</b>

<b>Revisado: A.J.C.S.</b>	<b>Fecha: 15/07/2021</b>
---------------------------	--------------------------

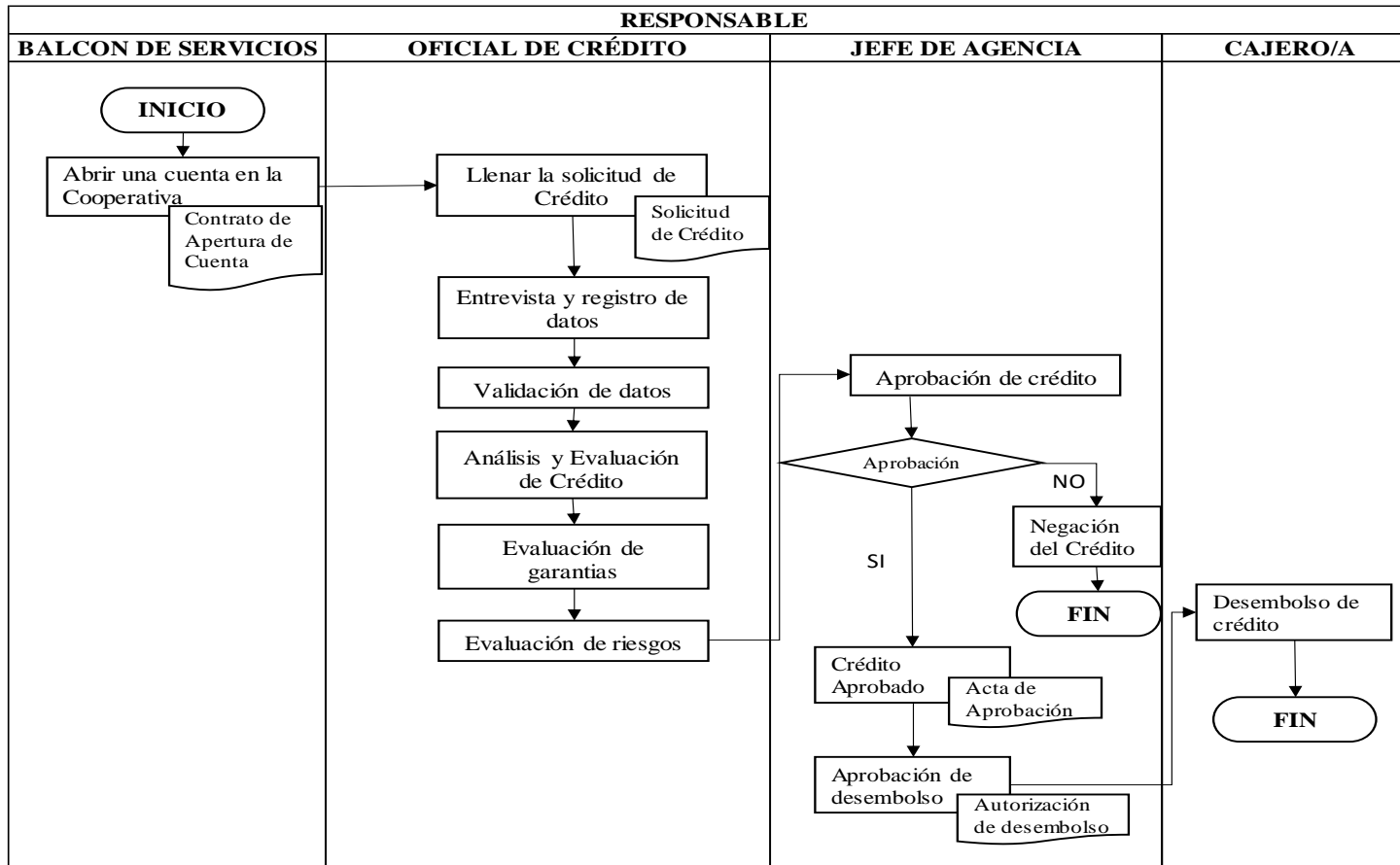


**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”**  
**HOMBRE LIDER**  
 FLUJOGRAMAS DE PROCESOS  
 AÑO 2019

**FP 3/4**

**Auditor: A.J.C.S..**

**Fecha: 15/07/2021**



<b>Revisado: A.J.C.S.</b>	<b>Fecha: 15/07/2021</b>
---------------------------	--------------------------





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”**  
**HOMBRE LIDER**  
**INDICADORES DE GESTIÓN**  
**AÑO 2019**

**IG 3/3**

**Auditor: A.J.C.S..**

**Fecha: 19/07/2021**

**INDICADORES DE GESTIÓN**

Nº	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	META	INDICADOR	REDACCIÓN	APLICACIÓN	RESULTADO	ANÁLISIS
1	Generar el crecimiento institucional para una permanencia en el tiempo, mediante una adecuada intermediación financiera.	Generar un Plan de Acción con el fin de reducir los Gastos Operativos	Menos del 6.5% como indica los límites prudenciales normados	<b>EFICIENCIA</b>	Índice de Eficiencia Operativa en el año 2019	$Eficiencia = \frac{Total\ gasto\ operativo\ en\ el\ año\ 2019}{Activo\ Total\ año\ 2019} * 100$ $Eficiencia = \frac{878.340,69}{9.459.728,69} * 100$	<b>9,3%</b>	Como resultado del Índice de Eficiencia Operativa en el año 2019 se obtuvo una brecha de 9,3% generando un gasto operativo elevado
		Mantener el índice de morosidad en términos adecuados	Inferiores al 4% durante todos los años	<b>ECONOMÍA</b>	Índice de Morosidad de la Cartera Total en el año 2019	$Economía = \frac{Cartera\ en\ Riesgo\ en\ el\ año\ 2019}{Cartera\ Bruta\ en\ el\ año\ 2019} * 100$ $Economía = \frac{722.240,93}{7.229.908,85} * 100$	<b>10,0%</b>	En el año 2019 el Índice de Morosidad llega al 10% esto se provoca por la recuperación de cartera poco eficiente
		Colocación de cartera eficiente con un análisis crediticio idóneo minimizando el riesgo de morosidad	Colocación de cartera y captaciones al 100% durante el año 2019	<b>EFICACIA</b>	Índice de Intermediación Financiera	$Eficacia = \frac{Cartera\ Bruta\ en\ el\ año\ 2019}{Depósitos\ a\ la\ vista + Depósitos\ a\ plazo} * 100$ $Eficacia = \frac{7.142.702,39}{1.078.791,26 + 4.230.987,12} * 100$	<b>134,52%</b>	La COAC Pushak Runa mantiene un índice de intermediación financiera eficiente con un porcentaje de 134.52% ya que su cartera trabaja con un porcentaje considerable de capital propio.

**Revisado: A.J.C.S.**

**Fecha: 19/07/2021**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”**  
**HOMBRE LIDER**  
**INDICADORES DE GESTIÓN**  
**AÑO 2019**

**IG 2/3**

**Auditor: A.J.C.S..**

**Fecha: 19/07/2021**

N	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	META	INDICADOR	REDACCIÓN	APLICACIÓN	RESULTADO	ANÁLISIS
2	Fortalecer la imagen cooperativa a través de los canales adecuados	Crear canales de comunicación	Un nuevo canal cada año	<b>EFICACIA</b>	Cantidad de canales de comunicación creados en el año 2019	$Eficacia = \frac{N^{\circ} \text{ canales de comunicación creados en el año 2019}}{N^{\circ} \text{ Total de canales de comunicación proyectados en el año 2019}} * 100$ $Eficacia = \frac{1}{1} * 100$	<b>100%</b>	Se obtiene un resultado del 100% a la meta proyectada en el Plan Estratégico ya que se tenía planificado un nuevo canal de comunicación.
		Diseñar una comunicación integral	100% del personal intercomunicado en la Cooperativa	<b>EFICIENCIA</b>	Cantidad de comunicados enviados en el año 2019	$Eficiencia = \frac{N^{\circ} \text{ de comunicaciones recibidas en el año 2019}}{N^{\circ} \text{ Total de comunicaciones enviadas en el año 2019}} * 100$ $Eficiencia = \frac{18}{18} * 100$	<b>100%</b>	Se obtiene un resultado del 100% a la meta proyectada en el Plan Estratégico porque la Cooperativa mantiene un diseño de comunicación integral.
3	Generar planes de capacitación adecuados al nivel de requerimiento de socios, directivos y funcionarios	Ejecutar los planes de capacitación al personal	100% del personal capacitado cada año	<b>EFICACIA</b>	Cantidad de capacitaciones en el año 2019	$Eficacia = \frac{N^{\circ} \text{ capacitaciones realizadas en el año 2019}}{N^{\circ} \text{ Total de capacitaciones proyectados en el año 2019}} * 100$ $Eficacia = \frac{3}{6} * 100$	<b>50,00%</b>	Se obtiene un resultado del 50% ya que en el Manual de Administración del Personal se tiene planificado capacitaciones bimensuales dando un total de 6 capacitaciones al año, pero solo se ha cumplido con la mitad.

**Revisado: A.J.C.S.**

**Fecha: 19/07/2021**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”**  
**HOMBRE LIDER**  
**INDICADORES DE GESTIÓN**  
**AÑO 2019**

**IG 3/3**


**Auditor: A.J.C.S..**

**Fecha: 19/07/2021**

N	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	META	INDICADOR	REDACCIÓN	APLICACIÓN	RESULTADO	ANÁLISIS
4	Brindar servicios y productos de calidad a los socios y clientes buscando su satisfacción permanentemente	Fortalecer la atención del servicio al socio y cliente	Mejorar en un 10% anual en función a la línea base	<b>EFICIENCIA</b>	Cantidad de clientes satisfechos en el año 2019	$Eficiencia = \frac{N^{\circ} \text{ cliente o socios satisfechos en el año 2019}}{N^{\circ} \text{ Total de clientes o socios atendidos en el año 2019}} * 100$ $Eficiencia = \frac{12.451}{12451} * 100$	<b>100%</b>	Se obtuvo un 100% de clientes y socios satisfechos con la atención al cliente que se brinda en la COAC Pushak Runa.
		Ingresar en nuevos nichos de mercado	Un nuevo nicho de mercado cada año	<b>EFICACIA</b>	Cantidad de nuevos nichos de mercado en el año 2019	$Eficacia = \frac{N^{\circ} \text{ de nuevo nicho de mercado en el año 2019}}{N^{\circ} \text{ de nuevos nichos de mercado proyectados en el año 2019}} * 100$ $Eficacia = \frac{1}{1} * 100$	<b>100%</b>	Se obtiene un resultado del 100% ya que la COAC Pushak Runa Hombre Líder cumplió con el ingreso en un nuevo nicho de mercado en el año 2019.
5	Contar con el sistema informático operativo y actualizado en forma permanente	Mantener actualizado el sistema informático	Actualización hasta un mes de retraso con la legislación emitida durante todos los años	<b>EFICACIA</b>	Cantidad de requerimientos procesados en el sistema informático en el año 2019	$Eficacia = \frac{N^{\circ} \text{ de requerimientos procesados en el año 2019}}{N^{\circ} \text{ de requerimientos solicitados en el año 2019}} * 100$ $Eficacia = \frac{1147}{1147} * 100$	<b>100%</b>	Se obtiene un resultado del 100% ya que todos los requerimientos han sido procesados en el sistema informático en el año 2019.

**Revisado: A.J.C.S.**

**Fecha: 19/07/2021**


	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> HOJAS DE HALLAZGOS AÑO 2019	<b>HH 1/10</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 22/07/2021</b>

## HOJA DE HALLAZGOS

**Componente:** Ambiente De Control

<b>Hallazgo N° 1</b>
<b>TÍTULO:</b>
El Personal no cumple con las competencias profesionales de acuerdo al puesto de trabajo
<b>CONDICIÓN</b>
El personal no cumple con las competencias profesionales de acuerdo al puesto de trabajo debido a que la institución les da la oportunidad de ascender a puestos de mayor responsabilidad ya que la cooperativa se proyecta a que las personas vayan cumpliendo con el perfil requerido mediante capacitación y mejoramiento de sus títulos profesionales.
<b>CRITERIO</b>
Según el Manual Descriptivo de Cargos en su numeral 9 establece que: <i>"Los perfiles para cada cargo de la Cooperativa dentro de los cuales se requiere que el personal tenga como mínimo un año de experiencia en actividades similares en Instituciones Financieras"</i>
<b>CAUSA</b>
El incumplimiento del numeral 9 se da porque se maneja la filosofía de darles la oportunidad de crecimiento profesional al personal que trabaja en la Cooperativa
<b>EFECTO</b>
No contar con personal técnico que responda en el corto plazo a las obligaciones normativas y administrativas de la Cooperativa sin permitir el crecimiento económico de la institución.
<b>CONCLUSIÓN</b>
Al no tener un personal con las capacidades técnicas y conocimientos que demanda cada cargo la institución requiere invertir en capacitación para este personal y generando un malgasto de recursos
<b>RECOMENDACIÓN</b>
<b>Al Gerente General</b> Se recomienda realizar los procesos de contratación de personal acorde al Manual Descriptivo de Cargos que posee la Cooperativa Internamente.

<b>Revisado:</b> A.J.C.S.	<b>Fecha:</b> 22/07/2021
---------------------------	--------------------------


	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> HOJAS DE HALLAZGOS AÑO 2019	<b>HH 2/10</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 22/07/2021</b>

## HOJA DE HALLAZGOS

**Componente:** Ambiente De Control

<b>Hallazgo N° 2</b>
<b>TÍTULO:</b>
No cuenta con un manual de procesos
<b>CONDICIÓN</b>
La cooperativa no cuenta con un manual de procesos.
<b>CRITERIO</b>
Según la Resolución N° SEPS-IGT-IR-IGJ-2018-0279 en el Art. 7.- <i>“Procesos: Con el objeto de garantizar la optimización de los recursos y la estandarización de las actividades, las entidades de los segmentos 1, 2, 3, cajas centrales, asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y la Corporación, deberán contar con procesos definidos, documentados, aprobados, actualizados y socializados que se encuentren alineados con la estrategia institucional y con las políticas adoptadas.”</i>
<b>CAUSA</b>
El incumplimiento del Art. 7 se da por el desconocimiento de la normativa del Organó de Control (SEPS)
<b>EFFECTO</b>
No contar con procesos definidos para cada departamento de la cooperativa
<b>CONCLUSIÓN</b>
Al no contar con un manual de procesos debidamente aprobado la Cooperativa depende del conocimiento empírico de cada personal que labora en la misma.
<b>RECOMENDACIÓN</b>
<b>Al Gerente General</b>
Se recomienda cotizar con profesionales con conocimiento en levantamiento de procesos para su posterior elaboración e implementación.

<b>Revisado:</b> A.J.C.S.	<b>Fecha:</b> 22/07/2021
---------------------------	--------------------------


	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> HOJAS DE HALLAZGOS AÑO 2019	<b>HH 3/10</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 22/07/2021</b>

### HOJA DE HALLAZGOS

**Componente:** Ambiente De Control

<b>Hallazgo N° 3</b>
<b>TÍTULO:</b>
No mantiene capacitaciones continuas
<b>CONDICIÓN</b>
No mantienen capacitaciones continuas, la cooperativa capacita al personal de forma esporádica y en temas básicos
<b>CRITERIO</b>
Según el Manual de Administración del Personal en su título cuarto: Tipo de faltas, deberes y prohibiciones del personal en el inciso 6 y 7 manifiesta que: " <b>Derecho a Capacitación:</b> <i>Todo el personal de la Cooperativa tiene el derecho a ser capacitado, tendrán un trato equitativo y no privilegiarán a una persona en particular, además se resalta que el personal nuevo tendrá este beneficio después de haber pasado su periodo de prueba. Planificación de capacitación:</i> <i>la Cooperativa planificará los eventos de capacitación considerando los requerimientos y necesidades del personal, estos podrán ser puntuales o programas a mediano y largo plazo y participarán instructores internos de la Cooperativa o externos a ellos.</i> "
<b>CAUSA</b>
Falta de planificación para capacitaciones externas al personal por parte de la persona responsable de Talento Humano
<b>EFECTO</b>
Personal con conocimientos básicos que no les permite enfrentar los mercados cambiantes
<b>CONCLUSIÓN</b>
Al no capacitar al personal con profesionales externos que sean expertos en los diferentes temas actuales los empleados realizan un trabajo empírico que no coadyuvan a la consecución de las metas institucionales
<b>RECOMENDACIÓN</b>
<b>Al Gerente General y Jefe de Talento Humano</b> Se recomienda incluir en el plan de capacitación anual capacitaciones para cada departamento de la Cooperativa en temas actuales con profesionales externos y con una periodicidad semestral o acorde a las necesidades de cada departamento

<b>Revisado:</b> A.J.C.S.	<b>Fecha:</b> 22/07/2021
---------------------------	--------------------------


	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> HOJAS DE HALLAZGOS AÑO 2019	<b>HH 4/10</b>
		<b>Auditor:</b> A.J.C.S..
		<b>Fecha:</b> 22/07/2021

**HOJA DE HALLAZGOS**

**Componente:** Establecimiento de Objetivos

<b>Hallazgo N° 4</b>
<b>TÍTULO:</b>
No evalúa cada departamento en relación al cumplimiento de objetivos
<b>CONDICIÓN</b>
La jefatura de talento humano solo evalúa el desempeño de cada empleado en relación al conocimiento y a la forma en que desempeña sus funciones
<b>CRITERIO</b>
Según el Manual de Administración del Personal en su título cuarto: Tipo de faltas, deberes y prohibiciones del personal en el inciso 10 " <i>Evaluación del Desempeño: La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder adoptara un sistema de evaluación de desempeño fiable y aceptado enfocado a medir el desempeño de cada uno de los integrantes de la institución y de manera conjunta del departamento al que pertenece cada uno a demás proporcionara retroalimentación a los empleados, jefes y gerente.</i> "
<b>CAUSA</b>
Desconocimiento de metodologías de evaluaciones departamentales por parte del responsable de Talento Humano
<b>EFECTO</b>
No contar con resultados de la eficiencia de desempeño grupal de cada departamento de la Cooperativa para la consecución de los objetivos institucionales.
<b>CONCLUSIÓN</b>
Al no contar con resultados de la eficiencia de desempeño grupal de cada departamento la Institución no puede identificar los departamentos que mantienen debilidades y por lo tanto obstaculizan la consecución de los objetivos institucionales
<b>RECOMENDACIÓN</b>
<b>Al Jefe de Talento Humano</b> Se recomienda que adicional a las evaluaciones personales de desempeño realizadas se implementen metodologías de evaluaciones de desempeño grupal para cada departamento de la Institución

<b>Revisado:</b> A.J.C.S.	<b>Fecha:</b> 22/07/2021
---------------------------	--------------------------

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> HOJAS DE HALLAZGOS AÑO 2019	<b>HH 5/10</b>
		<b>Auditor:</b> A.J.C.S..
		<b>Fecha:</b> 22/07/2021


**HOJA DE HALLAZGOS**

**Componente:** Actividades de Control

<b>Hallazgo N° 5</b>
<b>TÍTULO:</b>
No cuentan con un manual de control interno
<b>CONDICIÓN</b>
La Cooperativa no cuentan con un manual de control interno
<b>CRITERIO</b>
Según el Reglamento General de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria en su numeral 13 Art. 44 Atribuciones y Responsabilidades del Gerente establece <i>"Definir y mantener un sistema de Control Interno que asegure la gestión eficiente y económica de la Cooperativa"</i>
<b>CAUSA</b>
Desconocimiento de la normativa del Órgano de Control
<b>EFECTO</b>
Al no contar con un manual de control interno por ende la Cooperativa no a definido un sistema de control Interno que asegure la gestión eficiente y económica de la Institución
<b>CONCLUSIÓN</b>
La Cooperativa al no contar con un manual de Control Interno presenta altas probabilidades de riesgos tales como operativo, legal, riesgo de crédito y riesgo de liquidez
<b>RECOMENDACIÓN</b>
<b>Al Gerente General y al Auditor Interno</b>
Se recomienda implementar un sistema de Control Interno adecuado que comprenda el Manual de Control Interno debidamente aprobado por el órgano directivo de la Cooperativa

<b>Revisado:</b> A.J.C.S.	<b>Fecha:</b> 22/07/2021
---------------------------	--------------------------



	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> HOJAS DE HALLAZGOS AÑO 2019	<b>HH 6/10</b>
		<b>Auditor:</b> A.J.C.S..
		<b>Fecha:</b> 22/07/2021


### HOJA DE HALLAZGOS

**Componente:** Actividades de Control

<b>Hallazgo N° 6</b>
<b>TÍTULO:</b>
Carencia de controles a los procedimientos de contratación de la Cooperativa.
<b>CONDICIÓN</b>
El Consejo de Vigilancia durante el año 2019, no realiza controles concurrentes y posteriores sobre los procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la Cooperativa; incumpliendo con lo establecido.
<b>CRITERIO</b>
Según el Reglamento de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, Art. 38, numeral 4, en el que establece que <i>“Son atribuciones y deberes del Consejo de Vigilancia: Realizar controles concurrentes y posteriores sobre los procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la cooperativa.”</i>
<b>CAUSA</b>
Por desconocimiento de la Normativa del Órgano de Control.
<b>EFECTO</b>
Al no realizar los controles de procedimientos de contratación en la Cooperativa, no se identifica si la gerencia está cumpliendo con la normativa interna establecida para las contrataciones de acuerdo a montos asignados.
<b>CONCLUSIÓN</b>
Se concluye que al no realizar los controles de los procedimientos de contratación el consejo de vigilancia incurre en un incumplimiento de la normativa del Reglamento de la Ley Economía Popular y Solidaria.
<b>RECOMENDACIÓN</b>
<b>Al Consejo de Vigilancia</b> Se recomienda realizar controles concurrentes y posteriores sobre los procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la Cooperativa; en cumplimiento con lo establecido en la normativa

**Revisado:** A.J.C.S.

**Fecha:** 22/07/2021

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> HOJAS DE HALLAZGOS AÑO 2019	<b>HH 7/10</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 22/07/2021</b>


### HOJA DE HALLAZGOS

**Componente:** Ambiente De Control

<b>Hallazgo N° 7</b>
<b>TÍTULO:</b>
No cuenta con una Política Salarial
<b>CONDICIÓN</b>
La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, no dispone de una Política Salarial.
<b>CRITERIO</b>
Según el Reglamento General de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, artículo 44.- Atribuciones y responsabilidades de la Gerencia, literal 6.- Diseñar y administrar la política salarial de la cooperativa, en base a la disponibilidad financiera.
<b>CAUSA</b>
Desconocimiento de la normativa del Órgano de Control
<b>EFFECTO</b>
Empleados no remunerados acorde a su puesto de trabajo, crecimiento profesional y cumplimiento de metas
<b>CONCLUSIÓN</b>
Al no poseer una Política Salarial la Cooperativa no tiene una directriz en la cual se base para distribuir equitativamente las cantidades asignadas para retribuir al personal.
<b>RECOMENDACIÓN</b>
<b>Al Gerente General</b> Se recomienda elaborar la política salarial de la Cooperativa, en base a la disponibilidad financiera; con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en Reglamento General a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, artículo 44.- Atribuciones y responsabilidades de la Gerencia, literal 6.

**Revisado:** A.J.C.S.

**Fecha:** 22/07/2021


	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> HOJAS DE HALLAZGOS AÑO 2019	<b>HH 8/10</b>
		<b>Auditor:</b> A.J.C.S..
		<b>Fecha:</b> 22/07/2021

### HOJA DE HALLAZGOS

**Componente:** Identificación de riesgo

<b>Hallazgo N° 8</b>
<b>TÍTULO:</b>
Morosidad alta en la cartera total
<b>CONDICIÓN</b>
Al 31 de diciembre del 2019 no se evidencia un eficiente manejo de la Cartera Improductiva y la cartera que no devenga Intereses con respecto al total de la cartera
<b>CRITERIO</b>
Según la Nota Técnica de las Fichas Metodológicas de Indicadores Financieros emitidos por la Dirección Técnica y Estadísticas de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en el sub numeral 4.4 Morosidad de Cartera Total establece que: <i>"Este indicador mide el porcentaje de la Cartera Improductiva frente al total de la Cartera. Mientras mayor sea el indicador significa que las entidades están teniendo problemas en la recuperación de la cartera; la relación mientras más baja es mejor."</i>
<b>CAUSA</b>
Personal con conocimiento y experiencia de crédito deficiente
<b>EFFECTO</b>
La Cooperativa al no contar con personal con conocimiento y experiencia en créditos posee una cartera en riesgo elevada lo que ocasiona que la Cooperativa tenga que provisionar mayor cantidad de dinero afectando al gasto de la misma.
<b>CONCLUSIÓN</b>
Se concluye que el índice de Morosidad de la Institución se encuentra elevado por el deficiente análisis crediticio realizado por el personal a cargo del departamento de crédito
<b>RECOMENDACIÓN</b>
<b>Al Gerente General</b>
Se recomienda realizar la contratación del personal verificando que cumplan con el perfil del Manual Descriptivo de Cargos y posterior se mantenga capacitaciones continuas en temas de análisis crediticio y colocación de cartera

<b>Revisado:</b> A.J.C.S.	<b>Fecha:</b> 22/07/2021
---------------------------	--------------------------

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> HOJAS DE HALLAZGOS AÑO 2019	<b>HH 9/10</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 22/07/2021</b>

### HOJA DE HALLAZGOS

**Componente:** Actividades de Control

<b>Hallazgo N° 9</b>
<b>TÍTULO</b>
Deficiente administración Operativa
<b>CONDICIÓN</b>
Al 31 de diciembre del 2019 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder presenta una deficiente administración operativa
<b>CRITERIO</b>
Según la Nota Técnica de las Fichas Metodológicas de Indicadores Financieros emitidos por la Dirección Técnica y Estadísticas de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en el sub numeral 4.24 Eficiencia Operativa indica que "Este indicador representa la proporción de gastos operativos utilizados en la administración del activo total. Mientras mayor sea el indicador, significa que la entidad está destinando mayores recursos para la administración de sus activos."
<b>CAUSA</b>
Exceso de personal en cargos con funciones similares
<b>EFFECTO</b>
Al tener personal en cargos con funciones similares (Jefe de negocio y Jefe de crédito) existe una deficiente administración ya que poseen las mismas funciones y la Cooperativa debe desembolsar dos salarios por un mismo trabajo realizado
<b>CONCLUSIÓN</b>
Se puede concluir que la Cooperativa tiene una deficiente administración Operativa puesto que está destinando mayor recurso humano para la administración de sus activos.
<b>RECOMENDACIÓN</b>
Al <b>Gerente General</b> y al <b>Jefe de Talento Humano</b> Se recomienda realizar una revisión de las funciones asignadas a cada personal de la Institución sean operativos o administrativos.

<b>Revisado:</b> A.J.C.S.	<b>Fecha:</b> 22/07/2021
---------------------------	--------------------------




**HOJA DE HALLAZGOS**

**Componente:** Actividades de Control

<b>Hallazgo N° 10</b>																				
<b>TÍTULO:</b>																				
Créditos Vinculados no aprobados por el Consejo de Administración																				
<b>CONDICIÓN</b>																				
La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa al 31 de diciembre del 2019 adjudica como créditos vinculados 12 operaciones crediticias no aprobadas por el Consejo de Administración																				
<b>CRITERIO</b>																				
Según lo establecido en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, Libro I, Sistema Monetario y Financiero, sección IV: Normas para la gestión del riesgo de crédito en las Cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, numeral 1 del artículo 33 y el artículo 14 del Reglamento de Crédito de la Cooperativa, los cuales textualmente dicen: <b>Art. 33.- Responsabilidades del Consejo de Administración:</b> <i>El Consejo de Administración deberá:</i> <i>1. Aprobar las operaciones de crédito y contingentes con personas naturales o jurídicas vinculadas;(...)</i> <b>Art 14.- De los niveles de aprobación y conformación de los comités de crédito. - (...)</b> <i>La composición de los comités de crédito tiene 5 (cinco) niveles de aprobación dependiendo del monto solicitado, así: (...)</i>																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Niveles de aprobación: Integrantes comités de crédito</th> <th colspan="2">Monto de aprobación</th> </tr> <tr> <th>Desde</th> <th>Hasta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">NIVEL 5</td> <td align="center">100</td> <td align="center">30.000</td> </tr> <tr> <td align="center">CRÉDITOS VINCULADOS Y EMPLEADOS</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td align="center">Consejo de Administración</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td align="center">Gerente General –Proponente</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td align="center">Secretaria del Consejo- Secretaria</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Niveles de aprobación: Integrantes comités de crédito	Monto de aprobación		Desde	Hasta	NIVEL 5	100	30.000	CRÉDITOS VINCULADOS Y EMPLEADOS			Consejo de Administración			Gerente General –Proponente			Secretaria del Consejo- Secretaria		
Niveles de aprobación: Integrantes comités de crédito		Monto de aprobación																		
	Desde	Hasta																		
NIVEL 5	100	30.000																		
CRÉDITOS VINCULADOS Y EMPLEADOS																				
Consejo de Administración																				
Gerente General –Proponente																				
Secretaria del Consejo- Secretaria																				
<b>CAUSA</b>																				
Desconocimiento de la Normativa Externa que rige a la Cooperativa y de la Normativa Interna																				
<b>EFECTO</b>																				
Desembolso de créditos vinculados sin la debida aprobación del Órgano Competente																				
<b>CONCLUSIÓN</b>																				
Se concluye que existe arrogación de funciones por parte de la gerencia e incumplimiento de funciones por parte del Consejo de Administración																				
<b>RECOMENDACIÓN</b>																				
<b>Al Gerente General</b> Se recomienda que previo a la adjudicación de un crédito vinculado, someta a aprobación del Consejo de Administración																				

**Revisado:** A.J.C.S.

**Fecha:** 22/07/2021

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> PROGRAMA DE AUDITORÍA FASE: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS  AÑO 2019	<b>FP 3/4</b>
		<b>Auditor: A.J.C.S..</b>
		<b>Fecha: 23/07/2021</b>

### OBJETIVO GENERAL

- Elaborar el informe final de Auditoría de Gestión a través de los resultados obtenidos para la mejora del desarrollo de la cooperativa.


### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Poner en conocimiento a los directivos sobre los puntos críticos encontrados por medio de la lectura del informe final de auditoría para la toma de medidas correctivas.
- Comunicar las conclusiones y recomendaciones mediante la socialización de los hallazgos encontrados para la subsanación de las debilidades encontradas.

Nº	PROCEDIMIENTOS	REF/PT	ELAB. POR	FECHA
1	Redacte la Notificación para la Lectura del Informe	N/LI	A.J.C.S..	26/07/2021
2	Realice la Lectura del Informe Final de Auditoría	L/IF	A.J.C.S..	28/07/2021
3	Elabore el Acta de Lectura del Informe	A/LI	A.J.C.S..	28/07/2021
4	Desarrolle el Plan de Acción	P/A	A.J.C.S..	30/07/2021

**Revisado: A.J.C.S.**

**Fecha: 23/07/2021**

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> NOTIFICACIÓN DE LECTURA DEL INFORME AÑO 2019	<b>N/LI</b>
		<b>Auditor:</b> A.J.C.S..
		<b>Fecha:</b> 26/07/2021

### NOTIFICACIÓN DE LECTURA DE INFORME

Riobamba, 26 de julio de 2021

Lcdo. Segundo Guapisaca

**Gerente General Cooperativa De Ahorro Y Crédito “Pushak Runa” Hombre Líder**

Presente.-

Con un atento saludo me dirijo a usted con el fin de comunicarle que la Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa Hombre Líder”, sucursal Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2019, ha terminado por lo cual convoco a la reunión para desarrollar la lectura del informe la misma que se llevará a cabo el día 28 de julio de 2021 en las instalaciones de la Cooperativa de Ahorro de Crédito Pushak Hombre Líder a las 08h00.

Alex Carguaytongo

**AUDITOR AC CONSULTORES S.A.**

<b>Revisado:</b> A.J.C.S.	<b>Fecha:</b> 26/07/2021
---------------------------	--------------------------

# INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN



<b>TIPO DE EXAMEN:</b>	AUDITORÍA DE GESTIÓN
<b>COAC:</b>	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "PUSHAK RUNA" HOMBRE LIDER
<b>RUC:</b>	1891737439001
<b>DIRECCIÓN:</b>	JUAN LAVALLE Y GASPAR DE VILLAROEL
<b>PERÍODO:</b>	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019



# INDICE DE CONTENIDO

## **CAPÍTULO I:** Información Introdutoria

- Motivo de la Auditoría
- Objetivo de la Auditoría
- Alcance
- Base Legal
- Organigrama Estructural

## **CAPÍTULO II:** Resultados de la Auditoría de Gestión

- Hallazgos

## **CAPÍTULO III:** Resultados de los Indicadores de Gestión

- Desarrollo de Indicadores de Gestión
- Análisis

## **CAPITULO I: Información Introductoria**

### **MOTIVO DE LA AUDITORÍA**

La Auditoria de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa Hombre Líder”, sucursal Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2019 se desarrollará de acuerdo al Contrato de Prestación de Servicios y la Orden de Trabajo para la determinación de los niveles de eficiencia, eficacia, efectividad, economía y ética de la gestión realizada en la organización.

### **OBJETIVO DE LA AUDITORÍA**

Realizar una Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa Hombre Líder”, sucursal Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2019, mediante las distintas fases del proceso de auditoría, para la determinación de los niveles de eficiencia, eficacia, efectividad, economía y ética de la gestión realizada en la organización.

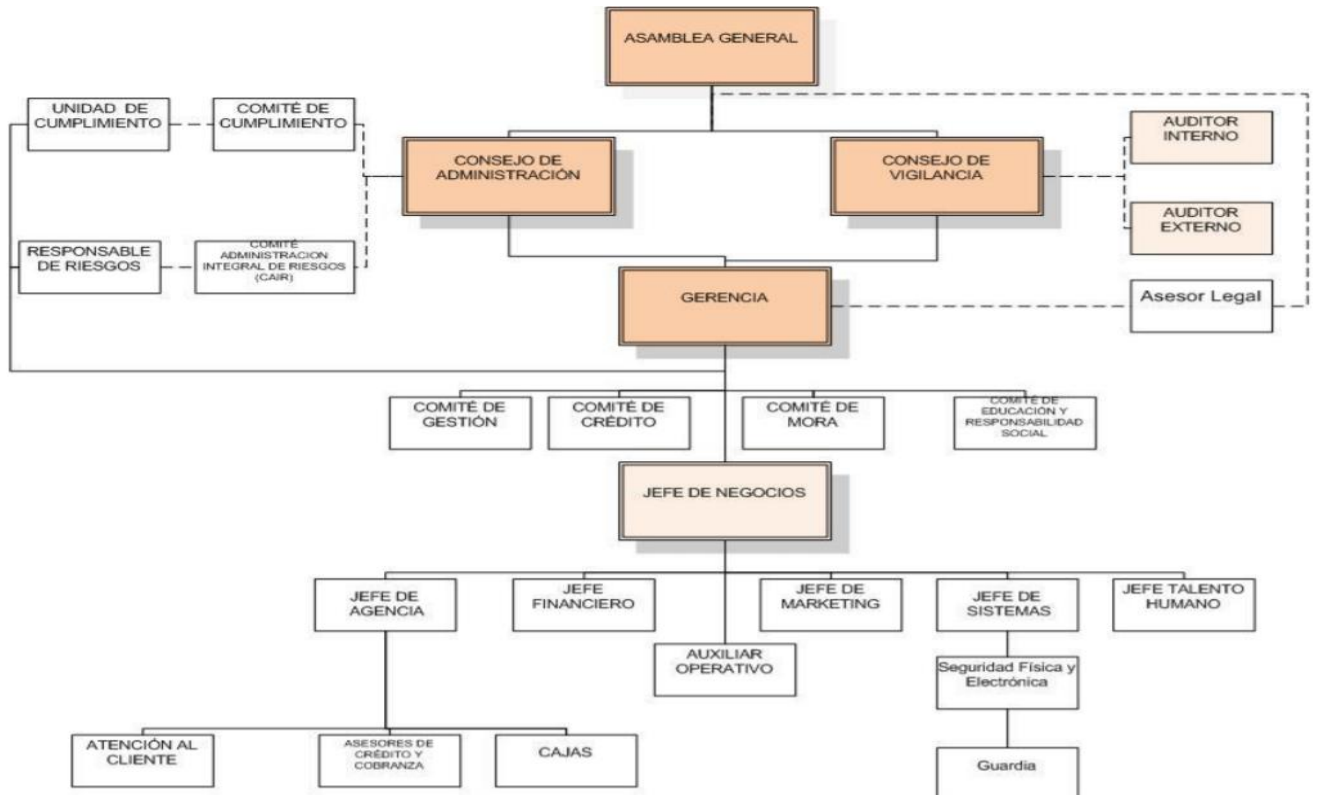
### **ALCANCE**

La presente auditoria se desarrollará para determinar los niveles de eficiencia, eficacia, efectividad, economía y ética de la gestión realizada en la organización.

### **BASE LEGAL**

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley de la Economía Popular y Solidaria
- Reglamento de la Ley de la Economía Popular y Solidaria
- Código Orgánico Monetario y Financiero
- Código Tributario
- Código de Trabajo
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Ley de Seguridad Social
- Estatutos
- Reglamento Interno
- Normas Internacionales de Información Financiera

## ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



## **CAPÍTULO II: Resultados de la Auditoría de Gestión**

### **OBSERVACIÓN 1:**

El personal no cumple con las competencias profesionales de acuerdo al puesto de trabajo debido a que la institución les da la oportunidad de ascender a puestos de mayor responsabilidad ya que la cooperativa se proyecta a que las personas vayan cumpliendo con el perfil requerido mediante capacitación y mejoramiento de sus títulos profesionales. lo cual incumple con el Manual Descriptivo de Cargos en su numeral 9 establece que: "Los perfiles para cada cargo de la Cooperativa dentro de los cuales se requiere que el personal tenga como mínimo un año de experiencia en actividades similares en Instituciones Financieras"

### **CONCLUSIÓN 1:**

No contar con personal técnico que responda en el corto plazo a las obligaciones normativas y administrativas de la Cooperativa sin permitir el crecimiento económico de la institución.

### **RECOMENDACIÓN 1:**

Al Gerente General se recomienda realizar los procesos de contratación de personal acorde al Manual Descriptivo de Cargos que posee la Cooperativa Internamente.

### **OBSERVACIÓN 2:**

La cooperativa no cuenta con un manual de procesos lo cual incumple con la resolución N° SEPS-IGT-IR-IGJ-2018-0279 en el Art. 7.- "Procesos: Con el objeto de garantizar la optimización de los recursos y la estandarización de las actividades, las entidades de los segmentos 1, 2, 3, cajas centrales, asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y la Corporación, deberán contar con procesos definidos, documentados, aprobados, actualizados y socializados que se encuentren alineados con la estrategia institucional y con las políticas adoptadas."

### **CONCLUSIÓN 2:**

No contar con procesos definidos para cada departamento de la cooperativa.

### **RECOMENDACIÓN 2:**

Al Gerente General se recomienda cotizar con profesionales con conocimiento en levantamiento de procesos para su posterior elaboración e implementación.

### **OBSERVACIÓN 3:**

No mantienen capacitaciones continuas, la cooperativa capacita al personal de forma esporádica y en temas básicos el cual incumple con el Manual de Administración del Personal en su título cuarto: Tipo de faltas, deberes y prohibiciones del personal en el inciso 6 y 7 manifiesta que: "**Derecho a Capacitación:** Todo el personal de la Cooperativa tiene el derecho a ser capacitado, tendrán un trato equitativo y no privilegiaran a una persona en particular, además se resalta que el personal nuevo tendrá este beneficio después de haber pasado su periodo de prueba. **Planificación de capacitación:** la Cooperativa planificara los eventos de capacitación considerando los requerimientos y necesidades del personal, estos podrán ser puntuales o programas a mediano y largo plazo y participaran instructores internos de la Cooperativa o externos a ellos."

### **CONCLUSIÓN 3:**

Personal con conocimientos básicos que no les permite enfrentar los mercados cambiantes.

### **RECOMENDACIÓN 3:**

Al Gerente General y Jefe de Talento Humano se recomienda incluir en el plan de capacitación anual capacitaciones para cada departamento de la Cooperativa en temas actuales con profesionales externos y con una periodicidad semestral o acorde a las necesidades de cada departamento.

### **OBSERVACIÓN 4:**

La jefatura de talento humano solo evalúa el desempeño de cada empleado en relación al conocimiento y a la forma en que desempeña sus funciones lo cual incumple al Manual de Administración del Personal en su título cuarto: Tipo de faltas, deberes y prohibiciones del personal en el inciso 10 "**Evaluación del Desempeño:** La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder adoptara un sistema de evaluación de desempeño fiable y aceptado enfocado a medir el desempeño de cada uno de los integrantes de la institución y de manera conjunta del departamento al que pertenece cada uno a demás proporcionara retroalimentación a los empleados, jefes y gerente.

### **CONCLUSIÓN 4:**

No contar con resultados de la eficiencia de desempeño grupal de cada departamento de la Cooperativa para la consecución de los objetivos institucionales.

#### **RECOMENDACIÓN 4:**

Al Jefe de Talento Humano se recomienda que adicional a las evaluaciones personales de desempeño realizadas se implementen metodologías de evaluaciones de desempeño grupal para cada departamento de la Institución.

#### **OBSERVACIÓN 5:**

La Cooperativa no cuentan con un manual de control interno por lo cual se incumple el Reglamento General de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria en su numeral 13 Art. 44 Atribuciones y Responsabilidades del Gerente establece "Definir y mantener un sistema de Control Interno que asegure la gestión eficiente y económica de la Cooperativa"

#### **CONCLUSIÓN 5:**

Al no contar con un manual de control interno por ende la Cooperativa no a definido un sistema de control Interno que asegure la gestión eficiente y económica de la Institución

#### **RECOMENDACIÓN 5:**

Al Gerente General y al Auditor Interno se recomienda implementar un sistema de Control Interno adecuado que comprenda el Manual de Control Interno debidamente aprobado por el órgano directivo de la Cooperativa

#### **OBSERVACIÓN 6:**

El Consejo de Vigilancia durante el año 2019, no realiza controles concurrentes y posteriores sobre los procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la Cooperativa incumpliendo con lo establecido el Reglamento de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, Art. 38, numeral 4, en el que establece que "Son atribuciones y deberes del Consejo de Vigilancia: Realizar controles concurrentes y posteriores sobre los procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la cooperativa."

#### **CONCLUSIÓN 6:**

Al no realizar los controles de procedimientos de contratación en la Cooperativa, ingresan personal que no cumplen el perfil del cargo que manifiesta y generaría una deficiente administración operacional.

**RECOMENDACIÓN 6:**

Al Consejo de Vigilancia se recomienda realizar controles concurrentes y posteriores sobre los procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la Cooperativa; en cumplimiento con lo establecido en la normativa

**OBSERVACIÓN 7:**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa (Hombre Líder), no dispone de una Política Salarial Según el Reglamento General de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, artículo 44.- Atribuciones y responsabilidades de la Gerencia, literal 6.- Diseñar y administrar la política salarial de la cooperativa, en base a la disponibilidad financiera.

**CONCLUSIÓN 7:**

Empleados no remunerados acorde a su puesto de trabajo, crecimiento profesional y cumplimiento de metas

**RECOMENDACIÓN 7:**

Se recomienda al Gerente General, elaborar la política salarial de la Cooperativa, en base a la disponibilidad financiera; con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en Reglamento General a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, artículo 44.- Atribuciones y responsabilidades de la Gerencia, literal 6.

**OBSERVACIÓN 8:**

Al 31 de diciembre del 2019 no se evidencia un eficiente manejo de la Cartera Improductiva y la cartera que no devenga Intereses con respecto al total de la cartera incumpliendo a la Nota Técnica de las Fichas Metodológicas de Indicadores Financieros emitidos por la Dirección Técnica y Estadísticas de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en el sub numeral 4.4 Morosidad de Cartera Total establece que: "Este indicador mide el porcentaje de la Cartera Improductiva frente al total de la Cartera. Mientras mayor sea el indicador significa que las entidades están teniendo problemas en la recuperación de la cartera; la relación mientras más baja es mejor."

**CONCLUSIÓN 8:**

La Cooperativa al no contar con personal con conocimiento y experiencia en créditos posee una cartera en riesgo elevada lo que ocasiona que la Cooperativa tenga que provisionar mayor cantidad de dinero afectando al gasto de la misma.

### **RECOMENDACIÓN 8:**

Al Gerente General se recomienda realizar la contratación del personal verificando que cumplan con el perfil del Manual Descriptivo de Cargos y posterior se mantenga capacitaciones continuas en temas de análisis crediticio y colocación de cartera.

### **OBSERVACIÓN 9:**

Al 31 de diciembre del 2019 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder presenta una deficiente administración operativa por lo cual incumple la Nota Técnica de las Fichas Metodológicas de Indicadores Financieros emitidos por la Dirección Técnica y Estadísticas de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en el sub numeral 4.24 Eficiencia Operativa indica que "Este indicador representa la proporción de gastos operativos utilizados en la administración del activo total. Mientras mayor sea el indicador, significa que la entidad está destinando mayores recursos para la administración de sus activos."

### **CONCLUSIÓN 9:**

Al tener personal en cargos con funciones similares (Jefe de negocio y Jefe de crédito) existe una deficiente administración ya que poseen las mismas funciones y la Cooperativa debe desembolsar dos salarios por un mismo trabajo realizado.

### **RECOMENDACIÓN 9:**

Se recomienda al Gerente General y al Jefe de Talento Humano realizar una revisión de las funciones asignadas a cada personal de la Institución sean operativos o administrativos.

### **OBSERVACIÓN 10:**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa al 31 de diciembre del 2019 adjudica como créditos vinculados 12 operaciones crediticias no aprobadas por el Consejo de Administración incumpliendo a lo establecido en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, Libro I, Sistema Monetario y Financiero, sección IV: Normas para la gestión del riesgo de crédito en las Cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, numeral 1 del artículo 33 y el artículo 14 del Reglamento de Crédito de la Cooperativa, los cuales textualmente dicen:  
**Art. 33.-** Responsabilidades del Consejo de Administración: El Consejo de Administración deberá:

1. Aprobar las operaciones de crédito y contingentes con personas naturales o jurídicas



vinculadas;(…)

**Art 14.-** De los niveles de aprobación y conformación de los comités de crédito. - (...) La composición de los comités de crédito tiene 5 (cinco) niveles de aprobación dependiendo del monto solicitado, así: (...)

<i>Niveles de aprobación: Integrantes comités de crédito</i>	<i>Monto de aprobación</i>	
	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
<i>NIVEL 5</i> <b>CRÉDITOS VINCULADOS Y EMPLEADOS</b> <i>Consejo de Administración</i> <i>Gerente General –Proponente</i> <i>Secretaria del Consejo- Secretaria</i>	<i>100</i>	<i>30.000</i>

**CONCLUSIÓN 10:**

Desembolso de créditos vinculados sin la debida aprobación del Órgano Competente

**RECOMENDACIÓN 10:**

Al Gerente General se recomienda que previo a la adjudicación de un crédito vinculado, someta a aprobación del Consejo de Administración

### **CAPÍTULO III: Resultados de los Indicadores de Gestión**

#### **Indicador 1:**

##### **Índice de Eficiencia Operativa en el año 2019.**

**Análisis:** Como resultado del Índice de Eficiencia Operativa en el año 2019 se obtuvo una brecha de 9,3% generando un gasto operativo elevado, por lo que la Cooperativa Pushak Runa toma como límite un gasto operativo del 6,5%.

#### **Indicador 2:**

##### **Índice de Morosidad de la Cartera Total en el año 2019.**

**Análisis:** En el año 2019 el Índice de Morosidad llega al 10% esto se provoca por la recuperación de cartera poco eficiente.

#### **Indicador 3:**

##### **Índice de Intermediación Financiera en el año 2019.**

**Análisis:** La COAC Pushak Runa mantiene un índice de intermediación financiera eficiente con un porcentaje de 134.52% ya que su cartera trabaja con un porcentaje considerable de capital propio.

#### **Indicador 4:**

##### **Cantidad de canales de comunicación creados en el año 2019.**

**Análisis:** Se obtuvo un resultado del 100% a la meta proyectada en el Plan Estratégico ya que se tenía planificado un nuevo canal de comunicación.

#### **Indicador 5:**

##### **Cantidad de comunicados enviados en el año 2019.**

**Análisis:** Se obtuvo un resultado del 100% a la meta proyectada en el Plan Estratégico porque la Cooperativa mantiene un diseño de comunicación integral.

#### **Indicador 6:**


##### **Cantidad de capacitaciones en el año 2019.**

**Análisis:** Se obtiene un resultado del 50% ya que en el Manual de Administración del Personal se tiene planificado capacitaciones bimensuales dando un total de 6 capacitaciones al año, pero solo se ha cumplido con la mitad.

**Indicador 7:**

Cantidad de clientes satisfechos en el año 2019.

**Análisis:** Se obtuvo un 100% de clientes y socios satisfechos con la atención al cliente que se brinda en la COAC Pushak Runa.

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA”</b> <b>HOMBRE LIDER</b> ACTA DE LECTURA DEL INFORME AÑO 2019	<b>I/LI</b>
		<b>Auditor:</b> A.J.C.S..
		<b>Fecha:</b> 28/07/2021

**ACTA FINAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y  
CRÉDITO “PUSHAK RUNA HOMBRE LÍDER”, SUCURSAL RIOBAMBA,  
PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2019**

A los veinte y ocho días del mes de julio del dos mil veinte y uno, en la ciudad de Riobamba, siendo las ocho de la mañana el Sr. Alex Carguaytongo - Auditor, instala la sesión en la oficina de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa Hombre Líder”, Sucursal Riobamba, Provincia De Chimborazo, con el fin de constatar de forma escrita la lectura del informe final de la Auditoría de Gestión a la Cooperativa De Ahorro Y Crédito “Pushak Runa Hombre Líder”, Sucursal Riobamba, Provincia De Chimborazo, Período 2019

<b>Nº</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>CARGO</b>
<b>1</b>	Lcdo.Segundo Guapisaca	Gerente General
<b>2</b>	Lcdo.Nestor Yantalema	Presidente

<b>Revisado:</b> A.J.C.S.	<b>Fecha:</b> 28/07/2021
---------------------------	--------------------------

**PLAN DE ACCIÓN**

<b>N</b>	<b>HALLAZGO</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>	<b>ACTIVIDAD A EJECUTARSE</b>	<b>FECHA INICIO</b>	<b>FECHA FIN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>DOCUMENTO DE SUSTENTO</b>
<b>1</b>	El Personal no cumple con las competencias profesionales de acuerdo al puesto de trabajo	Al Gerente General, se recomienda realizar los procesos de contratación de personal acorde al Manual Descriptivo de Cargos que posee la Cooperativa Internamente.	Contratación de nuevo personal de acuerdo a los perfiles establecidos en el Manual Descriptivo de Cargos	02/08/2021	31/12/2021	Gerente General	Hojas de vida del personal contratado
<b>2</b>	No cuenta con un manual de procesos	Al Gerente General Se recomienda, cotizar con profesionales con conocimiento en levantamiento de procesos para su posterior elaboración e implementación.	Solicitud de cotizaciones a profesionales con conocimiento en levantamiento de procesos. Contratación del profesional para el levantamiento de procesos y la elaboración del Manual de Procesos.	02/08/2021 04/09/2021	02/09/2021 31/12/2021	Gerente General	Las cotizaciones de los profesionales. Manual de Procesos.
<b>3</b>	No mantiene capacitaciones continuas	Al Gerente General y Jefe de Talento Humano se recomienda incluir en el plan de capacitación anual capacitaciones para cada departamento de la Cooperativa en temas actuales con profesionales externos y con una periodicidad semestral o acorde a las necesidades de cada departamento	Incluir en el Plan de capacitación para el año 2022 capacitaciones específicas para cada departamento de la Cooperativa con profesionales externos.	02/08/2021	30/11/2021	Gerente General y Jefe de Talento Humano	Plan de capacitación para el año 2022, debidamente aprobado por el Consejo de Administración.
<b>4</b>	No evalúa cada departamento en relación al cumplimiento de objetivos	Al Jefe de Talento Humano se recomienda que adicional a las evaluaciones personales de desempeño realizadas se implementen metodologías de evaluaciones de	El Jefe de Talento Humano implementará metodologías de	02/08/2021	31/12/2021	Jefe de Talento Humano	Metodología de evaluación de desempeño grupal para cada

		desempeño grupal para cada departamento de la Institución	evaluaciones de desempeño grupal para cada departamento de la Institución				departamento, debidamente aprobado por el Consejo de Administración
5	No cuentan con un manual de control interno	Al Gerente General y al Auditor Interno se recomienda implementar un sistema de Control Interno adecuado que comprenda el Manual de Control Interno debidamente aprobado por el órgano directivo de la Cooperativa	El Gerente conjuntamente con el Auditor Interno realizará el Manual de Control Interno	02/08/2021	30/11/2021	Gerente General y Auditor Interno	Manual de Control Interno aprobado por el Consejo de Administración
6	Carencia de controles a los procedimientos de contratación de la Cooperativa.	Al Consejo de Vigilancia se recomienda realizar controles concurrentes y posteriores sobre los procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la Cooperativa; en cumplimiento con lo establecido en la normativa	Realizar revisiones trimestrales a los procedimientos de contratación ejecutados por la cooperativa	02-08-2021	15/02/2022	Consejo de Vigilancia	Informe de las revisiones trimestrales realizadas a los procedimientos de contratación
7	Política Salarial	Al Gerente General Se recomienda elaborar la política salarial de la Cooperativa, en base a la disponibilidad financiera; con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en Reglamento General a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, artículo 44.- Atribuciones y responsabilidades de la Gerencia, literal 6.	El gerente procederá a la elaboración de la Política Salarial tomando en consideración la disponibilidad financiera de la Cooperativa	02/08/2021	31/12/2021	Gerente General	Política Salarial debidamente aprobada por el consejo de Administración
8	Morosidad alta en la cartera total	Al Gerente General se recomienda realizar la contratación del personal verificando que cumplan con el perfil del Manual Descriptivo de Cargos y posterior se mantenga capacitaciones continuas en temas de análisis crediticio y colocación de cartera	El Gerente realizará la contratación de capacitaciones en temas de análisis crediticio y colocación de cartera eficiente	02/08/2021	30/11/2021	Gerente General	Registro de asistencia de las capacitaciones

9	Deficiente administración Operativa	Al Gerente General y al Jefe de Talento Humano se recomienda realizar una revisión de las funciones asignadas a cada personal de la Institución sean operativos o administrativos.	El Gerente dispondrá a la jefatura de Talento Humano proceda a realizar una revisión de las funciones asignadas a cada personal de la institución	02/08/2021	30/11/2021	Gerente General y Jefe de Talento Humano	Informe de la Jefatura de Talento Humano sobre la revisión realizada a las funciones asignadas a cada personal de la Institución en el que se identifique los cargos con funciones iguales o similares
10	Créditos Vinculados no aprobados por el Consejo de Administración	Al Gerente General, Se recomienda que previo a la adjudicación de un crédito vinculado, someta a aprobación del Consejo de Administración	El Gerente solicitará al consejo de administración la aprobación de cada crédito vinculado	02/08/2021	31/12/2021	Gerente General	Resoluciones de aprobación de créditos vinculados por parte del consejo de administración

## CONCLUSIONES

- La elaboración del marco teórico fue indispensable para la ejecución de la Auditoría de Gestión, debido a que la información obtenida fue acorde a los conceptos necesarios para la implementación en el desarrollo de cada una de las fase y pruebas efectuadas en la realización del examen de Auditoría.
- La estructuración del marco metodológico se realizó mediante la aplicación de herramientas como son la entrevista y la encuesta las cuales fueron de gran ayuda para evaluar las operaciones dentro de la COAC Pushak Runa y detectar las diferentes debilidades de la organización.
- En el desarrollo de la Auditoría de Gestión a la Cooperativa se encontró los siguientes hallazgos: El Personal no cumple con las competencias profesionales de acuerdo al puesto de trabajo; No cuenta con un manual de procesos; No mantiene capacitaciones continuas; No evalúa cada departamento en relación al cumplimiento de objetivos; No cuentan con un manual de control interno; Carencia de controles a los procedimientos de contratación de la Cooperativa; No cuenta con una política Salarial; Morosidad alta en la cartera total; Deficiente administración Operativa y Créditos Vinculados no aprobados por el Consejo de Administración.



## **RECOMENDACIONES**

- Es primordial la actualización en lo que respecta a las fuentes de investigación en temas relevantes acordes al ámbito de estudio con la finalidad de que los estudiantes puedan obtener y generar un marco teórico amplio y apropiado.
- Es indispensable para efectuar el proceso de Auditoría utilizar los diferentes métodos y técnicas de investigación para la obtención de información suficiente, competente y relevante para tener un conocimiento amplio y plasmarlo en la realización del examen de Auditoría.
- A las autoridades de Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder es indispensable efectuar y tomar en consideración el plan de acción emitido en el presente trabajo con el fin de subsanar todos los hallazgos encontrados en la realización de la Auditoría de Gestión.

## BIBLIOGRAFIA

- Abril, T. C. (s.f). *Manual de Auditoría de Gestión*. Azuay: Casa Editora. Obtenido de <http://publicaciones.uazuay.edu.ec/index.php/ceuzuay/catalog/download/82/76/674-1?inline=1>
- Ackerman, S. (2013). *Metodología de la Investigación* .
- AEC. (s.f.). *COSO*. Obtenido de <https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/coso>
- Arens, A., Randal, B., & Marks, E. (2007). *Auditoría Un Enfoque Integral*. México: Pearson Educación.
- Bernal, C. (2010 ). *Metodologia de la Investigación*. México : Pearson.
- Cedeño, M. (2018). *La Auditoria de gestión y su incidencia en la eficiencia, eficacia y calidad del proceso administrativo de la Cooperativa en transporte de taxis sultana del cafe*. Obtenido de <http://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/1507>
- Código Orgánico Monetario y Financiero. (12 de Septiembre de 2014). *Código Orgánico Monetario y Financiero*. Obtenido de <http://www.finanzaspopulares.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/09/CO%CC%81DIGO-ORGA%CC%81NICO-MONETARIO-Y-FINANCIERO.pdf>
- Cordero, Z. R. (2009). *La Investigación Aplicada : Una Forma de Conocer las realidades con Evidencia Científica . Revista Educación* .
- Delgado, G. M., & Darío Alvarado Cervantes . (2010). *Métodos de Investigación* . Obtenido de [http://190.116.26.93:2171/mdv-biblioteca-virtual/libro/documento/fu-RQyoPA7f8-NcHRiWEX9\\_METODOS\\_DE\\_INVESTIGACION.pdf](http://190.116.26.93:2171/mdv-biblioteca-virtual/libro/documento/fu-RQyoPA7f8-NcHRiWEX9_METODOS_DE_INVESTIGACION.pdf)
- Deloitte. (2020). Obtenido de [https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs\\_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html](https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html)
- Espino García, M. G. (2015). *Fundamentos de Auditoría*. México: Grupo Editorial Patria. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/39417?page=23>.
- Espino, G. (2014). *Fundamentos de Auditoría*. Mexico DF: Grupo Editorial Patria S.A.
- Galindo, M. Á. (2008). *Diccionario de Contabilidad, Auditoria y Control de Gestión*. Ecobook-Editorial Economista.
- García, R. d. (2008). *Auditoría de Gestión:Conceptos y Métodos* . La Habana : Editorial Félix Varela .
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación*. México: McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C. V.
- Holmes, A. (1970). *Principios Básicos de Auditoría*. C.E.C.S.A.
- Huergo, J. (s.f.). *Los procesos de Gestión* . Obtenido de <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/univpedagogica/especializaciones/seminario/materialesparadescargar/seminario4/huergo3.pdf>
- Ley de Economía Popular y Solidaria* . (2012). Obtenido de [https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/ley\\_economia\\_popular\\_solidaria.pdf](https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/ley_economia_popular_solidaria.pdf)

- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria*. (2018). Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/LEY%20ORGANICA%20DE%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20actualizada%20noviembre%202018.pdf/66b23eef-8b87-4e3a-b0ba-194c2017e69a>
- Luna, B. (2012). *Auditoría Integral: Normas y Procedimientos*. Bogota: Ecoe Ediciones.
- Maliza, N. (2017). *Auditoria de Gestion a la Cooperativa de Ahorro y Credito San Alfonso Ltda.*, Obtenido de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/12700>
- Mantilla, S. (2013). *Auditoria del Control Interno*. Bogota: Ecoe.
- Paniagua, C. C. (2014). *Auditoría Administrativa*. México : Editorial Digital UNID. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/esPOCH/41175>
- Perez, C. (s.f.). *Indicadores de Gestión*. Obtenido de <https://www.visionadministrativa.info/biblioteca/control/indicadores/losindicadoresdegestion.pdf>
- REA. (2020). *Real Academia Española*. Obtenido de <https://dle.rae.es/eficiencia?m=form>
- Redondo, R., Llopart, X., & Duran, D. (s.f.). *Auditoria de Gestión*. Obtenido de Universidad de Barcelona: [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/54525045/Auditoria\\_de\\_gestion.pdf?1506299898=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DAUDITORIA\\_DE\\_GESTION.pdf&Expires=1608751337&Signature=dFojIC7khORSP4sDgFtc5rF9kfg1Jj65Vt7PSgn15P7iOebaamCR08T17ZEAqJt~spS](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/54525045/Auditoria_de_gestion.pdf?1506299898=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DAUDITORIA_DE_GESTION.pdf&Expires=1608751337&Signature=dFojIC7khORSP4sDgFtc5rF9kfg1Jj65Vt7PSgn15P7iOebaamCR08T17ZEAqJt~spS)
- Rodríguez, D. (2015). *Contabilidad, Impuestos y Finanzas* . Obtenido de <https://contabilidad.com.do/niif/>
- Santamaría, G., Cárdenas, M., & Vega, P. (2016). *La Auditoría de Gestión, una Herramienta Necesaria para la Economía*. Obtenido de Universidad Técnica de Cotopaxi, Latacunga, Ecuador: <http://investigacion.utc.edu.ec/revistasutc/index.php/utciencia/article/view/46#:~:text=L+a%20auditor%20C3%ADa%20de%20gesti%20C3%B3n%20es,cumplimiento%20de%20sus%20objetivos%20estrat%20C3%A9gicos>.
- Soria, V. (2018). *su Auditoria de Gestión a la cooperativa de ahorro y crédito Acción y Desarrollo Ltda. matriz Riobamba* . Obtenido de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/13082>
- Tapia, C., Mendoza, S., Castillo, S., & Guevara, E. (2019). *Fundamentos de la Auditoria* . Mexico.
- Vásquez, M., & Pinargote, N. (2018). *Auditoria de Gestión: una herramienta de mejora continua*. Obtenido de <http://www.munayi.ulead.edu.ec/wp-content/uploads/2019/02/auditoria-de-la-gestion.pdf>
- Velastegui, W. (2014). *Auditoria de Gestion* . Obtenido de <https://es.slideshare.net/wilsonvelas/auditoria-de-gestin-40938136>

Yanzapanta, M. (2017). *Auditoria de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Credito Chibuleo, Provincia de Pinchincha* . Obtenido de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/12800>



Firmado electrónicamente por:  
JHONATAN RODRIGO  
PARREÑO UQUILLAS

**ANEXOS**

**ANEXOS A: ENCUESTA**



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA**



**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS SERVIDORES DE LA COOPERATIVA DE  
AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA HOMBRE LÍDER**

**CUESTIONARIO**

1. **¿Se han realizado auditorías de gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder con anterioridad?**  
SI   
NO
2. **¿La misión y visión es conocida por todo el personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder?**  
SI   
NO
3. **¿La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder cuenta con una estructura organizacional definida?**  
SI   
NO
4. **¿La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder matriz Riobamba, cuenta con un Plan Operativo Anual?**  
SI   
NO
5. **¿La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder cuenta con un plan estratégico?**  
SI   
NO
6. **¿Cuenta la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, con manuales de funciones para el cumplimiento de las tareas y responsabilidades por parte de su personal?**  
SI

NO

**7. ¿Cuenta la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder con manuales de procedimientos para el desarrollo de los procesos administrativos y financieros?**

SI

NO

**8. ¿La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, realiza controles a sus procedimientos?**

SI

NO

**9. ¿La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, al momento de realizar el control de sus procesos obtiene, eficiencia, eficiencia y economía de sus gestiones?**

SI

NO

**10. ¿En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder se han aplicado indicadores de gestión?**

SI

NO

**11. ¿Se han fijado objetivos y metas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder que deberán ser alcanzados en el tiempo definido?**

SI

NO

**12. ¿La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder dispone de un sistema de comunicación interna?**

SI

NO

## ANEXOS B: ENTREVISTA



### ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA



#### ENTREVISTA DIRIGIDA AL GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA HOMBRE LIDER

1. **¿Se ha desarrollado auditorías de gestión dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder para evaluar el funcionamiento de la misma?**
2. **¿Considera que el personal que labora en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder cumple con su respectivo perfil de puesto?**
3. **¿Cree Ud. que sea necesario contratar a más personal dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder para mejorar su funcionamiento?**
4. **¿Ud. cómo gerente general conoce todas las actividades administrativas y financieras de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder?**
5. **¿Qué puntos críticos considera Ud. que exista en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder?**
6. **¿La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder ha realizado un programa de capacitación para el personal?**
7. **¿Dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder existe un manual de funciones y procedimientos?**
8. **¿Cómo evalúa Ud. la comunicación entre el personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder?**
9. **¿Considera Ud. que los servicios y productos ofertados por la Cooperativa son los adecuados para satisfacer la necesidad de los socios?**
10. **¿En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder se efectúan evaluaciones de desempeño al personal?**

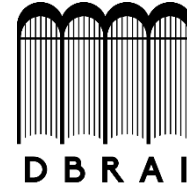
**11. ¿Con que frecuencia se presentan informes administrativos, financieros y de gestión a las autoridades de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder?**







**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE  
CHIMBORAZO  
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y RECURSOS  
PARA EL APRENDIZAJE Y LA  
INVESTIGACIÓN**



**UNIDAD DE PROCESOS TÉCNICOS  
REVISIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, RESUMEN Y BIBLIOGRAFÍA**

**Fecha de entrega:** 04/02/2022

**INFORMACIÓN DEL AUTOR/A (S)**

**Nombres – Apellidos:** ALEX JAVIER CARGUAYTONGO SILVA

**INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

**Facultad:** ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

**Carrera:** CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Título a optar:** INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

**f. Analista de Biblioteca responsable:** Ing. CPA. Jhonatan Rodrigo Parreño Uquillas. MBA.



Firmado electrónicamente por:  
**JHONATAN RODRIGO  
PARREÑO UQUILLAS**



04-02-2022  
0099-DBRA-UTP-2022